

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SECCIÓN DE EDUCACIÓN**

TEMA:

COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PARVULARIA, PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ZONA RURAL EN LA REGIÓN ORIENTAL.

TEMA ESPECÍFICO:

“FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA ESCUELA SALUDABLE IMPLEMENTADO EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y BÁSICA (PRIMERO Y SEGUNDO CICLO) EN LOS CENTROS ESCOLARES DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE USulután ”

PRESENTADO POR:

**GUTIÉRREZ CABRERA, LUCÍA CRISTINA
LÓPEZ MARTINEZ, LESLI SALOMÉ
SAGASTIZADO GUEVARA, LUZ DEL ROSARIO.**

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICDA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

DOCENTE DIRECTOR:

16 DE FEBRERO

MsD. EDWIND JEOVANNY TREJOS

JULIO DE 2003

SAN MIGUEL

EL SALVADOR

CENTRO AMERICA

**AUTORIDADES DE LA
UNIVERSIDAD DE ELSALVADOR**

**DRA. MARIA ISABEL RODRÍGUEZ
RECTORA**

**ING. JOSÉ FRANCISCO MARROQUÍN
VICE RECTOR ACADEMICO**

**LICDA. MARIA HORTENSIA DUEÑAS
VICE RECTORA ADMINISTRATIVA**

**LICDA. LIDIA MARGARITA MUÑOZ VELA
SECRETARIA GENERAL**

**LIC. PEDRO ROSALIO ESCOBAR CASTANEDA
FISCAL GENERAL.**

**AUTORIDADES DE LA
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL**

ING. JOAQUIN ORLANDO MACHUCA

DECANO

LIC. MARCELINO MEJIA

VICE DECANO

LICDA. LOURDES ELIZABETH PRUDENCIO

SECRETARIA GENERAL

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LIC. ELADIO FABIAN MELGAR

JEFE DE DEPARTAMENTO

DEDICATORIA

Todo éxito es el fruto de un esfuerzo que requiere sacrificio, dedicación y perseverancia; el finalizar este trabajo a sido posible gracias a la ayuda de:

A DIOS TODO PODEROSO

Por guiarme en cada paso de mi vida, por darme fuerzas para salir adelante y lograr mi meta propuesta.

A MIS PADRES

Carlos Alberto Gutiérrez y Candelaria Cabrera, por brindarme todo el cariño y apoyo incondicional, tanto económico como moral impulsándome cada día más.

A MI ESPOSO

Gilberto Cruz Flores por todo su amor, cariño y comprensión, brindándome su apoyo incondicional.

A MI FUTURO HIJO/A

Por darme fuerzas de continuar superándome, para que en el mañana sea un digno ejemplo.

A MIS HERMANOS/AS

Serafín, Andrea, Pedro, Carlos, María, Ubedina, José, Noé y Santos por su apoyo incondicional.

A MIS SOBRINOS/AS

Melvin, Roberto, Liseth, Yamileth, Brenda, Delma, Reina, Victor por su apoyo y cariño.

A MIS PROFESORES/AS

Por haber compartido sus sabios conocimientos , que son el fruto de mi superación.

A MI ASESOR

Por su responsabilidad y orientación en el transcurso del trabajo.

A MIS AMIGAS Y COMPAÑERAS

Luisa y Marisol por su apoyo y amistad incondicional.

A MIS COMPAÑEROS /AS DE SEMINARIO

Por su comprensión y respeto

A MI FAMILIA Y AMISTADES

Por compartir con migo este objetivo, con todo respeto.

LUCÍA CRISTINA

DEDICATORIA

A DIOS TODO PODEROSO: Por acompañarme y darme el entendimiento, sabiduría, fortaleza para lograr la meta propuesta.

A MIS QUIRIDOS PADRES: Dámaso López y Antonia Martínez de López, por brindarme todo su amor, apoyo, comprensión incondicional y por el interés mostrado en mi superación.

A MI AMADO ESPOSO: Oscar Alexander Guevara por brindarme todo su amor, apoyo, comprensión y ayuda incondicional para poder cumplir una de mis aspiraciones.

A MIS HERMANOS /AS : Gloribel, Dublas, Rachel y Rossael por animarme y apoyarme cada momento.

A MIS TIOS /AS : René, Cruz, Rosendo, Irma, Santa, Robelina, Margoth (Q.D.D.G) por su amor y dedicación que siempre me han brindado.

A MIS SOBRINOS /AS : Cindy, Yomary, Douglas, Lesli, Suleyma, Leydi y Ezequiel a quienes amo mucho.

A MIS PRIMOS /AS : Ludis, Yanira, Merlín, Nelson, Ismeldo, Armando, Carlos, Ana, Maria, Idolina, Liliana, René, Eduardo, con mucho cariño.

A MIS CUÑADAS : Griselda, Marisol y Clori con cariño.

A MIS MEJORES AMIGAS : Luisa, Marisol, Cristina, Luz, Doris, por estar siempre conmigo en las buenas y en las malas.

A MI JEFE : Eva Carolina Acevedo Morales por su apoyo, ayuda y comprensión, para alcanzar mi meta.

A MI COMPAÑERO DE ÁREA : Santos Gumercindo Interiano Martínez, por brindarme todo su apoyo, comprensión y ayuda incondicional.

A MIS COMPAÑERAS DE UNIDAD : Marina, Mildred y Armando por el apoyo que me brindaron.

LESLI

DEDICATORIA

Es nuestro país, para la gran mayoría de jóvenes que concluyen una carrera universitaria, seguramente es como haber escalado hasta la cima de una de las montañas más altas, pues aunque en el camino hacia el ideal hayamos tenido que enfrentarnos con uno y mil obstáculos de diversa índole, al final, con la ayuda del Omnipotente y nuestros seres queridos, hemos logrado alcanzar la meta propuesta; es por ello que en esta oportunidad no solamente dedico, si no también agradezco a:

DIOS TODOPODEROSO:

Por su compañía en cada momento de mi andar, hasta en los instantes más difíciles, los que sin su ayuda hubiese sido imposible superar.

A MIS PADRES:

Israel y Maura Lastenia, por brindarme todo el amor demostrado a través de cada sacrificio diario con la finalidad de incondicionalmente ofrecerme su apoyo.

A MIS ABUELAS:

Ana Julia y Adela, por todas sus plegarias a Dios y por su constante apoyo moral que me llenaron de motivos para seguir adelante.

A MIS HERMANOS:

Israel Mauricio y Erick Amilcar, por su voto de confianza y su fraternal Cariño.

A MIS MAESTROS Y MAESTRAS:

Que a través de sus correcciones y orientaciones desde mis primeros pasos como alumna han aportado uno a uno, un granito de arena para mi formación.

A MIS DEMAS FAMILIARES, COMPAÑEROS/AS, AMIGOS Y AMIGAS:

Que junto a mí comparten la alegría de haber alcanzado mi objetivo, gracias por su cariño.

LUZ DEL ROSARIO

INDICE

Introducción	i
CAPITULO I	
1. Planteamiento del problema.....	1
Situación problemática	2
Enunciado del problema	5
Justificación	5
Objetivos.....	9
Alcance y limitaciones	10
CAPITULO II	
2. Marco teórico	11
Antecedentes	12
Base teórica	22
Formulación de sistema de hipótesis..	51
Definición de términos básicos	53
Definición de siglas.....	57
CAPITULO III	
3. Metodología de la investigación	58
Tipo de investigación	59
Población y muestra	60

Organización de los instrumentos	74
CAPITULO I V	
4. Análisis e interpretación de resultados.....	76
Comprobación de hipótesis	77
Análisis e interpretación.....	93
CAPITULO V	
5. Conclusiones y recomendaciones ..	240
Conclusiones.....	241
Recomendaciones.....	247
BIBLIOGRAFÍA.....	252
ANEXO	

INTRODUCCIÓN

“Escuela Saludable es una estrategia de desarrollo social que permite aunar esfuerzos en la prestación de servicios integrales de salud, nutrición, educación, infraestructura y dotación de servicios básicos propiciando un entorno adecuado para niños y niñas del área rural”¹.

La realización del presente trabajo de investigación sobre las fortalezas y debilidades del programa Escuela Saludable implementados en los niveles Parvularios y Básicos (primero y segundo ciclo) en los centros escolares de la zona rural del Departamento de Usulután, la cual permite evaluar en que medida el PROES logra obtener calidad y cobertura en los centros escolares beneficiados con el programa.

Satisfaciendo las necesidades Básicas de los educandos de manera integral en las áreas de salud, alimentación, educación e infraestructura de todos los centros escolares de la zona rural.

El trabajo comprende cinco capítulos diseñados de la siguiente manera:

¹ Sistematización Escuela Saludable, Ministerio de Educación, San Salvador 2000.

En el capítulo I se hace una sistematización de la situación problemática de lo que se refiere al programa investigado planteando un enunciado del problema; justificando el porque y para que de la investigación. También comprende los objetivos a alcanzar mediante el desarrollo del proceso, tomando en cuenta una serie de alcances y limitaciones que puedan favorecer u obstaculizar el desarrollo de la investigación propuesta.

El capítulo II se compone del Marco Teórico que presenta una serie de hechos o fenómenos que se considera han sido fundamentales en la implementación del Programa Escuela Saludable en el área de salud y nutrición; así también la base teórica que guarda relación directa con el problema de estudio; la formulación del sistema de hipótesis la cual incluye las variables que permitieron definir con acierto el camino a la solución del problema que genera esta investigación y la definición de términos básicos que son el vocabulario técnico manejado por el equipo investigador y por último se define las siglas que más se utilizaron en este proceso.

En el capítulo III se hace un bosquejo del tipo de investigación que permitió lograr los objetivos de esta. Por lo tanto se describe claramente la población a la cual se dirigió la investigación, así también el diseño a utilizar para obtener la muestra representativa, especificándose los instrumentos para la recopilación de datos de la investigación, en donde se utilizo la investigación

descriptiva por encuesta, determinando la muestra en cuarenta y dos centros escolares que fueron objeto de estudio tomando en cuenta todos los agentes involucrados en el proceso educativo.

En el siguiente capítulo denominado análisis e interpretación de resultados, se presentan los datos obtenidos en la investigación, es decir la información brindada por toda la población que colaboró, entre ellos tenemos a l@s Director@s, Maestr@s, padres y madres de familia y alumn@s de los centros escolares.

Seguidamente se presentan los análisis e interpretación por interrogante, haciendo una crítica de los resultados obtenidos con la realidad del programa en sí.

En el último capítulo se plantea una serie de conclusiones, a las que se llegó de acuerdo a los datos obtenidos en el desarrollo de la investigación.

También se dan a conocer las recomendaciones que están dirigidas a las instituciones que les compete el Programa de Escuela Saludable, con el propósito de contribuir a mejorar la calidad y la cobertura del mismo.

Por último se detallan las bibliografías que sirvió como base para sistematizar la información requerida para llevar acabo la investigación.

Los anexos presentan información básica de la investigación como los instrumentos que se administraron a la población encuestada, así cómo también un mapa geográfico de donde se realizó la investigación, cronograma de actividades, fotografías de algunos centros escolares e información de periódico que respalda la teoría de la investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL

PROBLEMA

1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Al dar un vistazo al pasado, se puede reconocer que El Salvador ha experimentado una serie de cambios sociales y políticos que, desde el conflicto armado en la década de los años 80, hasta los Acuerdos de Paz firmados en 1992 han incidido gravemente en la situación económica del país, repercutiendo sus efectos en un mayor porcentaje en los grupos sociales más vulnerables y desprotegidos de la población.

La crisis económica por la que ha venido atravesando nuestro país, ha provocado implicaciones en la satisfacción de las diferentes necesidades básicas de la población como lo son: alimentación, salud, vivienda, educación, vestuario, etc que afecta mayormente a la población rural y urbana marginal del país y los obliga a vivir en condiciones difíciles.

La población infantil de El Salvador no está exenta de esta problemática, por el contrario, es el segmento identificado como uno de los más vulnerables, pues en relación a la salud, los niños de las zonas rural y urbano marginal son quienes más frecuentemente presentan un alto índice de desnutrición, lo que a su vez incide en su completo desarrollo biológico, psicosocial e intelectual y les impide extraer la máxima ventaja de las oportunidades de aprendizaje que la escolarización les puede presentar.

Ante esta situación los Ministerios de Salud Pública Asistencia Social y Educación, realizaron durante el año 1994 un estudio en 135 municipios del país que les permitiera conocer las diferentes problemáticas que en ese momento afectaba a la población infantil, a través de dicho estudio se descubrió un preocupante índice de baja talla y peso como consecuencia de la desnutrición, a demás del ausentismo repitencia y deserción escolar, entre otros problemas de índole medioambientales que también ejercen un grado determinante de influencia en el desarrollo de l@s niñ@s, como una política para contrarrestar dicho problema, se creó el Programa Escuela Saludable, a través del cual se pretende mejorar el bajo rendimiento escolar de l@s niñ@s de las escuelas públicas del país, mediante la asistencia médica y el mejoramiento del estado nutricional de l@s educandos.

En junio de 1995, la Secretaria Nacional de la Familia (SNF), en coordinación con los Ministerios de: Educación, Salud Pública y Asistencia Social, Obras Públicas, Interior, Defensa Nacional, Agricultura y Ganadería, Administración Nacional de Acueductos de Alcantarillados (ANDA) y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), realizaron las primeras acciones del Programa Escuela Saludable como un plan piloto que fue puesto en marcha en el Departamento de La Libertad en 20 municipios, 124 escuelas rurales y urbano marginales en situación de vulnerabilidad con una población de 26,000 estudiantes.

Aunque el Programa Escuela Saludable “logró dar cobertura al 100% de los centros escolares rurales y urbano marginales del país, durante la tercera fase de ejecución para el año 1998”²; después de siete años de la puesta en marcha cabe espacio para evaluar el impacto que con su ejecución se ha logrado hasta la actualidad, pues ha gozado del apoyo gubernamental, destinando grandes cantidades de dinero y esfuerzos para su desarrollo.

La implementación del Programa Escuela Saludable, ha abierto grandes esperanzas en muchas familias de escasos recursos, pues ha permitido a los niños acceder a la educación y permanecer durante mayor tiempo en los centros escolares, procurando disminuir de esta manera la tasa de deserción, repitencia y ausentismo escolar.

Sin embargo en la actualidad nace la interrogante: ¿sigue llenando el Programa Escuela Saludable, las expectativas por las que ha sido implementado?, por lo cual se da la necesidad de llevar a cabo el estudio sobre las fortalezas y debilidades que en la actualidad el Programa Escuela Saludable tiene en la zona rural del Departamento de Usulután.

² Ibid, Página 21

1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA.

¿Cuál es el grado de efectividad de las diferentes acciones que se ejecutan en el Programa Escuela Saludable, para el logro de la cobertura y la calidad educativa en los Centros Escolares de la Zona Rural del Departamento de Usulután?

1.3. JUSTIFICACION

La educación es una de las áreas más importantes para el desarrollo económico, político y social de toda nación, por lo que en el Artículo 53 de la Constitución Política de El Salvador, se establece que: “El derecho a la educación y a la cultura, es inherente a la persona humana, en consecuencia es obligación y finalidad del Estado, su conservación, fomento y difusión”³⁷.

Además de ello, también el Artículo 56 establece que: Todos los habitantes de la República tienen el derecho y deber de recibir Educación Parvulario y Básica que los capacite como ciudadanos útiles.

En base a lo anterior, para el año 1994 el Gobierno del Ex - Presidente de la República Dr. Armando Calderón Sol, en el marco de su estrategia de desarrollo, define una política social que centra sus esfuerzos en la inversión en capital humano, a efecto de que la población alcance niveles más efectivos de productividad y capacidad para elevar su calidad de vida.

³⁷ Constitución de la República de El Salvador, FESPAD, 6ª Edición, San Salvador, El Salvador, 2001 Pág. 63

Por lo que para el mismo año los Ministerios de Educación y Salud Pública y Asistencia Social, unieron esfuerzos para la realización de un estudio de la realidad escolar infantil, el cual vertió información alarmante de deficiencias en la calidad de vida de la población infantil en la zona rural y urbano marginal, pues en 135 Municipios del país existía un alto índice de desnutrición, repitencia y extra edad escolar, además de la deficiencia en los servicios de agua potable, saneamiento ambiental, energía eléctrica, vías de acceso y otros.

Ante dicha situación se implementó el Programa Escuela Saludable como una experiencia piloto, atendiendo prioritariamente a 20 Municipios del Departamento de La Libertad por tener un alto índice de pobreza.

La implementación de dicho programa se hizo con la firme intención de disminuir la deserción, el ausentismo y por ende mejorar la calidad del Sistema Nacional de Educación a través de la contribución de un mejor estado de salud de la población escolar mediante el desarrollo de acciones dirigidas a la atención del medio ambiente y salud preventiva de las escuelas rurales y urbano marginales de las áreas más vulnerables del país.

El Programa Escuela Saludable centra su acción en proporcionar a los escolares de Parvularia, Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica, un

complemento alimenticio y suplementar con micro nutrientes específicos, con el fin de mejorar las condiciones nutricionales de los educandos.

Para la ejecución del programa se tomaron en cuenta varios Instituciones Gubernamentales, las cuales colaboran proporcionando cantidades determinadas de recursos humanos, materiales y financieros que laboran para el logro de los objetivos por los cuales el Programa Escuela Saludable ha sido implementado.

Por todo lo anterior, después de siete años de puesta en práctica el Programa Escuela Saludable, el conocer acerca del funcionamiento actual se hace una necesidad, pues su desarrollo lleva intrínseco un alto costo que para el año “2001- 2002 asciende a los \$723.962,42,”⁴ por lo que exige resultados positivos en las diferentes áreas: salud, educación, infraestructura y dotación de servicios básicos en los centros escolares.

La investigación servirá de base para conocer las fortalezas y debilidades que en la practica tiene el Programa en las escuelas rurales del Departamento de Usulután, por lo que se verificará además si el costo de inversión realizado para la ejecución del programa ha alcanzado los objetivos

⁴ Memoria de Labores 2001-2002, Ministerio de Educación, pagina 46.

esperados, especialmente compensados en el rendimiento académico de los
alumn@s involucrad@s.

La investigación científica ayudará a comprobar además, si las
personas involucradas en el desarrollo del Programa están logrando
satisfactoriamente los objetivos propuestos, y si los beneficiados han mejorado
las condiciones de desarrollo biopsicosocial. La sistematización de la
información, permitirá generalizar los datos a los demás distritos del
Departamento de Usulután que cuentan con el Programa y además servirá de
base para superar la debilidades en la ejecución del mismo y cambiar las
estrategias de acción por otras que sean de mayor efectividad para el éxito del
Programa Escuela Saludable.

1.4. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Evaluar la calidad y cobertura del Programa Escuela Saludable, desarrollado en los Centros Escolares de la Zona Rural del Departamento de Usulután.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comparar los beneficios que proporciona el Programa Escuela Saludable a los Centros Escolares Rurales del Departamento de Usulután.
- Analizar el grado de efectividad con que actualmente se ejecuta el Programa Escuela Saludable en los Centros Escolares rurales del Departamento de Usulután.
- Determinar en qué medida participan activamente los diferentes sectores de la Comunidad Educativa en la ejecución del Programa Escuela Saludable en la Zona Rural del Departamento de Usulután.

1.5. ALCANCES Y LIMITACIONES

ALCANCES:

- Conocer la aplicación del Programa Escuela Saludable en los Centros Escolares Rurales y Urbano Marginales del Departamento de Usulután.
- Conocer la opinión de los estudiantes, Docentes, Directores y Padres de Familia acerca de las diferentes actividades que se desarrollan en el Programa Escuela Saludable.
- Sistematizar las acciones que en la actualidad se llevan a cabo a nivel gubernamental como de la comunidad educativa para el desarrollo del Programa.

LIMITACIONES:

- Poca accesibilidad de los actores encargados de la ejecución del PROES para proporcionar la información requerida para el desarrollo de la investigación.
- Falta de información teórica acerca de los resultados obtenidos en los años 1999 - 2000 – 2002.

CAPITULO II
MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES.

El devenir de la historia de la sociedad salvadoreña ofrece indicadores muy negativos, pues la situación económica, política y social de las grandes mayorías desde siempre no ha sido la más satisfactoria.

El Sistema Educativo Salvadoreño (SEN), por su parte no esta libre de esta problemática, por lo que se ha hecho grandes esfuerzos con el propósito de sobrellevar las diferentes situaciones que impiden la eficaz prestación del servicio de enseñanza en el país.

Uno de los puntos prioritarios de interés para el SEN es el logro de la permanencia de los escolares en los centros de enseñanza, pues la mayoría abandonan la escuela antes de haber terminado el periodo del año escolar o tienen un alto porcentaje de inasistencia, lo cual afecta el desempeño de los escolares en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para apalejar esta problemática, el Sistema Educativo Salvadoreño ha implementado una diversidad de estrategias que le permitan, ampliar y mejorar el servicio a partir de programas de alimentación que procuren mantener e incentivar a los niños y niñas a continuar dentro del sistema de enseñanza.

Debido a la situación económica que azotaba al país se implementan los programas de alimentación, los cuales “surgieron como una respuesta ante los problemas nutricionales que afectaban a grupos de población particularmente

aquellos que por su condición socioeconómica no eran capaces de proveerse por si mismos de una alimentación adecuada”⁵

Los indicios encontrados acerca de la atención que en El Salvador se le presta a la educación y a la salud como un factor clave para el desarrollo de las habilidades de aprendizaje, se remonta a la década de los sesenta “en esa década se implementó el Programa Alianza para el Progreso, patrocinado por el Gobierno de los Estados Unidos, como una forma de asistir a la población de los países de la región el cual aportó un amplio sistema de alimentación que consistía en una galleta salada (tortileche), un vaso de leche, trigo, avena, azúcar y aceite integral con el propósito de mejorar el nivel nutricional de la población estudiantil en general”⁶.

En la década de los setenta prácticamente desaparecía el Programa Alianza para El Progreso y “debido a la ocurrencia de desastres naturales y en razón de que persistían los problemas nutricionales surgieron programas como el de Educación Nutricional y Alimentación Suplementaria a Grupos Vulnerables, siendo ejecutado por el Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social, incrementándose de esta manera la participación gubernamental a este tipo de programas”⁷.

⁵ Hacia una política de ayuda alimentaria en El Salvador, Seminario 1987, pagina 3.

⁶ Montenegro Gonzáles, Augusto, Historia de América, MINED, Gobierno de El Salvador.

⁷ Opcit. Seminario 1987, Pág. 3

A partir de la década de los ochenta, “la situación sociopolítica del país ocasionó el desplazamiento de grandes grupos sociales y un amplio número de población marginada, por lo que se produjo un incremento de ayuda alimentaria externa, en esta década también se implementa proyecto de alimentación escuela primaria”³⁸.

También durante el mismo periodo, “la inversión en el gasto público en las áreas de salud y educación se vio reducido en un 52% y 55% respectivamente”³⁹, por lo que “para el año 1989, se estimaba que dos tercios de la población salvadoreña vivía en situación de pobreza”⁴⁰ pues se tenía como prioridad la inversión en otras áreas como la Defensa Nacional .

“Es también en la década de los ochenta cuando se implementan proyectos de alimentación en las Escuelas Primarias, las cuales fueron financiados por el Programa Mundial de Alimentos, a través del cual se efectuaban dotaciones de arroz, carne (res, cerdo y pescado), aceite y leche; impulsado en las zonas rurales y urbano marginales, con la firme finalidad de mejorar las condiciones nutricionales de los estudiantes y con la proyección de incrementar los índices de asistencia y rendimiento escolar para de esta forma disminuir los niveles de repitencia”⁸.

³⁸ Ibid. Página 5

³⁹ MINED, Memoria de Labores 1989-1994 Pág. 1

⁴⁰ Ibid, MINED, Pág. 3

Durante el periodo de enfrentamiento bélico en el país en los años 1980 a 1991, la crisis económica, política y social que experimento El Salvador, proporciono indicadores sociales muy negativos, pues las condiciones de vida de la nación desmejoraron notablemente; por ejemplo: “entre los años 1978 y 198, el ingreso promedio disminuyo el 37% en términos reales, pero para el 20% mas pobre de la población, el ingreso disminuyo el 67%”⁹

Luego de los acuerdos de paz en el año 1992, la población salvadoreña y especialmente la del área rural, no cubría a cabalidad todas las necesidades básicas como : salud vivienda, vestuario, trabajo, educación, recreación, etc, como muestran a continuación los datos:

- “El 50% de la población no consume las cantidades de alimentos mínimas para mantener un estado de salud adecuado; de cada dos niños menores de cinco años, uno padece da algún grado de desnutrición y la tercera parte los niños en edad escolar presentan una estatura menor a la normal, ocasionada por no haber tenido una nutrición adecuada en sus primeros años de vida.
- Los servicios básicos de salud son accesibles únicamente al 45% de la población. Las condiciones de saneamiento del medio son deficientes; solo el 4.8% de las familias posee agua potable y el 52% posee

⁹ Reimers, Fernando, La Educación en El Salvador de Cara al Siglo XXI, Desafíos y Oportunidades, Pág. 48.

adecuada disposición de excretas, encontrándose una alta frecuencia de enfermedades infecciosas y parasitarias especialmente en menores de cinco años. Por la ausencia de salud, los periodos de las infecciones también se prolongan más de lo normal.

- Las condiciones de pobreza en que viven muchos grupos de la población, no les permite considerar importante que los niños y niñas asistan a la escuela. En muchos casos, la incorporación de los niños y niñas a las instituciones escolares, es tardío.
- Existe un déficit de asistencia escolar, especialmente en el área rural. La asistencia en estas áreas es del 57% de la población en edad escolar de cada 100 niños y niñas que ingresan al sistema escolar, solamente 19 finalizan la educación básica.
- Existe un alto porcentaje de repitencia escolar, estimado en 14.1% para el Primer ciclo y 6.02% para el segundo ciclo. La tasa de deserción escolar es del 17% y la repitencia alcanza el 19%.
- Las condiciones de sub alimentación, desnutrición y falta de salud, producen efectos negativos en el aprendizaje; esta situación se ve agravada si las condiciones de sub alimentación continúan.

- La mayoría de los niños y niñas que asisten a la escuela, sobretodo en el área rural se presentan sin haber comido, lo cual afecta negativamente su motivación y rendimiento escolar”.¹²

Para el año 1993, un año después de los acuerdos de paz, el Ministerio de Educación, implemento el Programa de Alimentación Escolar, el cual tenía como objetivo fundamental, facilitar a los Centros escolares Rurales del país una cuantía de alimentos en especie, las construcciones de cocinas y centros de acopio de alimentos, todo ello con la finalidad de minimizar el nivel de deserción y repitencia escolar.

Además de ello se impulso el Proyecto de Galleta Escolar Nutricionalmente mejorada, a través de la cual se les brindaba a los/as educandos un refuerzo alimenticio que le permitiera mejorar las condiciones mínimas alimentarias para el aprendizaje.

El financiamiento de dicha programas estuvo bajo la responsabilidad y el apoyo de diferentes entidades como el Programa Mundial de Alimento, la Comunidad Económica Europea, el Fondo de Inversión Social y apoyo logístico por el MINED.

¹² Ministerio de Educación, Programa de Alimentación Escolar, Guía didáctica sobre salud alimentación y nutrición.

Con la ejecución de estos programas y otros mas implementados con la misma finalidad, “para el año 1993, los servicios educativos lograron alcanzar un incremento a la tasa escolar, pasando de 16 al 22 %, lo cual significo un avance importante para dicha época”¹⁴.

Para el año 1994, la Universidad de Harvard, a través de Harvard Institute for Internacional Development, realizó un diagnóstico acerca del sistema de desarrollo de recursos humanos en El Salvador.

El estudio abarco diferentes áreas de la realidad educativa salvadoreña, entre ellas, la formación del recursos humanos en el Salvador, además del análisis de la realidad económica salvadoreña y las implicaciones que esta tiene sobre la educación en el país y a su vez se hizo una evaluación del sistema educativo y el apoyo que se le brinda a la educación no formal y al desarrollo gerencial.

El estudio vertió información de mucha importancia sobre la realidad nacional, además de que proporciono respuestas de solución a la misma.

¹⁴ Ibid Pág. 12

“El problema central del sistema educativo consiste en que no todos los niños ingresan a la escuela y que pocos aprueban los primeros grados, por lo que la base de la pirámide educativa se estrecha muy rápidamente”¹⁵

“En cuanto a la repitencia y la deserción escolar, se estimo que solo el 47 % de los alumnos que ingresan a la escuela primaria completa el Sexto Grado y solo el 33 % completa el Noveno Grado”¹⁶

En relación con la situación económica de los salvadoreños la investigación descubrió que “la mitad de los salvadoreños vive en condiciones de pobreza extrema. En las zonas rurales el 66 % de los hogares viven en condiciones de pobreza y el 14 % en pobreza extrema”¹⁷, lo cual indica que la situación de la economía de los salvadoreños no facilita el cumplimiento a cabalidad de las necesidades básicas que les permitan desarrollarse.

Tomando como base los datos que la investigación arrojó y en razón a la propuesta del equipo investigador, el MINED decidió desarrollar cambios el sistema educativo nacional que permitieran brindar un servicio con mayor eficiencia tanto en calidad como en cobertura educativa.

¹⁵ Reimers Fernández. La educación en El Salvador de cara al Siglo 21, de fácil oportunidades Pág. 63

¹⁶ Ibid Pág. 66

¹⁷ Ibid Pág. 48.

A partir de ella se llevo acabo el Foro Nacional Sobre reforma Educativa en enero de 1995 y en el transcurso de segundo año, se desarrollo también un proceso de consulta 95, para lo que fue necesario integrar la Comisión de Educación Ciencia y Desarrollo que estaba integrado por maestros, alumnos, padres de familia, personal técnico del MINED, Instituciones Educativas Privadas, planificadores públicos, Alcaldes y Universidades privadas.

Dicha comisión recabo información de las diferentes fuentes en relación a la realidad educativa nacional.

Los padres de familia por su parte opinaron que un factor que ayudará a que l@s niños/as asistan a clases es que en todas las escuelas haya programas de alimentación escolar y de salud, pues muchos de l@s niñ@s llagan si comer a clases y con desnutrición.

El personal técnico del MINED manifestó que afectan la cobertura son: de repitencia, deserción y sobre edad, los cuales deben tratarse mediante diversos incentivos a los estudiantes y padres de familia.

El gobierno de El Salvador, con el apoyo de UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) por intermedio de los Ministerio de Educación y Salud, realizaron un estudio sobre la situación de la infancia.

El trabajo consistió en investigar, la situación de talla y peso por edad que tenían los escolares específicamente los del área rural, y se encontró que la mayoría de ellos tenían talla y peso inferior a la requerida según su edad, que las condiciones nutricionales en que los niños/as se encontraban, eran deprimentes.

El estudio demostró que había 135 municipios en donde el territorio nacional con los altos índices de desnutrición infantil, repitencia y extra edad escolar, además deficientes servicios de agua potable, saneamiento ambiental, energía eléctrica, vías de acceso y otros, focalizándose de esta manera los municipios con los mayores índices de pobreza en todo el país.

Los elevados índices de retraso en el crecimiento de los estudiantes, a largo plazo tenían carencia en su desarrollo físico y mental; el problema de desnutrición que presentaban, les impedía extraer la máxima ventaja de las oportunidades de aprendizaje, esto también podría influir en el éxito que estos niños/as tengan a futuro.

El estudio también demostró que los estudiantes que presentaban retraso en crecimiento, tiende a ser escolarizados mas tarde y faltan a clase más días que los niños/as bien alimentados.

En este contexto, el Programa Escuela Saludable fue concebido originalmente como una escuela piloto, para dar atención a 20 municipios del Departamento de la Libertad, considerados prioritarios, debido a los altos índices de pobreza, se conoció una estrategia de atención integral para el niño escolar lo cual motivo para que comunidades y escuelas de los diferentes puntos del país comenzaran a solicitar las atenciones del Programa Escuela Saludable.

2.2 BASE TEORICA

Siendo El Salvador uno de los países más pobres de América Latina y sobre todo en las zonas rurales y urbano – marginales.

La pobreza extrema marca sus efectos en la población infantil creando como resultado altos índices de desnutrición aguda que afecta el rendimiento escolar del niño. La desnutrición crónica afecta su desarrollo físico y la desnutrición severa ,en los dos primeros años del infante le afecta en el desarrollo del cerebro y el sistema nervioso causando daños irreversibles.

Es muy importante saber que “el niño requiere para su crecimiento y desarrollo una adecuada nutrición, desde el momento mismo de su

concepción”⁴¹. En los hogares pobres este tipo de alimentación no esta disponible o no son asequibles.

En caso de que se alimenten en cantidades suficientes pero en calidad insuficientes, el niñ@ siempre estará mal nutrido, en donde cuyas consecuencias son la falta de vitamina A, Hierro, fósforo, calcio, yodo, etc. Produciendo en los niñ@ ceguera nocturna, tiroides, y anemia.

Es evidente que el niñ@ en el campo sufre de hambre y se alimenta de lo que este a su alcance, debido a que se ve en la obligación de trabajar para poder comer y si, se alimenta lo hacen con sustancia que carecen de vitamina ,minerales y proteínas . Este niñ@ se convierte en un candidato de la deserción escolar, en clase se muestra con sueño, poco interés, distraído, aburrido, etc, convirtiéndose en un@ futur@ alumn@s con sobre edad escolar, los cuales requieren atención de una didáctica especial porque en la escuela se les atiende como a todos los demás alumno@s de menor edad y terminar dejando de ir a la escuela definitivamente.

“Sumando esto a las limitaciones de cobertura, se presenta el problema de calidad : la eficiencia de la escuela es baja, reflejándose en una alta tasa de repitencia, la cual afecta mayor mente a las zonas rurales, en donde se

⁴¹ Desnutrición Escolar y la formación del maestro ,Ministerio de Educación San Salvador 1999.

encuentran jóvenes de catorce años que aun no han pasado del primer ciclo de educación básica”⁴². Esta situación dramática de la educación, no es únicamente un problema social y económico , es también producto de los doce años de guerra y los desastres naturales que día a día sufre nuestro país.

El Ministerio de Educación conciente de la problemática que afronta el Sistema Educativo plantea que “la Reforma Educativa tiene entre sus metas, mejorar tanto la cobertura como la calidad del Sistema Escolar”⁴³ dándole prioridad a la Educación Parvularia , Básica, y Media, con el propósito de ofrecer más y Mejores condiciones de vida para l@s salvadoreñ@s.

El Sistema Educativo ha sido y sigue siendo deficiente debido a que la formación docente carece de calidad, concientes de que la sociedad es cambiante y la relevancia de los programas educativos tienen que ir acorde a la realidad en que se esta viviendo.

El MINED hace muchos esfuerzos en pro – al mejoramiento de la cobertura y calidad educativa, implementando programas que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje, por medio de capacitaciones a los docentes, con el propósito de innovarlos de acuerdo a la realidad que lo rodea y por ende adecuado a las necesidades de los educandos.

⁴² Ibid Ministerio de Educación, pagina 10

⁴³ Ibid Ministerio de Educación pagina 6

Estos esfuerzos también van encaminados al mejoramiento y aprovechamiento del rendimiento escolar de los educandos. En esta misma dirección nace el Programa Escuela Saludable en donde l@s alumn@s gocen de condiciones adecuadas para lograr un armonioso desarrollo biológico y social en un ambiente de bienestar institucional y comunal.

El PROES es parte del plan de desarrollo social del Gobierno, “en cuanto se propone proveer servicios sociales básicos en forma integrada, en áreas más prioritarias como la educación , salud, y nutrición , lo mismo que servicios de infraestructura de apoyo a estos”⁴⁴ los beneficiados con este programa son los /as alumnos /as de las áreas rurales y urbano – marginales, en los niveles de parvularia y básica (primero y segundo ciclo) con la finalidad de brindar mejores condiciones de vida y oportunidades de superación para tod@s.

El programa escuela saludable se introdujo en el sistema educativo salvadoreño en el marco de la reforma educativa en marcha, dentro del plan decenal 1995 – 2005 en los ejes de ampliación de “cobertura educativa creando nuevas modalidades de previsión de servicios, aumentando la participación de la sociedad civil y ampliar la red de infraestructura”⁴⁵. En esa misma dirección se plantea el eje de mejoramiento de la calidad con lo que se pretende realizar cambios curriculares, programa que vayan acorde a la atención integral del

⁴⁴ Manual de procedimientos , Gobierno de el Salvador , primera edición abril 1996.

⁴⁵ Reforma Educativa en marcha documento III, Ministerio de Educación, Gobierno de El Salvador
Noviembre 1995.

educando, las fortalezas y debilidades de la misma, para luego implementar la formación docente, y de esa manera mejorar la calidad de la educación.

El programa Escuela Saludable va dirigido a tod@s l@s Alumnos /as de parvularia y básica (primero y segundo ciclo) de las áreas rurales y urbano– marginales del país, con el propósito de contrarrestar los problemas de desnutrición, educación y salud de l@s escolares y preescolares.

Brindándoles atención medica general y especializada, alimentación escolar y mejorar la infraestructura física de los centros educativos.

Solventando de esta forma los problemas de desnutrición con la suministración de medicamentos vitamínicos, desparasitorios y vacunas, etc. Ayudando de esta manera a erradicar el bajo nivel de rendimiento escolar, disminuir la deserción y repitencia.

Con dicho programa se pretende crear y fortalecer el acceso y permanencia de l@s alumn@s en el aula, beneficiando así a grupos vulnerables con mayores niveles de pobreza.

Para cumplir con el objetivo del programa, el GOES realiza esfuerzos a través del MINED, Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social, MOP, Ministerio de Gobernación, MAG, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio

de Hacienda, Ministerio de Relaciones Exteriores, Fondo de Inversión social para el Desarrollo Local, y la Administración Nacional, de Acueductos y Alcantarillados (ANDA). Estas acciones son coordinadas a través de la Secretaria Nacional de la Familia (SNF).

Cada una de estas instituciones realizan funciones distintas, pero con un solo fin el de mejorar la cobertura y calidad educativa.

El Programa Escuela Saludable se desarrollo a través de cinco líneas de acción:

Investigación , Mejoramiento de las condiciones de salud, mejoramiento de la calidad, mejoramiento de los servicios educativos, alimentación escolar e infraestructura física, y provisión de servicios.

A través de ello se ejecuta el PROES aplicando una minuciosa evaluación de las situaciones problemáticas que enfrenta los preescolares y escolares como lo es la salud, educación y saneamiento ambiental brindando atención médica general y especializada.

Así como también, capacitaciones a todos los involucrados ofreciendo recursos adecuados para el aprendizaje, lo que hace que el estudiante obtenga un mejor desempeño, proporcionándole un complemento alimenticios

consistente en arroz, carne, frijoles, aceite y bebida nutritiva, o un bono para la preparación de los mismo.

También se atiende la construcción de servicios sanitarios, cocina, bodegas y el mejoramiento de las vías de acceso escolar para llegar a los centros para garantizar el éxito del PROES. Dicho programa se diseño a través de cinco etapa sucesiva y progresiva las cuales se detallan a continuación.

PRIMERA ETAPA (fase I) como plan piloto, iniciándose en junio de 1995.”Esta fase se ejecutó en el Departamento de la Libertad atendiendo 124 escuelas rurales ubicadas en 20 municipios, beneficiando a 26,000 niños y niñas.”⁴⁶

LOGROS OBTENIDOS EN LA FASE I

A) “ATENCIÓN MEDICA ODONTOLÓGICA: brindando las siguientes acciones:

- Levantamiento de ficha Médica a 24,351 niñ@s
- Atención Médica curativa a 21,298 niñ@s
- Atención Odontológica a 12,753 niñ@s.

B) ATENCIÓN PREVENTIVA

⁴⁶ sistematización de Escuela Saludable, Gobierno de El Salvador, Ministerio de Educación, mayo de 2000.

Vacunación al 100% de niñ@s con esquema incompleto para su edad, dentro de los cuales se contempló BGC, Difteria, Tétano (DT), Antisarampiosa y la Antipoliomielítica. Suplementación con Micronutrientes: 319,351 dosis, incluyendo: vitamina "A" una megadosis de 200,000 UI cada 6 meses, Aceite Yodado una dosis al año a niños /as con problemas de bocio en zonas biogénicas y Sulfato Ferroso una dosis de 300 mg. cada semana. Desparasitación al 100% de niños /as administrándoles una dosis de Mebendazole cada 6 meses.

C) ATENCIÓN MEDICA ESPECIALIZADA:

Se atendieron 680 niños /as con problemas Oftalmológicos , Auditivas de cirugía general, Endocrinología, Psicología y Neurología.

D) ACCIONES DE PROMOCION Y EDUCACION EN SALUD EN EL 100% DE ESCUELAS, ENTRE ELLAS:

- Capacitaciones
- Charlas educativas
- Eventos promocionales, todo ello con la participación de docentes, alumnos y padres de familia.

E) ATENCIÓN EN SANEAMIENTO AMBIENTAL:

- En el 100% de escuelas, instalando 144 letrinas y capacitando 720 manipuladores de alimento.
- Levantamiento de ficha sanitaria en 124 escuelas."⁴⁷

⁴⁷ www.mspas.gob.sv/presecsal.thm, pág. 4 y 5, 03/03/2003

En esta fase, para lograr el desarrollo de esas acciones se invirtió un monto de 5,000,000 millones de colones.

Fase II (1996)

“El programa se amplió a 1,457 escuelas rurales ubicadas en 149 municipios, beneficiando a una población de 242,642 alumn@s, iniciándose con atenciones especiales sistematizadas, entre ellas Oftalmología, Otorrino y Ortopedia.

DURANTE ESTE AÑO SE PROPORCIONO:

A) Atención Médica y Odontológica.

- Levantamiento de 242,642 fichas médicas
- Atención Médica general a 148,198 beneficiados
- Atención Odontológica preventiva y curativas a 198,243 niñ@s.

B) Atención Preventiva.

- Vacunación al 100% de niñ@s que lo necesitaron, con las acunas de BCG, DT, Antisarampionosa, Antipoliomielítica y con la MMR, ultima como un esfuerzo iniciado durante este año para proteger especialmente a l@s niñ@s beneficiados con el PROES.
-

- Administración de 1,300,000 dosis de Micro nutrientes como: Vitamina “A”, Sulfato Ferroso y Aceite Yodado.
- Desparasitación a 216,369 niñ@s cumpliendo con el tratamiento.

C) Atención Médica especializada.

- Desarrollo de jornadas especiales, continuando con las atenciones tales como: Otorrinolaringología, Cirugía y Ortopedia, beneficiando con atenciones especializadas a 3,361 niñ@s.

D) Acciones de Promoción y Educación en Salud.

- Se realizaron un total de 45,817 actividades, entre ellas: Capacitaciones, Charlas, Formación de Grupos de Apoyo y Eventos Promocionales.
- Desarrollo de estudio sobre conocimientos, actitudes y prácticas de las familias en 11,500 hogares que representan el 10% del total de familias beneficiadas.

E) Saneamiento Ambiental.

- Se incrementaron significativamente las personas beneficiadas en capacitaciones de manipulación de alimentos con un total de 2,010 participantes y se instalaron 1,051 letrinas.
- Levantamiento de 1,457 fichas sanitarias.”⁴⁸

⁴⁸ Ibid, www.mspas.gob.sv/ pág. 5 y 6

En esta fase se realizó una inversión de 54,000.000 colones.

Fase III (1997)

“Se amplió el programa a 2,242 escuelas rurales de 162 municipios del país beneficiando a 400,000 niñ@s con los siguientes servicios:

- Levantamiento de fichas de salud : 400,000
- Atenciones Medicas Generales : 280,275
- Atenciones Odontológicas : 1,200,000
- Dosis de vacunas aplicadas : 290,000
- Administración de micro nutrientes: 15,831, 000 dosis
- Tratamiento con antiparasitarios: 800, 000
- Atención Médica Especializada : 8, 547
- Exámenes de laboratorio clínico a 20, 000 alumnos, que representan el 5%, como muestra de estudio.
- Levantamiento de ficha sanitaria 2,242
- En saneamiento ambiental se capacitaron 3,504 personas y se instalaron 4,059 letrinas
- En promoción y Educación en salud se ejecutaron 63,170 actividades entre ellas capacitaciones, charlas, eventos, promocionales y formación de grupos de apoyo.

Con el objetivo de evaluar el impacto del programa y darle seguimiento a las acciones, se realizó un estudio basado en el Estado Nutricional de alumnos

beneficiados con el programa y alumnos no beneficiados así: 164 escuelas del PROES y 135 Escuelas no Saludables, dicho estudio demostró que a través de las atenciones proporcionadas con el programa se logro mejorar el estado nutricional de los niños / as , logrando niveles similares a los alumnos con mejores índices de nutrición de las escuelas no saludables.

Para el estudio se contó con el apoyo Técnico y financiero de OPS y UNICEF, dicho estudio demostró una mejoría en la situación del estado nutricional del grupo de escolares PROES en comparación con la del grupo de escolares no PROES”⁴⁹

Para llevar a cabo todas estas acciones, se invirtió un total de 75,000,000 de colones.

Fase IV (1998).

Durante esta fase el PROES “se extendió en 3,593 escuelas de los 262 municipios del país beneficiando a 600,000 niños /as con los siguientes servicio

- Levantamiento de ficha médica a : 600,000 niñ@s
- Atenciones médicas generales a : 313,537 niñ@s
- Atenciones Odontológicas a : 1,612,645 niñ@s
- Dosis de Micronutrientes a : 20,405.510 niñ@s
- Dosis de Antiparasitarios a : 1,200,000 niñ@s

⁴⁹ Ibid, www.mspas.gob. Sv/ pág. 6 y 7

- Administración de dosis de vacuna a : 448,185 niñ@s
- Atenciones médicas especializadas a : 46,165 niñ@s
- Levantamiento de ficha sanitaria en : 3,593 escuelas beneficiadas
- Saneamiento ambiental a: 10,000 manipuladores de alimentos, capacitaciones , instalación y reparación de 1,919 letrinas.
- Acciones de promoción y Educación para la salud en el 100% de Escuelas beneficiadas .

Durante este año se llevó a cavó la firma del convenio de institucionalización del programa, con el objetivo de que cada institución participante incluya dentro del presupuesto de Gobierno el recurso financiero necesario para dar seguimiento al programa.

Para realizar esta acción se invirtió un total de 114,546,213.00 de colones⁵⁰

RESULTADOS OBTENIDOS DEL PROES HASTA 1998.

- 1) “Se ha incrementado la asistencia y permanencia de los estudiantes en la escuela, por la atención que reciben del programa en las áreas de salud, nutrición y educación.

⁵⁰ Ibid, www. Mspas. Gob. Sv/ pág. 7

- 2) La atención educativa, curativa, preventiva y especializada que reciben l@s escolares, contribuyó a disminuir en un 98% la tasa de ausentismo por causa de enfermedad.
- 3) Por las capacitaciones proporcionadas a l@s maestr@s, hoy en día las aulas se encuentran ambientadas, la metodología utilizada es variada con la utilización de diversos recursos didácticos, lo que ha permitido la motivación de l@s estudiantes de permanecer en el aula.
- 4) El esfuerzo integrado que realiza el programa con varias instituciones ha permitido: Construcción, Rehabilitación y Ampliación de Escuelas, se han rehabilitado caminos vecinales y vías de acceso, así como la introducción de agua potable en algunas Comunidades. Estos servicios han contribuido a que más niñ@s de las áreas rurales asistan a las escuelas.”⁵¹

PRINCIPALES FACTORES QUE OBSTACULIZARON EL PROCESO

- “Accesibilidad geográfica de algunas escuelas.
- Comunicación limitada entre docentes y equipo de salud local en algunos lugares.

⁵¹ www2.unesco.org/wef/country-reports/El-Salvador/rapport-z.html, 05/03/2003

- Transporte limitado para el traslado del personal de salud hasta las escuelas
- Presupuesto limitado.
- Dificultad para atender integralmente todas las necesidades planteadas en los escolares del área rural.
- Dificultad en el acceso a las escuelas para que los servicios de salud lleguen oportunamente.
- Carencia de agua potable en las escuelas”⁵².

FASE V (1999 – 2004)

En esta fase la cobertura fue de 3,642 escuelas en los 262 Municipios beneficiando a 635,000 niños@s.

“Esta fase va encaminada a consolidar experiencias, institucionalización y sostenibilidad del PROES.

A continuación se describen las principales acciones realizadas en 1999.

- Capacitación del 100% de docentes.
- Capacitación a docentes sobre problemas de aprendizaje en la electo-escritura.
- Dotación de recursos para el aprendizaje.

⁵² Ibid [www2. UNESCO. Org.](http://www2.unesco.org)

- Capacitación a madres voluntarias, para preparación y distribución de alimentos.”⁵³

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MINISTERIO DE SALUD EN EL PROES EN BENEFICIO DE L@S NIÑ@S, DURANTE 1999.

- “Investigación del entorno sanitario en : 3,593 escuelas.
- Levantamiento de ficha de salud a : 635,000 estudiantes.
- Exámenes de laboratorio (heces, orina, sangre) muestra del 5% del total de estudiantes beneficiados (30,000 exámenes).
- Completar el esquema de vacunación en 600,000 estudiantes (BCG, Difteria, tétano, Antisarampión, Antipoliomielítis y MMR).
- Administración de micronutrientes a: 600,000 estudiantes (hierro, vitamina”A”, aceite yodado).
- Administración de antiparasitarios a: 600,000 (secnidazole y albendazole).
- Atención de consulta general a : 200,000 estudiantes.
- Atención médica especializada: 15,000 consultas de (oftalmología, otorrino, cirugía, endocrinología, psicología , neurología, ortopedia)
- Colocación de prótesis oculares, miembros, mano, pié a: 480 estudiantes.

⁵³ sistematización escuela saludable, Gobierno de El Salvador, Ministerio de Educación, mayo del 2000.

- Exámenes odontológicos a : 600,000 estudiantes.
- 1,600,000 de odontológica (limpieza, extracciones y rellenos)
- Medición de agudeza visual al 100% de estudiantes beneficiados.
- 4,470 consultas oftalmológica.
- Atención Dermatológica de: 36,900 consultas.
- Aplicación de Flúor para prevenir la caries dentales a 100% de los estudiantes beneficiados.
- Saneamiento ambiental en : 3,593 escuelas.
- Acciones de promoción y educación en salud dirigidos a docentes, padres, madres y alumnos /as en : 3,593 escuelas”⁵⁴

ACCIONES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA) DURANTE 1999.

“ANDA participa activamente dotando de servicios de agua potable y de saneamiento a las Escuelas Saludables para lograr una nueva cultura de salud, preservación y uso eficiente de agua y el medio ambiente.”⁵⁵

ACTIVIDADES:

- “Rehabilitación en 385 escuelas, beneficiando 61,328 estudiantes.
- Estructura para perforación de pozos en 66 escuelas beneficiando a 7,486 estudiantes.

⁵⁴ Ibid, Ministerio de Educación, Página 41.

⁵⁵ Ibid, Ministerio de Educación, Página 46.

- Construcción de sistemas de alcantarillados en 45 escuelas beneficiando a 7,740 estudiantes
- Capacitación al comité de mantenimiento en 45 escuelas beneficiando a 1,260 estudiantes
- Capacitación en fontanería infantil en 147 escuelas a 697 estudiantes de 4° y 6° grado
- Suministro de agua en camiones cisterna en 49 escuelas beneficiando a 12,340 estudiantes
- Elaboración de diagnósticos en 105 escuelas beneficiando a 54,043 estudiantes.”⁵⁶

Para llevar acabo estas acciones se invirtió la cantidad de 3,989,105.00 de colones.

⁵⁶ *Ibíd.*, Ministerio de Educación, página 47.

“APOYOS BRINDADOS POR LA FUERZA ARMADA AL PROGRAMA
ESCUELA SALUDABLE DURANTE 1999.

DETALLE	CANTIDAD	COSTO
Recurso Humano	500 Elementos	17,871.00 colones
Enfermeros	7 Elementos	651.00 colones
Banda de música	180 Elementos (17 veces)	14,940.00 colones
Cómicos	12 veces	1,776.00 colones
Trasporte aéreo	1	7,848.00 colones
Trasporte terrestre	14 vehículos	3,151.12 colones
Instalaciones militares	17 veces	85,000.00 colones
Equipo de sonido	12 veces	12,000.00 colones
Biombos	5	500,00 colones
Sillas	300	300,00 colones
Mesas	18	72,00 colones
Pabellones Nacionales	8	400,00 colones
Atril	6	600,00 colones
Tarimas	4	2,000.00 colones
Otro apoyos (piñatas, dulces, galletas)	5 ocasiones	2,500.00 colones
Prom. del PROES en radio cad cuscatlan	5 diarias	30,000.00 colones ⁵⁷

Todas estas acciones realizadas por la Fuerza Armada obtuvo un costo de 179,609.12 colones.

⁵⁷ *Ibíd.* , Ministerio de Educación, página 54.

En el sexto año (2000) de ejecución del programa se logró una cobertura de 3,672 escuelas en los 262 Municipios , beneficiando a 650,000 niñ@s.

“Durante este período se desarrolló el segundo censo nacional de talla en escolares de primer grado en El Salvador. Realizado por el Ministerio de salud y otros organismos. “⁵⁸

INFORME DE LABORES DE 2001, SOBRE EL PROES.

“El presente informe detalla las principales acciones ejecutadas durante el año 2001, así como las actividades de coordinación, seguimiento y monitoreo durante este período

En el año 2001 se atendieron 3,884 Centros Educativos ubicados en el área rural de los 262 Municipios del país, con una cobertura de 660,961 beneficiarios directos, para lo cual se invirtió un monto de \$57,178,340.44 dólares. Este monto representa la inversión total que se ha realizado por parte de todas las instituciones en los diferentes componentes durante este período.”⁵⁹

LAS ACCIONES MAS RELEVANTES QUE SE EJECUTARON EN ESTE PERÍODO SON LAS SIQUIENTES:

⁵⁸ Desnutrición Escolar ,Ivette Amaya ,El Diario de hoy, Sábado 15 de febrero de 2003 Página 30.

⁵⁹ WWW. Primera Dama .Gob. s v / Programas / Memoria % 20 DE % 20 Labores % 20 , 2001.thm , Pág. 1, 03/ 03/ 2003.

En el área de investigación :

- “Diagnóstico médico de salud escolar a 567,436 niñ@s en que se detectaron los principales problemas que afectan la salud de la mayoría de los niñ@s del área rural.
- Se realizó el segundo censo de talla a 1,282 niñ@s de la población escolar beneficiada del Proyecto de Refrigerio Escolar USAID.
- Investigación de campo realizada por ANDA en 183 Escuelas Saludables.
- Se realizó un diagnóstico de salud bucal a 535,695 niñ@s.”⁶⁰

Atención en salud :

- Se brindaron el 100% de consultas de especialidad para aquellos alumn@s que presentaron problemas de salud de mayor complejidad y ameritan ser examinados y tratados por un médico especialista y 427,066 atenciones médicas curativas a aquellos alumn@s que presentaron problemas de salud leves durante el año.
- Se realizó levantamiento de ficha sanitaria en 3,550 escuelas
- Se administró a los niñ@s beneficiados con el programa 567,436 dosis de micro nutrientes como: Sulfato Ferroso más Ácido Fólico, Vitamina “A”,(dos veces al año); Aceite Yodado (una vez por año a

⁶⁰ Ibid WWW. Primera Dama. pagina 2.

escolares con problemas de bocio al 1%) ,452,875 dosis de antiparasitarios (Secnidazole y Albendazole) dos veces al año.

- Se suministró 233,150 dosis de vacunas a escolares según necesidad.
- También se administró 5 mg de ácido fólico una vez por semana al 100% de niñas mayores de 10 años.
- Así mismo se brindó 335,226 atenciones Odontológicas preventivas y 208,179 curativas.
- Se realizaron 1,369 capacitaciones a maestr@s, padres, madres y alumn@s y 19,426 charlas educativas.
- Se practicaron 15,906 exámenes de laboratorio.
- La SNF realizó, en coordinación con MINED, MSP y otras 16 jornadas especializadas en oftalmología, brindando atención a 5,244 niñ@s con problemas visuales identificados previamente en el nivel local. En dicha actividad se identificaron 1,972 niñ@s con necesidad de lentes convencionales, 10 con prótesis oculares y lentes de contacto, 543 referencias a los Hospitales Nacionales entre los cuales necesitan lentes intra oculares más biometría y su respectivo medicamento”⁶¹

⁶¹ Ibid WWW. Primera Dama. pagina 2 y 3.

Dotación de prótesis :

- La SNF realizó la entrega de 30 pares de lentes convencionales, 5 kit de aparatos auditivos, 10 prótesis oculares, se atendieron a 91 niñ@s con lentes intraoculares, biometría y medicamentos para cirugía de cataratas; además se benefició con 5 muletas a niñ@s que lo requerían
- Se realizaron 12 exámenes de especialidad en yag láser en Hospitales Nacionales y 5 ultra monografía oculares, así mismo se apoyó a una niña con necesidad de cirugía en un brazo, también se benefició a otra niña con tubos lagrimales.
- Se implementaron actividades de atención en saneamiento ambiental entre las cuales podemos mencionar: fumigación e inspección en 4,602 escuelas y bodegas de alimentación.”⁶²

Atención en Educación:

- “En esta área el MINED ofreció a 8,747 docentes el incentivo por ruralidad. Asimismo se dotó del bono de la calidad educativa a 2,709 Escuela Saludables.
- Se dotó con el fondo de la alegría a 98 Centros Escolares beneficiarios del PROES previa presentación de proyectos diseñados por l@s niñ@s.

⁶² Ibid WWW. Primera Dama. pagina 4.

- Se carnetizó al 100% de escolares desde Parvularia, Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica del PROES en año 2001.
- También se dotó de 150,400 cuadernos de trabajos y radio interactiva a niñ@s de Primer Grado de Escuela Saludable.
- Dotación de 5,500 juegos didácticos para la preparación de desastres “Ponte Alerta” en Escuela Saludable.
- Diseño y reproducción (2,600) del manual de normas técnicas y administrativas del Programa de Alimentación Escolar.
- Impresión de 2,600 guías didácticas sobre Salud, Alimentación y Nutrición.
- Elaboración de 4,600 menú ciclo y recetario de apoyo al programa de Refrigerio Escolar del Programa.
- Se lleva a cabo el certamen de Oratoria a nivel Nacional “En mi Escuela Saludable desarrollamos salud mental”, con la participación del 100% de los niñ@s del programa.
- Programa de Alfabetización para 65,000 jóvenes, padres y madres en Escuela Saludable.
- Se realizaron por parte de ANDA 11 charlas sobre “Micro cuencas”.
- Se desarrollaron 79 cursos de capacitación en fontanería infantil a nivel nacional a escuelas beneficiadas con el PROES.

- Se realizaron charlas y capacitaciones sobre proceso Agroindustriales para frutas y hortalizas, como también la elaboración de abonos orgánicos en más de 50 centros escolares beneficiarios del programa.
- Se desarrolló a nivel nacional la Celebración del día del árbol en el 100% de las Escuelas Saludables del país realizando la siembra de más de 23,000 arbolitos donados por el BAC⁶³.

Alimentación Escolar:

- “A través de la SNF y con el apoyo del PMA, se atendieron a 147,578 alum@s de 1,065 Escuelas Saludables en cuatro Departamento con una ración alimenticia diaria consistente en carne, arroz, aceite y bebida nutritiva.
- Se atendieron con el fondo del GOES a 536 Centros Escolares beneficiando a 96,934 niñ@s de los Departamento de Cuscatlán y San Miguel
- Se proporcionó además refrigerio extra a 753 Centros Educativos ubicados en municipios afectados por la sequía en cuatro Departamentos, cubriendo 45 Municipios de la zona oriental del país.
- Se realizó la entrega de artículos no alimenticios como cacerolas, cucharones, cucharas, gorros y delantales como apoyo al refrigerio

⁶³ Ibid, [www. Primera Dama. Gob. Sv/](http://www.Primerada.gov.sv/) pág. 5 y 6

escolar proporcionando más de 10,000 artículos en las escuelas beneficiadas con el programa”⁶⁴.

Infraestructura Física y Previsión de Servicios Básicos:

- “Se ejecutaron obras de rehabilitación de infraestructura escolar a nivel nacional por medio de proyectos de agencias (HABITAT, FUNDASAL, FISDL, AYE) y por medio de donaciones a 142 centros escolares.
- Se construyeron muros y tapiales a 341 Centros Escolares del PROES.
- Mediante proyectos ordinarios del MINED, se atendieron a 574 Centros Escolares.
- El FISDL con apoyo de la Cámara de Comercio y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) se financiaron 21 proyectos de construcción de pozos en Escuelas Saludables sin servicios de Agua, incluyendo en este la instalación de la bomba.
- Actualización de base de datos de las 68 Escuelas Saludables sin servicio de Agua potable, reunión de los gobernadores y personal de la SNF, MINED, MSPAS, ANDA y FISDL a fin de coordinar acciones en los departamentos de San Vicente y La Paz.

⁶⁴ Ibid, [www. Primera Dama. gov. Sv/](http://www.Primerada.gov.sv/) pág. 6 y 7

- Con el apoyo del MINTER y MAG se realizó la construcción, rehabilitación y mejoramiento de 5 Centros Escolares beneficiarios del PROES.
- De igual manera se obtuvo el apoyo de parte del MINTER y MAG con la construcción y rehabilitación de 3 dispensarios médicos, los cuales son de gran apoyo dentro de las acciones de salud a los beneficiarios del programa.
- Así mismo, se realizó con la intervención del MOP la reparación de vías de acceso, nivelación, cuneteado y balastreo en más de 5,540,742.03 m² beneficiando a 120 Escuelas Saludables a Nivel Nacional.
- Con el apoyo del MINTER y MAG se realizó la construcción, rehabilitación y mejoramiento de 5 Centros Escolares beneficiando al PROES.
- Con el apoyo de la ANDA se ejecutaron obras en Centros Escolares con sistemas de rehabilitación y obras de mantenimiento correctivo de agua potable y saneamiento a 141 Escuelas Saludables”⁶⁵

⁶⁵ Ibid, [www. Primera Dama. gob. sv/](http://www.Primerada.gov.sv/) pág. 7 y 8

“Consolidación de inversión de las instituciones, ejecutoras durante el periodo enero - diciembre de 2000

Secretaria Nacional de la Familia	\$ 53,258.89
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	\$ 13,052.93
Ministerio de Educación	\$ 56,051,515.06
Ministerio de Obras Públicas	\$ 570,898.27
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	\$ 53,580.17
Fondo de Inversión Social para e Desarrollo Local	\$ 113,465.14
Ministerio del Interior	\$ 51,671.43
Ministerio de Agricultura y Ganadería	\$ 220,422.62
Ministerio de la Defensa Nacional ⁶⁶	\$ 50,475.93
Total	\$ 57,178,340.44

El refrigerio escolar se ha vuelto un incentivo para que l@s niñ@s puedan permanecer más tiempo en las aulas.

La mala alimentación que reciben l@s niñ@s en sus hogares se suplanta, en parte con el refrigerio que reparten en las Escuelas beneficiadas con el Programa.

Con el paso del tiempo los resultados obtenidos en el segundo censo Nacional realizado en el 2000, los logros no fueron los más satisfactorios , pues todavía se encontró un 19% de escolares que miden por debajo de lo normal.

⁶⁶ Idib, www. Primera Dama. gob. sv/ pág. 9

“ Para el Dr. Carlos Meléndez, Gerente de Atención Integral en Salud a la niñez del Ministerio de Salud, el documento refleja los esfuerzos realizados en los últimos 12 años para disminuir la desnutrición infantil, ya que se logró bajar la desnutrición crónica por lo menos en niños de escolar”.⁶⁷

El Dr. Meléndez señaló que “además que la nutrición en los niños a mejorado, subrayó sobre una cifra que hace diez años era de casi el 30%”⁶⁸, es decir que ha disminuido al 19% siendo las mismas zonas afectadas por que históricamente fueron las más afectadas por la guerra. Aún más con los desastres naturales (terremoto de 2001) agravó más el problema de salud en los preescolares y escolares .

Entre las zonas de mayor riesgo de que los niños padezcan de desnutrición están: Ahuachapán, Cabañas, Chalatenango, Cuscatlán, Sonsonate y Usulután. Ver anexo número 3.

“En el año 2003 la Secretaria Nacional de la Familia (SNF), a través de la División de Asistencia Alimentaria (DAA), distribuyó 517 toneladas métricas de arroz, carne de pescado y aceite, para el refrigerio diario de los escolares beneficiados con el programa del 14 al 22 de enero se entregaron a 1,086 centros escolares sus respectivos alimentos en los departamentos de Morazán,

⁶⁷ Desnutrición escolar, Ivette Amaya, Diario de hoy, Servicios Nacionales, pág.30, Sábado 15 de febrero de 2003.

⁶⁸ Ibid , Pág., 30

Cabañas, Ahuachapán y Chalatenango. Los alimentos fueron donados por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), beneficiando a 142,553 escolares”⁶⁹.

2.3 FORMULACION DE SISTEMA DE HIPÓTESIS

HIPÓTESIS GENERAL

-La implementación de Programa Escuela Saludable no satisface las necesidades fundamentales de Alimentación, Salud y Educación básica de la Zona Rural del Departamento de Usulután.

V. I. Implementación del Programa Escuela Saludable.

V. D. No satisface las necesidades fundamentales de Alimentación , Educación y Salud.

HIPOTESIS ESPECIFICAS.

-El complemento alimenticio proporcionado por el Programa Escuela Saludable, no cubre las necesidades nutricionales diarias de los niños y niñas beneficiados en los centros escolares de la Zona Rural del Departamento de Usulután.

V . I . El Programa Escuela Saludable.

V. D. No cumple con las necesidades nutricionales diarias de los niños y niñas beneficiadas con el programa..

⁶⁹ Ibid, Pág. 32

-La participación activa de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa determina la efectividad ejecución del Programa Escuela Saludable.

V. I. Participación activa de los diferentes sectores de la comunidad Educativa.

V . D. Efectiva ejecución del Programa Escuela Saludable.

OPERACIONALIZACIÓN DE HIPÓTESIS

HIPÓTESIS	VARIABLE	INDICADORES
La implementación del Programa Escuela Saludable no satisface las necesidades fundamentales de Alimentación, Salud y Educación Básica de la Zona Rural del Departamento de Usulután.	<p>V. I. Implementación del Programa Escuela Saludable.</p> <p>V. D. No satisface las necesidades fundamentales de Alimentación , Educación y Salud.</p>	<p>Variable Independiente</p> <p>-Organización del PROES</p> <p>-Alimentación balanceada</p> <p>-Participación</p> <p>-Capacitación</p>
El complemento alimenticio proporcionado por el Programa Escuela Saludable, no cubre las necesidades nutricionales diarias de los niños y niñas beneficiados de los centros escolares de la Zona Rural del Departamento de Usulután.	<p>V. I. El Programa Escuela Saludable.</p> <p>V. D. No cumple con las necesidades nutricionales diarias de los niños y niñas beneficiadas con el programa..</p>	<p>Variable Dependiente</p> <p>-Ejecución</p> <p>-Asistencia Médica</p>
La participación activa de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa determina la efectiva ejecución del Programa Escuela Saludable.	<p>V. I. Participación activa de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.</p> <p>V. D. Efectiva ejecución del Programa Escuela Saludable.</p>	<p>-Nutrición</p> <p>-Salud</p> <p>-Resultados obtenidos</p>

2.4 DEFINICIÓN DE TERMINOS BÁSICOS

- ALIMENTACIÓN: Es el abastecimiento que los niñ@s reciben de nutrientes, con el propósito de ayudar en el funcionamiento y desarrollo integral.
- AUSENTISMO: Es la falta de asistencia del alumn@s al centro educativo
- ATENCIÓN MÉDICA: Es la asistencia que les proporcionan a l@s alumn@s beneficiados con el PROES, para el cuidado de la salud.
- CALIDAD: Es el perfeccionamiento de las diferentes funciones realizadas por las entidades que participan en el desarrollo del programa.
- COBERTURA: Es la ampliación de los diferentes servicios en los centros educativos, en donde se implementa el PROES.
- CONTROL: Verificación que se realiza durante todo el proceso del PROES.
- DESNUTRICIÓN: Es el debilitamiento del organismo por la falta de nutrientes, vitaminas, minerales en l@s niñ@s.

- **DESERCIÓN ESCOLAR:** Es el abandono del proceso educativo antes de la finalización del año escolar.
- **EDUCACIÓN:** Es el proceso humano por medio del cuál se adquiere las diferentes habilidades, comportamientos, conocimientos y valores que le facilitan la integración a un determinado grupo social.
- **EXTRAEDAD:** Es el ingreso de l@s niñ@s al sistema educativo en una edad superior a la correspondiente a cada nivel escolar.
- **ESCUELA SALUDABLE:** Se define como un centro educativo, donde todos l@s alumn@s gozan de condiciones adecuadas, para lograr un armonioso desarrollo biológico y social en un ambiente de bienestar institucional y comunal.
- **EVALUACIÓN:** Estimación de los logros alcanzados en el desarrollo del programa en el área de salud, educación y nutrición de alumn@s beneficiados con el programa.
- **IMPACTO :** Es la aceptación del programa en las escuelas del área Rural y Urbano Marginal.
- **NUTRICION:** Efectos logrados con la atención en salud y complemento alimenticio proporcionado por el programa.

- PARVULARIA: Es el nivel escolar en el que el programa escuela saludable comienza a implementarse.
- PRIMER CICLO: Nivel escolar que comprende del Primero al Tercer Grado de Educación Básica.
- POBLACIÓN BENEFICIADA: Es el numero de estudiantes en edad preescolar y escolar a quienes va dirigido el programa .
- POBLACIÓN VULNERABLE: Sector de la población de escasos recursos económicos que no poseen condiciones alimenticia, higiénicas, de salud ni oportunidades de superación.
- PROGRAMA: Planteamiento de las actividades a desarrollar en las diferentes fases.
- REPITENCIA: Es cuando el alumn@ vuelve a cursar el grado, una asignatura o un curso.
- SEGUNDO CICLO: Nivel escolar comprendido desde Cuarto, Quinto, y Sexto Grado.
- TALLA: Medida establecida que deben alcanzar l@s niñ@s de acuerdo a la edad, sexo y estado nutricional.

- URBANO MARGINAL: Es el área geográfica que esta dentro de los limites de la ciudad.
- VITAMINA: Sustancia orgánica que forma parte de los alimentos y que, en pequeñas cantidades es necesaria para el desarrollo normal de los seres vivos.
- ZONA RURAL: Área geográfica perteneciente al campo .

2.5 SIGLAS MAS USADAS

- ANDA : Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados .
- A Y E : Alimentación y Educación .
- DAA : División de Asistencia Alimenticia.
- FISDL : Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local.
- FUNDASAL : Fundación Salvadoreña.
- HABITAT : Habitación Temporal.
- GOES : Gobierno de El Salvador.
- MAG : Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- MINED : Ministerio de Educación.
- MINTER : Ministerio de Interior.
- MOP : Ministerio de Obras Públicas.
- MDN : Ministerio para la Defensa Nacional.
- MH : Ministerio de Hacienda.
- MSPAS : Ministerio de Salud pública y Asistencia Social.
- PROES : Programa Escuela Saludable.
- PMA : Programa Mundial de Alimento.
- SNF : Secretaria Nacional de la Familia.
- SEN : Sistema Educativo Nacional.
- UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Infancia .

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA DE LA
INVESTIGACIÓN

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El desarrollo de todo proceso de investigación exige de una estrategia metodológica que determine el procedimiento que se sigue en la obtención de información para dar respuestas a los fenómenos de la realidad social en estudio.

El proceso de investigación comprende consulta y análisis de diferentes fuentes de información sistematizada y procesada (hemerografía, Internet) que proporcione toda aquella información teórica necesaria en relación a la temática de investigación y que permita fundamentar de forma escrita la realidad que a través de la investigación de campo se pretende conocer.

La investigación parte de un proceso objetivo, a través del cual se busca conocer la realidad del objeto de estudio apoyándose de los métodos generales de investigación como: la inducción, deducción, análisis y síntesis por lo que, para observar la práctica del PROES en el Departamento de Usulután se seleccionó el proceso metodológico descriptivo por encuestas, pues este “busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986)”⁷⁰.

⁷⁰ Metodología de la investigación, Hernández Sampieri Roberto, Editorial Mc Graw Hill 2ª Edición pág. 60.

“Los estudios descriptivos son aquellos que están dirigidos a determinar como es o como esta dirigida la situación de las variables que deberán estudiarse en una población, la presencia o ausencia de algo, la frecuencia con que ocurre un fenómeno (prevalencia o incidencia) y quienes donde y cuando se esta presentando determinado fenómeno”⁷¹.

A demás comprende la descripción , registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos; el cual permite describir y hacer conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente a demás la investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hechos y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta, en el cual “el investigador tiene como propósito describir situaciones y eventos, es decir como es y como se manifiesta determinado fenómeno”⁷².

3.2 POBLACION Y MUESTRA

3.2.1 POBLACION

La población se define como “el conjunto de todos los cosas que concuerdan con un conjunto de especificaciones Seltiz (1984)”⁷³.

⁷¹ Lineamientos Generales para elaborar y presentar trabajo de investigación científica, Pérez de Galeano Josefa, Pág. 42

⁷² Op.cit. Hernández Sampieri, Roberto, Pág. 60

⁷³ Métodos de Investigación en las Relaciones Sociales, Seltiz, C. Madrid, 1965, Editorial Rialp.

Para poder determinar los elementos que conforman la investigación, se toma en cuenta un conjunto de características comunes entre sí, las cuales han permitido seleccionar dentro del universo de centros escolares del área rural del Departamento de Usulután, la población que facilitará la recabación fidedigna de toda la información acerca del fenómeno de estudio.

Las especificaciones o criterios validos que deben cumplir los centros escolares que forman la población del estudio son las siguiente:

- Los centros escolares, deben ofrecer el servicio educativo desde Parvularia hasta Sexto Grado de Educación Básica.
- La población estudiantil desde Parvularia hasta Sexto Grado, debe estar constituida como mínimo de 175 alumnos por cada centro educativo.
- El plantel docente responsable de atender dichos niveles educativos debe constar como mínimo de cinco por cada institución de enseñanza.
- Que el servicio proporcionado a través del programa responda integralmente a todas las necesidades básicas de los estudiantes en las áreas de alimentación, salud preventiva y curativa.

Aunque la Departamental de Educación de Usulután tiene en su registro 363 Centros Escolares que cuenta con el programa el conjunto de institución que reúnen en su totalidad, las diferentes características requeridas que permiten recabar la información necesaria para el desarrollo de las investigación solamente esta constituida por 47.

De dichas escuelas se subdividen los estratos poblacionales, los cuales están conformados por 47 Directores, 386 Docentes, 12440 alumn@s, 24880 padres y madres de familia que en su totalidad suman: 37153.

3.2.2 MUESTRA

“Es el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en la totalidad de una población, universo o colectivo, partiendo de la observación de una fracción de la población considerada”⁵³, partiendo de este planteamiento y de la naturaleza de la investigación se vio la necesidad de retomar una muestra por estrato debido a que la población total es muy numerosa.

El método que se utilizó fue el probabilístico, “donde todos los elementos de la población tiene la misma probabilidad de ser elegidos”⁵⁴ los cuales representan la muestra de investigación.

⁵³ Introducción a las técnicas de investigación social, Ander Egg, Ezequiel, Buenos Aires, 1971

⁵⁴ Opcit. Hernández Sampieri, Roberto, Pág. 207

Considerando que la muestra mas confiable es la de probabilidad, utilizando el método de muestreo aleatorio simple, sistemático y estratificado.

Para determinar la muestra probabilística y estratificada se calculará el tamaño de la muestra con un error estándar de 0.015, siguiendo el siguiente procedimiento:

A la población por estratos le aplica la formula que se describe a continuación:

$$n = \frac{S^2}{V^2}$$

En donde:

n = muestra sin justificar

S^2 = varianza de la muestra expresada como la probabilidad de ocurrencia del valor promedio de una variable.

V^2 varianza de la población, su definición (se) cuadrado del error estándar que es equivalente a 0.09.

Se calcula la varianza de la muestra mediante la formula siguiente:

$$n = \frac{S^2}{V^2}$$

$$S^2 = p (1 - p) = 0.9 (1-0.9) = 0.9$$

$$V^2 = (0.015)^2 = 0.000225$$

$$n = 0.09 / 0.000225 = 400$$

Para encontrar el tamaño de muestra por escuela se aplica la siguiente formula:

$$n^1 = \frac{n^1}{1+n^1/N}$$

sustituyendo queda así:

$$n^1 = \frac{400}{1+400/47} = \frac{400}{1+8.510638298} = \frac{400}{9.510638298} = 42$$

Por lo tanto la muestra de las escuelas en las que se trabajo son 42 las cuales se detallan a continuación y además de ello se tomo el 100% de Director@s que es un@ por centro educativo equivalente a 42. La población docente, estudiantil y padres y madres de familia también se le aplicó la formula anterior para calcular la muestra.

A continuación se presenta el listado de los diferentes municipios del Departamento de Usulután, detallando los Centros Educativos que de cada una de ellas es tomado en cuenta como parte de la muestra institucional, ver anexo 2.

MUNICIPIO DE ALEGRIA	
1	CENTRO ESCOLA CANTON LAS CASITAS
2	CENTROESCOLAR CANTON LA MONTAÑITA
3	CENTRO ESCOLAR CANTON YOMO
MUNICIPIO DE BERLIN	
4	CENTRO ESCOLAR SAN JUAN LOMA ALTA
MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN BATRES	
5	CENTRO ESCOLAR CANTON EL ANCHILA
6	CENTRO ESCOLAR HDA. MONTE FRESCO CANTON EL CAÑAL
7	CENTRO ESCOLAR EL PORVENIR
MUNICIPIO DE ESTANZUELA	
8	CENTRO ESCOLAR PUENTE CUSCATLAN
9	CENTRO ESCOLAR CANTON POTRERO DE JOCO
10	CENTRO ESCOLAR CANTON SITIO SAN ANTONIO
11	CENTRO ESCOLAR CANTON EL TECOMATAL
MUNICIPIO DE JIQUILISCO	
12	CENTRO ESCOLAR CANTON CABOS NEGROS
13	CENTRO ESCOLAR DR. EFRAIN JOVEL CANTON TIERRA BLANCA
14	CENTRO ESCOLAR CANTON LAS FLORES
15	CENTRO ESCOLAR CANTON ISLA DE MENDEZ
16	CENTRO ESCOLAR CANTON SISIGUAYO
17	CENTRO ESCOLAR CANTON SAN JUAN DEL GOZO
18	CENRO ESCOLAR HDA. EL TERCIO CANTON SAN JOSE
19	CENTRO ESCOLAR HDA. NORMANDIA CANTON LA CRUSADILLA
20	CENTRO ESCOLAR CAS. NVO. AMANECER CANTON EL ZAMORANO
21	CENTRO ESCOLAR CMDADCDAD. ROMERO CANTON EL ZAMORANO
22	CENTRO ESCOLAR CAS. VISTA HERMOZA CANTÓN LA CONCORDIA
MUNICIPIO DE JUCUAPA	
23	CENTRO ESCOLAR DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ
24	CENTRO ESCOLAR CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÚITE (MONTE CEL)
MUNICIPIO DE MERCEDES UMAÑA	
25	CENTRO ESCOLAR CANTON SANTA ANITA
26	CENTRO ESCOLAR CANTON EL JOCOTILLO
27	CENTRO ESCOLAR CANTON LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)
28	CENTRO ESCOLAR CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES
MUNICIPIO DE PUERO EL TRIUNFO	
29	CENTRO ESCOLAR CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA
MUNICIPIO DE SAN DIONISIO	
30	CENTRO ESCOLAR CANTON IGLESIA VIEJA
MUNICIPIO DE SANTA ELENA	
31	CENTRO ESCOLAR CANTON JOYA ANCHA ABAJO
32	CENTRO ESCOLAR CANTON JOYA ANCHA ARRIBA
33	CENTRO ESCOLAR CANTON LAS CRUCES
34	CENTRO ESCOLAR CANTON EL VOLCAN
MUNICIPIO DE SANTA MARIA	
35	CENTRO ESCOLAR MEJICAPA
MUNICIPIO DE USULUTAN	
36	CENTRO ESCOLAR CANTON EL CERRITO
37	CENTRO ESCOLAR CANTON EL OJUSTE
38	CENTRO ESCOLAR CANTON SANTA BARBARA
39	CENTRO ESCOLAR CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO
40	CENTRO ESCOLAR CANTON EL OBRAJUELO
41	CENTRO ESCOLAR CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS
42	CENTRO ESCOLAR 27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS

Para encontrar el tamaño de la muestra de la totalidad de docentes se aplica la misma formula que se utilizó para determinar la muestra de los Centros Escolares.

$$n^1 = \frac{400}{1+400/337} = \frac{400}{1+1.18694362} = \frac{400}{2.18694362} = 182$$

La muestra de maestr@s con la cual se trabajo fue de 185.

A continuación se presenta la muestra por estratos, para calcular el número de docentes por escuela. Para ello es necesario, calcular el Ksh, cuyo valor se encuentra al dividir la muestra (n^1) entre la población (N).

La formula es la siguiente:

$$Ksh = \frac{n}{N}$$

$$Ksh = \frac{182}{337} = 0.5400$$

En la tabla que sigue se ubica el número de docentes por escuela, aplicándole su respectivo Ksh que se calcula multiplicando el Ksh (0.5400) por la población (N) que es igual a la muestra, por ejemplo: $0.5400 \times 7 = 4$

MUESTRA DE POBLACIÓN DOCENTE POR CENTRO ESCOLAR			
N°	ESTRATOS	Población Docente	Muestra
1	CENTRO ESCOLA CANTON LAS CASITAS	7	4
2	CENTROESCOLAR CANTON LA MONTAÑITA	7	4
3	CENTRO ESCOLAR CANTON YOMO	6	3
4	CENTRO ESCOLAR SAN JUAN LOMA ALTA	9	5
5	CENTRO ESCOLAR CANTON EL ANCHILA	8	4
6	CENTRO ESCOLAR HDA. MONTE FRESCO CANTON EL CAÑAL	7	4
7	CENTRO ESCOLAR EL PORVENIR	8	4
8	CENTRO ESCOLAR PUENTE CUSCATLAN	11	6
9	CENTRO ESCOLAR CANTON POTRERO DE JOCO	5	3
10	CENTRO ESCOLAR CANTON SITIO SAN ANTONIO	8	4
11	CENTRO ESCOLAR CANTON EL TECOMATAL	6	3
12	CENTRO ESCOLAR CANTON CABOS NEGROS	6	3
13	CENTRO ESCOLAR DR. EFRAIN JOVEL CANTON TIERRA BLANCA	15	8
14	CENTRO ESCOLAR CANTON LAS FLORES	5	3
15	CENTRO ESCOLAR CANTON ISLA DE MENDEZ	7	4
16	CENTRO ESCOLAR CANTON SISIGUAYO	6	3
17	CENTRO ESCOLAR CANTON SAN JUAN DEL GOZO	7	4
18	CENRO ESCOLAR HDA. EL TERCIO CANTON SAN JOSE	7	4
19	CENTRO ESCOLAR HDA. NORMANDIA CANTON LA CRUSADILLA	8	4
20	CENTRO ESCOLAR CAS. NVO. AMANECER CANTON EL ZAMORANO	7	4
21	CENTRO ESCOLAR CMDADCAD. ROMERO CANTON EL ZAMORANO	13	7
22	CENTRO ESCOLAR CAS. VISTA HERMOZA CANTÓN LA CONCORDIA	9	5
23	CENTRO ESCOLAR DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	13	7
24	CENTRO ESCOLAR CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	5	3
25	CENTRO ESCOLAR CANTON SANTA ANITA	10	5
26	CENTRO ESCOLAR CANTON EL JOCOTILLO	11	6
27	CENTRO ESCOLAR CANTON LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)	7	4
28	CENTRO ESCOLAR CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	6	3
29	CENTRO ESCOLAR CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	6	3
30	CENTRO ESCOLAR CANTON IGLESIA VIEJA	6	3
31	CENTRO ESCOLAR CANTON JOYA ANCHA ABAJO	8	4
32	CENTRO ESCOLAR CANTON JOYA ANCHA ARRIBA	10	5
33	CENTRO ESCOLAR CANTON LAS CRUCES	10	5
34	CENTRO ESCOLAR CANTON EL VOLCAN	7	4
35	CENTRO ESCOLAR MEJICAPA	10	5
36	CENTRO ESCOLAR CANTON EL CERRITO	7	4
37	CENTRO ESCOLAR CANTON EL OJUSTE	12	7
38	CENTRO ESCOLAR CANTON SANTA BARBARA	7	4
39	CENTRO ESCOLAR CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	5	3
40	CENTRO ESCOLAR CANTON EL OBRAJUELO	9	5
41	CENTRO ESCOLAR CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	7	4
42	CENTRO ESCOLAR 27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	9	5
TOTAL =		337	182

Se aplica la misma fórmula para encontrar el tamaño de la muestra de alumn@s.

Sustituyendo la fórmula:

$$n^1 = \frac{400}{1+400/10879} = \frac{400}{1+0.036768085} = \frac{400}{1.036768085} = 385$$

La muestra con la que se trabajó es de 385 alumn@s para la cual también se hizo necesario encontrar el Ksh, para determinar el número de alumn@s por escuela, a continuación se presenta, una tabla especificando el nombre de la institución, población total de estudiantes matriculados en la actualidad desde Parvularia, Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica con su respectiva muestra después de aplicarle el Ksh 0.0346.

Este se encontró dividiendo la muestra entre la población (N) así:

$$Ksh = \frac{385}{10879} = 0.0354$$

Luego se multiplica el Ksh (0.0354) por la población (N) de alumn@s por escuela. Para encontrar la muestra. Ver la tabla que sigue a continuación:

MUESTRA POBLACIONAL DE ALUMNOS POR CENTRO EDUCATIVO			
N°	ESTRATOS	Población (alumnos / as)	MUESTRA
1	CENTRO ESCOLA CANTON LAS CASITAS	202	7
2	CENTROESCOLAR CANTON LA MONTAÑITA	217	8
3	CENTRO ESCOLAR CANTON YOMO	226	8
4	CENTRO ESCOLAR SAN JUAN LOMA ALTA	224	8
5	CENTRO ESCOLAR CANTON EL ANCHILA	191	7
6	CENTRO ESCOLAR HDA. MONTE FRESCO CANTON EL CAÑAL	199	7
7	CENTRO ESCOLAR EL PORVENIR	264	9
8	CENTRO ESCOLAR PUENTE CUSCATLAN	378	13
9	CENTRO ESCOLAR CANTON POTRERO DE JOCO	183	6
10	CENTRO ESCOLAR CANTON SITIO SAN ANTONIO	201	7
11	CENTRO ESCOLAR CANTON EL TECOMATAL	240	9
12	CENTRO ESCOLAR CANTON CABOS NEGROS	187	7
13	CENTRO ESCOLAR DR. EFRAIN JOVEL CANTON TIERRA BLANCA	520	18
14	CENTRO ESCOLAR CANTON LAS FLORES	203	7
15	CENTRO ESCOLAR CANTON ISLA DE MENDEZ	322	11
16	CENTRO ESCOLAR CANTON SISIGUAYO	222	8
17	CENTRO ESCOLAR CANTON SAN JUAN DEL GOZO	268	9
18	CENRO ESCOLAR HDA. EL TERCIO CANTON SAN JOSE	336	12
19	CENTRO ESCOLAR HDA. NORMANDIA CANTON LA CRUSADILLA	317	11
20	CENTRO ESCOLAR CAS. NVO. AMANECER CANTON EL ZAMORANO	291	10
21	CENTRO ESCOLAR CMDADCDAD. ROMERO CANTON EL ZAMORANO	477	17
22	CENTRO ESCOLAR CAS. VISTA HERMOZA CANTON LA CONCORDIA	455	16
23	CENTRO ESCOLAR DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	298	11
24	CENTRO ESCOLAR CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	178	6
25	CENTRO ESCOLAR CANTON SANTA ANITA	251	9
26	CENTRO ESCOLAR CANTON EL JOCOTILLO	252	9
27	CENTRO ESCOLAR CANTON LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)	182	6
28	CENTRO ESCOLAR CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	240	9
29	CENTRO ESCOLAR CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	182	6
30	CENTRO ESCOLAR CANTON IGLESIA VIEJA	187	7
31	CENTRO ESCOLAR CANTON JOYA ANCHA ABAJO	191	7
32	CENTRO ESCOLAR CANTON JOYA ANCHA ARRIBA	187	7
33	CENTRO ESCOLAR CANTON LAS CRUCES	226	8
34	CENTRO ESCOLAR CANTON EL VOLCAN	175	6
35	CENTRO ESCOLAR MEJICAPA	282	10
36	CENTRO ESCOLAR CANTON EL CERRITO	257	9
37	CENTRO ESCOLAR CANTON EL OJUSTE	470	17
38	CENTRO ESCOLAR CANTON SANTA BARBARA	215	8
39	CENTRO ESCOLAR CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	188	7
40	CENTRO ESCOLAR CANTON EL OBRAJUELO	245	12
41	CENTRO ESCOLAR CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	224	8
42	CENTRO ESCOLAR 27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	226	8
TOTAL =		10879	385

En base a la tabla anterior, se prosiguió a determinar la muestra de alumnos y alumnas de los diferentes Centros Escolares, especificando la cantidad a tomar en cuenta en cada nivel educativo.

MUESTRA POBLACIONAL DE ALUMNOS POR NIVEL EDUCATIVO

N°	Estratos	Ksh 0.0354	Ksh n/N Parv.	Mtra.	1° ciclo	2° ciclo	Mtra.	2° ciclo	Mtra.	Total
1	C/LAS CASITAS, ALEGRIA	202	0.0346 7	31	1	86	3	85	3	7
2	C/ LA MONTAÑA, ALEGRIA	217	0.0368 8	29	1	92	3	96	4	8
3	C/ YOMO, ALEGRIA	226	0.0353 8	31	1	116	4	79	3	8
4	C/ SN JUAN LOMA ALTA, BERLIN	224	0.0357 8	29	1	96	3	99	4	8
5	C/ EL ANCHILA, CONCEP. BATRES	191	0.0366 7	3	1	78	3	80	3	7
6	HDA. MONTE FRESCO C/ EL CANAL CONCEP. BATRES	199	0.0351 7	27	1	81	3	9	3	7
7	C/ EL PORVENIR, CONCEP. BATRES	264	0.0340 9	36	1	127	4	101	4	9
8	PUENTE CUSCATLAN, ESTANZUELA	378	0.0343 13	49	2	190	6	139	5	13
9	C/ POTRERO DE JOCO, ESTANZUELA	183	0.0327 7	37	1	83	3	63	2	6
10	C/ SITIO SAN ANTONIO, ESTANZUELA	201	0.0348 9	33	1	85	3	83	3	9
11	C/ EL TECOMATAL, ESTANZUELA	240	0.0375 9	29	1	122	5	89	3	9
12	C/ CABOS NEGROS, JIQUILISCO	187	0.0374 7	30	1	110	4	47	2	7
13	DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA, JIQUILISCO	520	0.0346 18	87	3	228	8	205	7	18
14	C/LAS FLORES, JIQUILISCO	203	0.0344 7	40	1	103	4	60	2	7
15	ISLA DE MENDEZ, JIQUILISCO	322	0.0341 11	85	3	141	5	96	3	11
16	C/ SISIGUAYO, JIQUILISCO	222	0.0360 9	36	1	102	4	84	3	8
17	SN JUAN DEL GOZO, JIQUILISCO	268	0.0335 8	41	1	150	5	77	3	9
18	HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE, JIQUILISCO	336	0.0357 12	69	3	172	6	95	3	12
19	HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA, JIQUILISCO	317	0.0347 11	26	1	195	7	96	3	12
20	CAS. NVO. AMANECEC C/ EL ZAMORANO, JIQUILISCO	291	0.0343 7	58	2	131	5	102	2	10
21	CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO, JIQUILISCO	477	0.0356 17	64	2	257	9	156	6	17
22	CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA, JIQUILISCO	455	0.0351 16	83	3	219	8	153	5	16
23	DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ, JUCUAPA	298	0.0369 11	50	2	153	6	95	3	11
24	CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÚITE (MONTE CEL), JUCUAPA	178	0.0337 7	42	1	81	3	55	2	6
25	C/ SANTA ANITA, MERCEDES UMAÑA	251	0.0358 9	13	1	149	5	89	3	9
26	C/ EL JOCOTILLO, MERCEDES UMAÑA	252	0.0357 9	45	2	126	4	81	3	9
27	C/ LA MONTAÑA (MERCEDES UMAÑA)	182	0.0329 9	28	1	76	2	78	3	6
28	CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES, MERCEDES UMAÑA	240	0.0375 7	29	1	115	4	96	4	9
29	CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA, EL TRIUNFO	182	0.0329 6	28	1	95	3	59	2	6
30	C/ IGLESIA VIEJA, SAN DIONISIO	187	0.0374 7	38	4	99	4	50	2	7
31	C/ JOYA ANCHA ABAJO, SANTA ELENA	191	0.0366 7	46	2	87	3	58	2	7
32	C/ JOYA ANCHA ARRIBA, SANTA ELENA	187	0.0374 7	40	2	86	3	61	2	7
33	C/ LAS CRUCES, SANTA ELENA	226	0.0353 8	37	1	121	4	68	3	8
34	C/ EL VOLCAN, SANTA ELENA	175	0.0342 6	32	1	79	3	64	2	6
35	C/ MEJICAPA, SANTA MARIA	282	0.0354 10	72	2	133	5	77	3	10
36	C/ EL CERRITO, USULUTAN	257	0.0350 9	39	1	159	6	59	2	9
37	C/ EL OJUSTE, USULUTAN	470	0.0361 17	73	3	236	8	161	6	17
38	C/ SANTA BARBARA, USULUTAN	215	0.0372 8	34	1	121	5	60	2	8
39	CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO, USULUTAN	188	0.0372 6	30	1	109	4	49	2	7
40	C/ EL OBRAJUELO, USULUTAN	345	0.0347 12	46	2	178	6	121	4	12
41	CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS, USULUTAN	224	0.0357 7	26	1	116	4	82	3	8
42	27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS, USULUTAN	226	0.0353 8	34	1	114	4	78	3	8
	TOTALES	10879	385	1775	60	5397	191	3717	133	185

- En donde la primera columna se ubican los nombres de los 42 centros educativos y al municipio al cual pertenecen.
- En la segunda aparece la población estudiantil por escuela.
- En la tercera la muestra por escuela, la cual se obtuvo multiplicando las poblaciones de cada Centro Educativo por el $Ksh = 0.0354$
- En la cuarta columna se encuentran las poblaciones de Parvularia de cada una de las escuelas que participan en la investigación.
- En la quinta se ubican las muestras de Parvularia que se obtuvo a través de la multiplicación del Ksh.
- En la sexta columna están ubicadas las poblaciones de Primer Ciclo de cada escuela.
- En la séptima se aparecen las muestras de Primer Ciclo.
- En la octava columna aparece la población de cada una de las escuelas correspondiente al Segundo Ciclo de Educación Básica.
- En la novena columna se colocaron las muestras del Segundo Ciclo por Centro Escolar dato que se obtuvo a través de la multiplicación del Ksh.

Para encontrar el tamaño de la muestra de los padres y madres de familia se utiliza la formula anterior $n^1 = \frac{n^1}{1+n/N}$, pero antes se multiplica

La población de alumn@s por dos que representan a los progenitores de cada estudiante (papá y mamá).

Es decir que la población estudiantil equivale a $10879 \times 2 = 21758$ que forman la población de padres y madres de familia.

Luego se realizará el procedimiento para determinar la muestra.

$$n^1 = \frac{400}{1+400/21758} = \frac{400}{1+0.018384042} = \frac{400}{1.018384043} = 393$$

A continuación se calcula la muestra por estrato, para determinar el número de padres y madres de familia de cada escuela, se les aplica el instrumento por los que se adquiere la información.

Para ello se hizo necesario aplicar la siguiente formula $Ksh = n / N$, cuyo valor se encuentra al dividir la muestra (n) entre la población (N).

$$Ksh = \frac{393}{21,758} = 0.0180$$

A continuación se presenta una tabla de datos en el cual se detalla el nombre de la escuela , el numero de padres y madres de familia y la muestra que se tomará en cuenta por institución.

Para determinar esos datos se aplicó la fórmula, que se ha utilizado anteriormente:

$$Ksh \times N = n$$

MUESTRA POBLACIONAL DE PADRES Y MADRES POR ESCUELA			
N°	ESTRATOS	Población Padres de familia	MUESTRA
1	CENTRO ESCOLA CANTON LAS CASITAS	404	7
2	CENTROESCOLAR CANTON LA MONTAÑITA	434	8
3	CENTRO ESCOLAR CANTON YOMO	452	8
4	CENTRO ESCOLAR SAN JUAN LOMA ALTA	448	8
5	CENTRO ESCOLAR CANTON EL ANCHILA	382	7
6	CENTRO ESCOLAR HDA. MONTE FRESCO CANTON EL CAÑAL	398	7
7	CENTRO ESCOLAR EL PORVENIR	528	9
8	CENTRO ESCOLAR PUENTE CUSCATLAN	756	14
9	CENTRO ESCOLAR CANTON POTRERO DE JOCO	366	7
10	CENTRO ESCOLARCANTON SITIO SAN ANTONIO	402	7
11	CENTRO ESCOLAR CANTON EL TECOMATAL	480	9
12	CENTRO ESCOLAR CANTON CABOS NEGROS	374	7
13	CENTRO ESCOLAR DR. EFRAIN JOVEL CANTON TIERRA BLANCA	1040	19
14	CENTRO ESCOLAR CANTON LAS FLORES	406	7
15	CENTRO ESCOLAR CANTONISLA DE MENDEZ	644	12
16	CENTRO ESCOLAR CANTON SISIGUAYO	444	8
17	CENTRO ESCOLAR CANTON SAN JUAN DEL GOZO	536	10
18	CENRO ESCOLAR HDA. EL TERCIO CANTON SAN JOSE	672	12
19	CENTRO ESCOLAR HDA. NORMANDIA CANTON LA CRUSADILLA	634	11
20	CENTRO ESCOLAR CAS. NVO. AMANECER CANTON EL ZAMORANO	582	10
21	CENTRO ESCOLAR CMDADCDAD. ROMERO CANTON EL ZAMORANO	954	17
22	CENTRO ESCOLAR CAS. VISTA HERMOZA CANTÓN LA CONCORDIA	910	16
23	CENTRO ESCOLAR DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	596	11
24	CENTRO ESCOLAR CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	356	6
25	CENTRO ESCOLAR CANTON SANTA ANITA	502	9
26	CENTRO ESCOLAR CANTON EL JOCOTILLO	504	9
27	CENTRO ESCOLAR CANTON LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)	364	7
28	CENTRO ESCOLAR CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	480	9
29	CENTRO ESCOLAR CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	364	7
30	CENTRO ESCOLAR CANTON IGLESIA VIEJA	374	7
31	CENTRO ESCOLAR CANTON JOYA ANCHA ABAJO	382	7
32	CENTRO ESCOLAR CANTON JOYA ANCHA ARRIBA	374	7
33	CENTRO ESCOLAR CANTON LAS CRUCES	452	8
34	CENTRO ESCOLAR CANTON EL VOLCAN	350	6
35	CENTRO ESCOLAR MEJICAPA	564	10
36	CENTRO ESCOLAR CANTON EL CERRITO	514	9
37	CENTRO ESCOLAR CANTON EL OJUSTE	940	17
38	CENTRO ESCOLAR CANTON SANTA BARBARA	430	8
39	CENTRO ESCOLAR CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	376	7
40	CENTRO ESCOLAR CANTON EL OBRAJUELO	690	12
41	CENTRO ESCOLAR CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	448	8
42	CENTRO ESCOLAR 27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	452	8
TOTAL =		21758	393

3.3 ORGANIZACIÓN DE INSTRUMENTOS

Con la finalidad de obtener la información objetiva de los diferentes sectores (Director, maestro, alumnos y padres de familia), de la institución educativa que forman parte de la muestra objeto de estudio, se hace necesario seleccionar las técnicas e instrumentos idóneos, validos y confiables que respondan a la naturaleza del tema de investigación.

Por lo que entre las técnicas que se utilizan para obtener la información sobre las fortalezas y debilidades del Programa Escuela Saludable implementado en los niveles de Parvularia y Básica (Primero y Segundo Ciclo) en los Centros Escolares de la Zona Rural del Departamento de Usulután, se tienen:

ENCUESTA: Es la técnica a través de la cual se extraerá la información de una parte de la población llamada muestra; la cual se utiliza para un análisis de correlación, para poder probar hipótesis descriptiva, lo que permite que se cuente con mayores elementos de juicio, análisis e interpretación de las variables en estudio.

El instrumento que se suministra a alumnos y alumnas, personal docente y padres de familias es el cuestionario, el cual consta de preguntas cerradas y

de opción múltiple, con las cuales se busca abordar las variables inmersa en el tema de estudio, ver anexo 3.

GUIA DE OBSERVACIÓN: Es la técnica que permite conocer sobre el estado actual de la infraestructura de los Centros Educativos, será aplicada a través de la observación que el investigador realice basándose en un cuadro que determine los elementos a observar y los niveles de evaluación.

Además de ello la guía de observación permitirá conocer la forma de ejecución del programa en cada Centro Escolar, por lo que facultará la evaluación entre otros aspectos del grado de compromiso que los diferentes miembros de la comunidad educativa tengan para con la puesta en marcha del programa, ver anexo 4.

CAPÍTULO IV

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE
RESULTADOS**

HIPÓTESIS GENERAL

TABLA RESUMEN

HIPÓTESIS GENERAL	V	IND	SI	NO	AVECES	NC	
	INDEPENDIENTE	1		9980	4333	0	2801
		2		3409	2997	217	1441
	SUBTOTAL		13389	7319	217	4272	
	DEPENDIENTE	1		2480	857	397	587
		SUBTOTAL		2480	857	397	587
	TOTAL		15869	8176	614	4829	

TABLA DE SUB-TOTALES

HIPÓTESIS	SI	NO	AVECES	NC
Variable Independiente.	13389	2997	217	4242
Variable Dependiente.	2480	857	397	587
TOTAL	15869	8176	614	4829

VD \ VI	SI	NO	AVECES	NC	TOTAL
SI	(17216.58) 15869	(1402.93) 14246	(13128.21) 13786	(13501.13) 13976	57877
NO	(9994.04) 9799	(8144.89) 8176	(7620.79) 7716	(7837.26) 7906	33597
AVECES	(1543.56) 2697	(1257.76) 1074	(1177.01) 614	(1210.45) 804	5189
NC	(6369.26) 6722	(5161.07) 5099	(4828.97) 4639	(4966.14) 4829	21289
TOTAL	35087	28595	26755	27515	117952

$$Fe = \frac{F_{mf} \times F_{mc}}{T}$$

Fe = Frecuencia esperada

FmF = Frecuencia marginal de fila

Fmc = Frecuencia marginal de columna

T = total

$$Fe_1 = \frac{57877 \times 35087}{117952} = 17216.58$$

$$Fe_2 = \frac{33597 \times 35087}{117852} = 9994.04$$

$$Fe_3 = \frac{5189 \times 35087}{117952} = 1543.56$$

$$Fe_4 = \frac{21289 \times 35089}{117952} = 6369.23$$

$$Fe_5 = \frac{57877 \times 28595}{117952} = 14031.07$$

$$Fe_6 = \frac{33597 \times 28595}{117952} = 8144.89$$

$$Fe_7 = \frac{5189 \times 28595}{117952} = 1257.96$$

$$Fe_8 = \frac{21289 \times 28595}{117952} = 5161.07$$

$$Fe_9 = \frac{57877 \times 26755}{117952} = 13128.21$$

$$Fe_{10} = \frac{33597 \times 26755}{117952} = 7620.79$$

$$Fe_{11} = \frac{5189 \times 26755}{117952} = 1177.01$$

$$Fe_{12} = \frac{21289 \times 26755}{117952} = 4828.97$$

$$Fe_{13} = \frac{57877 \times 27515}{117952} = 13501.13$$

$$Fe_{14} = \frac{33597 \times 27515}{117952} = 7837.26$$

$$Fe_{15} = \frac{5189 \times 27515}{117952} = 1210.45$$

$$Fe_{16} = \frac{21289 \times 27515}{117952} = 4966.14$$

Aplicación de Chi-cuadrado, ver tabla de anexos # 5

$$X^2 = \sum \frac{(Fo - Fe)^2}{Fe}$$

$$X^2_1 = \frac{(15869 - 17216.52)^2}{17216.58} = 105.47$$

$$X^2_2 = \frac{(9799 - 9994.04)^2}{9994.04} = 3.80$$

$$X^2_3 = \frac{(2697-1543.56)^2}{1543.56} = 861.91$$

$$X^2_4 = \frac{(6722-6369.26)^2}{6369.26} = 19.53$$

$$X^2_5 = \frac{(14246-14031.07)^2}{14031.07} = 3.26$$

$$X^2_6 = \frac{(8176-8144.89)^2}{8144.89} = 0.11$$

$$X^2_7 = \frac{(1074-1257.96)^2}{1257.96} = 26.90$$

$$X^2_8 = \frac{(5099-5165.07)^2}{5165.07} = 0.74$$

$$X^2_9 = \frac{(13786-13128.21)^2}{13128.21} = 32.95$$

$$X^2_{10} = \frac{(7716-7620.79)^2}{7620.79} = 1.78$$

$$X^2_{11} = \frac{(614-1177.01)^2}{1177.01} = 269.30$$

$$X^2_{12} = \frac{(4639-4828.97)^2}{4828.97} = 84.12$$

$$X^2_{13} = \frac{(13976-13501.13)^2}{13501.13} = 16.70$$

$$X^2_{14} = \frac{(7906-7837.26)^2}{7837.26} = 0.60$$

$$X^2_{15} = \frac{(804-1210.45)^2}{1210.45} = 136.47$$

$$X^2_{16} = \frac{(4829-4966.14)^2}{4966.14} = 3.78$$

$$\sum X^2 = \frac{1566.82}{100} = 15.6$$

Representación del ji cuadrada o χ^2 bajo la curva normal, con nueve (9) grados de libertad (GL) y un nivel de confianza de 0.05.

$$GL = (r - 1) (c - 1)$$

Donde :

“r” es el número de renglones de la tabla de contingencia .

“c” es el número de columnas.

$$\begin{aligned} GL &= (4-1) (4-1) \\ &= (3) (3) \\ &= 9 \end{aligned}$$

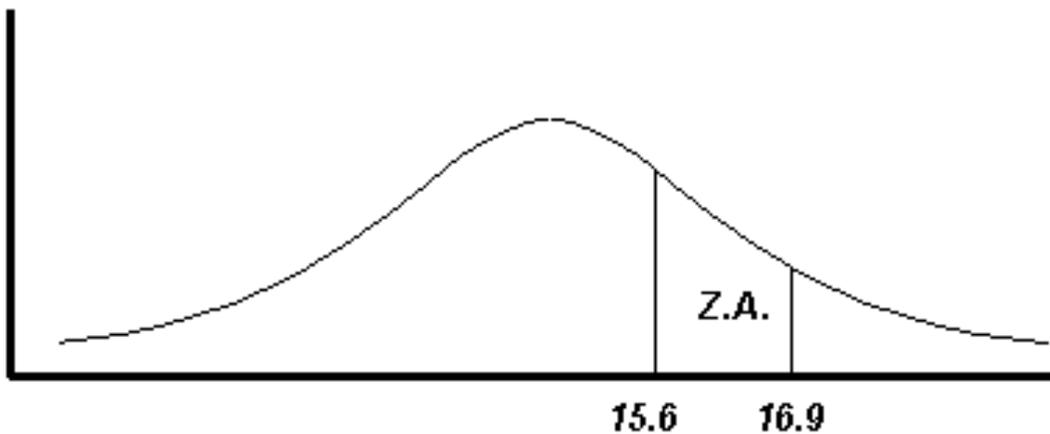


TABLA RESUMEN

HIPÓTESIS ESPECIFICA 1	V	IND	SI	NO	AVECES	NC
	INDEPENDIENTE	1	1427	1150	444	379
	SUBTOTAL		1427	1150	444	379
	DEPENDIENTE	1	629	284	538	165
		2	2619	4488	90	1614
	SUBTOTAL		3248	4772	628	1779
	TOTAL		4675	5922	1072	2158

TABLA DE SUB-TOTALES

HIPÓTESIS	SI	NO	AVECES	NC
Variable Independiente.	1427	1150	444	374
Variable Dependiente.	3248	4772	628	1779
TOTAL	4675	5922	1072	2158

VD \ VI	SI	NO	AVECES	NC	TOTAL
SI	(4782.03) 4675	(6560.42) 6119	(1724.70) 2055	(3067.83) 3206	16135
NO	(4453.65) 4398	(6109.91) 5922	(1606.27) 1778	(2857.16) 2929	15027
AVECES	(3616.68) 3692	(4961.68) 5216	(1304.49) 1070	(2320.22) 2223	12203
NC	(3539.62) 3627	(4855.97) 5151	(1276.61) 1007	(2270.78) 2158	11943
TOTAL	16392	22488	5912	10516	55308

$$Fe = \frac{F_{mf} \times F_{mc}}{T}$$

Fe = Frecuencia esperada

FmF = Frecuencia marginal de fila

Fmc = Frecuencia margina, de columna

T = total

$$Fe_1 = \frac{16135 \times 16392}{55308} = 4782.03$$

$$Fe_2 = \frac{16135 \times 22488}{55308} = 6560.42$$

$$Fe_3 = \frac{16135 \times 5912}{55308} = 1724.70$$

$$Fe_4 = \frac{16135 \times 10516}{55308} = 3067.83$$

$$Fe_5 = \frac{15027 \times 16392}{55308} = 4453.65$$

$$Fe_6 = \frac{15027 \times 22488}{55308} = 6109.91$$

65308

$$Fe_7 = \frac{15027 \times 5912}{55308} = 1606.27$$

$$Fe_8 = \frac{15027 \times 10516}{55308} = 2857.16$$

$$Fe_9 = \frac{12203 \times 16392}{55308} = 3616.68$$

$$Fe_{10} = \frac{12203 \times 22488}{55308} = 4961.68$$

$$Fe_{11} = \frac{12203 \times 5912}{55308} = 1304.40$$

$$Fe_{12} = \frac{12203 \times 10516}{55308} = 2320.22$$

$$Fe_{13} = \frac{11943 \times 16392}{55308} = 3539.62$$

$$Fe_{14} = \frac{11943 \times 22488}{55308} = 4855.97$$

$$Fe_{15} = \frac{11943 \times 5912}{55308} = 1276.61$$

$$Fe_{16} = \frac{11943 \times 10516}{55308} = 2270.78$$

Aplicación de Chi-cuadrado

$$X^2 = \sum \frac{(Fo - Fe)^2}{Fe}$$

$$X^2_1 = \frac{(4675 - 4788.03)^2}{4782.03} = 2.39$$

$$X^2_2 = \frac{(6199 - 6560.42)^2}{6560.42} = 19.91$$

$$X^2_3 = \frac{(2055-1724.70)^2}{1724.70} = 63.25$$

$$X^2_4 = \frac{(3206-3067.83)^2}{3067.83} = 6.22$$

$$X^2_5 = \frac{(4398-4453.65)^2}{4453.65} = 1.00$$

$$X^2_6 = \frac{(5922-6109.91)^2}{6109.91} = 5.77$$

$$X^2_7 = \frac{(1778-1606.27)^2}{1606.27} = 18.36$$

$$X^2_8 = \frac{(2929-2857.16)^2}{2857.16} = 1.80$$

$$X^2_9 = \frac{(3692-3616.68)^2}{3616.68} = 1.56$$

$$X^2_{10} = \frac{(5216-4961.68)^2}{4961.68} = 13.03$$

$$X^2_{11} = \frac{(1072-1304.40)^2}{1304.40} = 41.40$$

$$X^2_{12} = \frac{(2223-2320.22)^2}{2320.22} = 4.07$$

$$X^2_{13} = \frac{(36.27-3539.62)^2}{3539.62} = 2.15$$

$$X^2_{14} = \frac{(5151-4855.97)^2}{4855.97} = 17.92$$

$$X^2_{15} = \frac{(1007-1276.61)^2}{1276.61} = 56.93$$

$$X^2_{16} = \frac{(2158-2270.78)^2}{2270.78} = 5.60$$

$$\sum X^2 = 2.61$$

Representación gráfica del ji cuadrada o X^2 bajo la curva normal con cuatro (4) grados de libertad (GL) y un nivel de confianza de 0.05

$$gl = (C-1) (F-1)$$

$$(4-1) (4-1)$$

$$(3) (3)$$

$$gl = 9$$

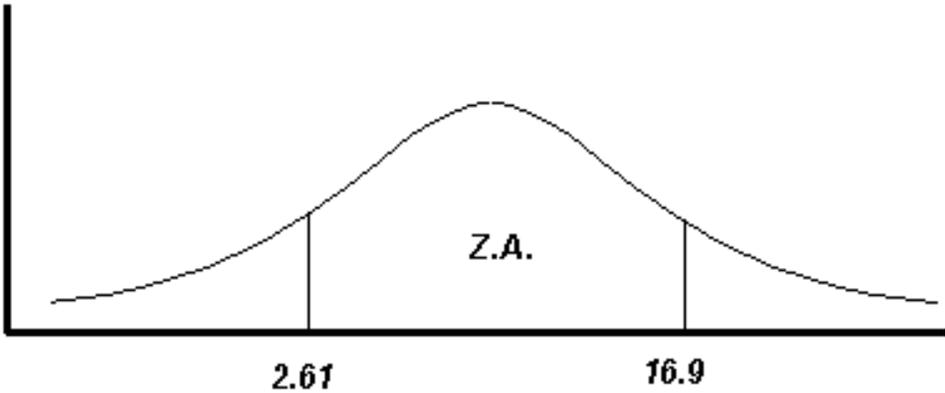


TABLA RESUMEN

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2	V	IND	SI	NO	AVECES	NC	
	INDEPENDIENTE	1		1731	348	54	389
		2		477	2277	41	895
	SUBTOTAL		2208	2625	95	1284	
	DEPENDIENTE	1		5885	4977	600	949
	SUBTOTAL		2885	4977	600	949	
TOTAL		5093	7602	695	2233		

TABLA DE SUB-TOTALES

HIPÓTESIS	SI	NO	AVECES	NC
Variable Independiente.	2208	2625	95	1284
Variable Dependiente.	2885	4977	600	949
TOTAL	5093	7602	695	2233

VD \ VI	SI	NO	AVECES	NC	TOTAL
SI	(5182.25) 5093	(7625.09) 7185.	(2514.06) 2088	(2921.58) 3157	18243
NO	(5656.08) 5510	(8322.27) 7602	(2743.92) 3225	(3188.71) 3574	19911
AVECES	(2781.31) 2980	(4092.37) 5072	(1349.29) 695	(1568.68) 1044	9791
NC	(4132.34) 4169	(6080.26) 6261	(2004.71) 1884	(2329.68) 2233	14547
TOTAL	17752	26120	8612	10008	62492

$$F_e = \frac{F_{mf} \times F_{mc}}{T}$$

F_e = Frecuencia esperada

F_{mF} = Frecuencia marginal de fila

F_{mc} = Frecuencia margina, de columna

T = total

$$F_1 = \frac{18243 \times 17752}{62492} = 5182.25$$

$$F_2 = \frac{18243 \times 26120}{62492} = 7625.09$$

$$F_3 = \frac{18243 \times 8612}{62492} = 2514.06$$

$$F_4 = \frac{18243 \times 10008}{62492} = 2921.38$$

$$F_5 = \frac{19911 \times 17752}{62492} = 5656.08$$

$$F_6 = \frac{19911 \times 26120}{62492} = 8322.27$$

$$F_7 = \frac{19911 \times 8612}{62492} = 2743.92$$

$$F_8 = \frac{19911 \times 10008}{62492} = 3188.71$$

$$F_9 = \frac{9791 \times 17752}{62492} = 2781.31$$

$$F_{10} = \frac{9791 \times 26120}{62492} = 4092.37$$

$$F_{11} = \frac{9791 \times 8612}{62492} = 1349.29$$

$$F_{12} = \frac{9791 \times 10008}{62492} = 1368.03$$

$$F_{13} = \frac{14547 \times 17752}{62492} = 4132.34$$

$$F_{14} = \frac{14547 \times 8612}{62492} = 2004.71$$

$$f_{15} = \frac{14547 \times 10008}{62492} = 2329.68$$

$$F_{16} = \frac{14547 \times 10008}{62492} = 2329.68$$

Aplicación del Chi-cuadro

$$X^2 = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

$$X^2_1 = \frac{(5093-5182.25)^2}{5182.25} = 1.52$$

$$X^2_2 = \frac{(7185-7625.09)^2}{7625.09} = 23.40$$

$$X^2_3 = \frac{(2808-2514.06)^2}{2514.06} = 34.36$$

$$X^2_4 = \frac{(3157-2921.58)^2}{2921.06} = 1897$$

$$X^2_5 = \frac{(5510-5656.08)^2}{5656.08} = 3.77$$

$$X^2_6 = \frac{(7602-8322.27)^2}{8322.27} = 62.33$$

$$X^2_7 = \frac{(3225-2743.92)^2}{2743.92} = 84.34$$

$$X^2_8 = \frac{(3514-3188.71)^2}{3188.71} = 46.55$$

$$X^2_9 = \frac{(2980-2781.31)^2}{2781.31} = 14.19$$

$$X^2_{10} = \frac{(5072-4092.37)^2}{4092.37} = 234.50$$

$$X^2_{11} = \frac{(695-1349.29)^2}{1349.29} = 317.27$$

$$X^2_{12} = \frac{(1044-1568.03)^2}{1568.03} = 175.12$$

$$X^2_{13} = \frac{(4169-4132.34)^2}{4132.34} = 0.32$$

$$X^2_{14} = \frac{(6261-6080.26)^2}{6080.26} = 5.37$$

$$X^2_{15} = \frac{(1884-2004.71)^2}{2004.71} = 7.26$$

$$X^2_{16} = \frac{(2233-2329.68)^2}{2329.68} = 4.01$$

$$\sum X^2 = 10.35$$

Representación del ji cuadrada o X^2 bajo la curva normal con nueve (9) grados de libertad (GL) y un nivel de confianza de 0.05.

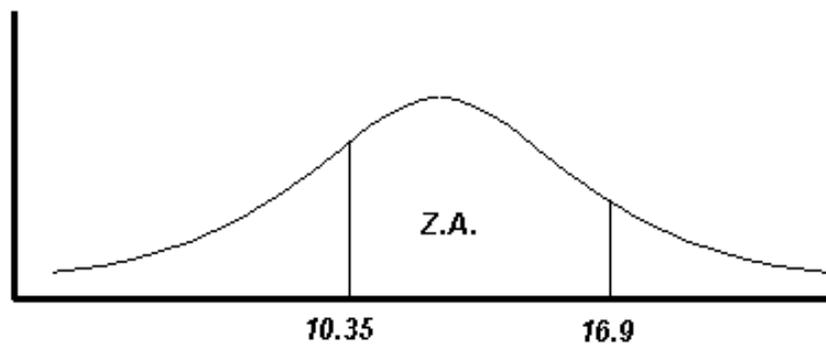
$$GL = (r-1) (c-1)$$

Donde:

“r” es el número de renglones de la tabla de contingencia .

“c” es el número de columnas.

$$\begin{aligned} GL &= (4-1) (4-1) \\ &= (3) (3) \\ &= 9 \end{aligned}$$



P1 ¿ Se beneficia la institución con el programa de alimentación proporcionado por el PROES?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	14	77.8	2	11.1			2	11.1	18
C/ LA MONTANITA	13	65.0	5	25.0			2	10.0	20
C/ YOMO	11	57.9	7	36.8			1	5.3	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	13	61.9	6	28.6			2	9.5	21
C/ ANCHILA	18	100							18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	14	77.8	1	5.5			3	16.7	18
C/ EL PORVENIR	21	95.5	1	4.5					22
PUENTE Cuscatlán			32	100					32
C/ POTRERO DE JOCO	10	62.5	1	6.25			5	31.25	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	18	100							18
C/ EL TECOMATAL	21	100							21
C/ CABOS NEGROS	11	64.7	1	5.9			5	29.4	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	20	46.5	5	11.6			18	41.9	43
C/ LAS FLORES	14	82.4	3	17.6					17
ISLA DE MENDEZ	17	68.0	2	8.0			6	24.0	25
C/ SISIGUAYO	17	89.5					2	10.5	19
SN JUAN DEL GOZO	13	56.5	3	13.0			7	30.4	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	23	88.5	1	3.8			2	7.7	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	19	73.1	4	15.4			3	11.5	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	22	95.7					1	4.3	23
CMADACDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	28	70.0	3	7.5			9	22.5	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	26	74.3					9	25.7	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRU	25	89.3					3	10.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	12	80.0	1	6.7			2	13.3	15
C/ SANTA ANITA	19	82.6	1	4.3			3	13.0	23
C/ EL JOCOTILLO	18	78.3	2	8.7			3	13.0	23
C/ LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)	14	82.4					3	17.6	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	19	90.5					2	9.5	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	6	37.5					10	62.5	16
C/ IGLESIA VIEJA	17	100							17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	16	94.1					1	5.9	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	18	100							18
C/ LAS CRUCES	19	90.5					2	9.5	21
C/ EL VOLCAN	16	100							16
C/ MEJICAPA	23	95.8					1	4.2	24
C/ EL CERRITO	17	77.3	2	9.1			3	13.6	22
C/ EL OJUSTE	37	94.9					2	5.1	39
C/ SANTA BARBARA	2	10.0	1	5.0			17	85.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	15	88.2					2	11.8	17
C/ EL OBRAJUELO	21	80.8	1	3.8			4	15.4	26
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	19	95.0					1	5.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	18	85.7					3	14.3	21
TOTALES	714	75.9	91	9.7			135	14.4	940

Al preguntar a la comunidad educativa encuestada, si cuenta la institución con el beneficio del programa de alimentación proporcionado por el PROES, las mayoría (79.4%) respondió aseverativamente a la interrogante, sin

embargo otra cantidad aunque mínima pero también significativa (14.3%) se abstuvo de contestar.

El programa de alimentación escolar es uno de los servicios que el PROES ofrece a las comunidades educativas con la finalidad de apalear el alto índice de desnutrición que la población estudiantil salvadoreña y especialmente de la zona rural presenta.

En base a lo anterior se les preguntó a las comunidades educativas acerca del beneficio que les ofrece dicho programa y aunque la mayoría asegura contar con la alimentación, la realidad es que no en todos los centros educativos se les proporcionan los alimentos, pues por razones de organización el reparto de los alimentos la población estudiantil de algunos centros educativos no fueron beneficiados al menos durante el primer semestre del año en que se desarrolle la investigación, tal es el caso del Centro Escolar Caserío Santa Lucía, el cual por errores en el código que identifica a la investigación no se pudo abastecer de alimentos para l@s alumn@s.

Por otro lado en otros centros escolares aunque se les proporcionan los alimentos, los niños no son directamente beneficiados puesto que no se los preparan pues son de muy mala calidad como se puede observar en el cuadro de la pregunta # 33.

P2 ¿ Se beneficia la institución con la asistencia medica especial proporcionada por el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	13	72.2	3	16.7			2	11.1	18
C/ LA MONTANITA	9	45.0	4	20.0			7	35.0	20
C/ YOMO	10	52.6	5	26.3			4	21.1	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	15	71.4					6	28.6	21
C/ EL ANCHILA	9	50.0	5	27.8			4	22.2	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	7	38.8	10	55.6			1	5.6	18
C/ EL PORVENIR			18	81.8			4	18.2	22
PUENTE Cuscatlán	17	53.1	15	46.8					32
C/ POTRERO DE JOCO	10	62.5					6	37.5	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	7	38.9	5	27.8			6	33.3	18
C/ EL TECOMATAL	10	47.6	9	42.8			2	9.52	21
C/ CABOS NEGROS	3	17.6	8	47.1			6	35.3	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	30	69.8	2	4.6			11	25.6	43
C /LAS FLORES	1	5.9	14	82.3			2	11.7	17
ISLA DE MENDEZ	13	52.0	6	24.0			6	24.0	25
C/ SISIGUAYO	11	57.9	6	31.6			2	10.5	19
SN JUAN DEL GOZO	20	86.9					3	13.0	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	8	30.8	17	65.9			1	3.8	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	13	50.0	5	19.2			8	30.8	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	9	39.1	12	52.2			2	8.7	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	20	50.0	6	15.0			14	35.0	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	18	51.4	12	34.3			5	14.3	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	10	35.7	8	28.6			10	35.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	8	53.3	4	26.7			3	20.0	15
C/ SANTA ANITA	13	56.5	5	23.8			5	21.7	23
C/ EL JOCOTILLO	14	60.9	3	13.0			6	26.1	23
C/ LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)	5	29.4	9	52.9			3	17.6	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	12	57.1	7	33.3			2	9.5	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	4	25.0	2	12.5			10	62.5	16
C/ IGLESIA VIEJA	11	64.7	2	11.8			4	23.5	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	8	47.1	6	35.3			3	17.6	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	5	27.7	13	72.2					18
C/ LAS CRUCES	12	57.1	2	9.5			7	33.3	21
C/ EL VOLCAN	9	56.3	6	37.5			1	6.2	16
C/ MEJICAPA	13	54.2	2	8.3			9	37.5	24
C/ EL CERRITO	10	45.5	5	22.7			7	31.8	22
C/ EL OJUSTE	17	43.6	6	15.4			16	41.0	39
C/ SANTA BARBARA	6	30.0	13	65.0			1	5.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	4	23.5	11	64.7			2	11.7	17
C/ EL OBRAJUELO	14	50.0	8	28.6			6	21.4	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	7	35.0	13	65.0					20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	10	47.6	5	23.8			6	28.6	21
TOTALES	445	47.3	292	31.1			203	21.6	940

Según lo que refleja los resultados de la investigación 31.1% respondieron que no se benefician la institución con el servicio de la asistencia

medica especial proporcionada por el programa, mientras que un 47.3% manifestaron que si, han recibido atención medica especial y un 21.6% se abstuvieron de contestar.

Los encuestadores en los Centros Educativos manifestaron que no han tenido la atención. Necesarias para las diferentes enfermedades de los cuales el alumno o alumna presentan. Para lo cual necesitan que se les de un tratamiento especializado para su alivio o mejoramiento, ya que el objetivo general del Programa Escuela Saludable es atender las necesidades básicas en salud, educación, alimentación, nutrición, infraestructura de la población escolar de las escuelas rurales y urbano, marginal de los municipios de más alto vulnerabilidad en el país.

De lo cual no han logrado en un 100% cubrir las necesidades en salud y en especial las enfermedades que requieren de un tratamiento especial.

P3 ¿Se beneficia la institución con la asistencia medica general proporcionada por el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS	13	72.2	3	16.7			2	11.1	18
C/ LA MONTANITA	15	75.0	1	5.0			4	20.0	20
C/ YOMO	11	57.9	4	21.1			4	21.1	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	13	61.9	2	9.5			6	28.6	21
C/ EL ANCHILA	17	94.4	1	5.6					18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	8	44.4	6	33.3			4	22.2	18
C/ EL PORVENIR	21	95.4					1	4.5	22
PUENTE CUSCATLAN	24	75.0	7	21.8			1	3.1	32
C/ POTRERO DE JOCO	6	37.5	6	37.5			4	25.0	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	13	72.2	4	22.2			1	5.6	18
C/ EL TECOMATAL	17	80.9	4	19.0					21
C/ CABOS NEGROS	10	58.8	6	35.3			1	5.9	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	20	46.5	16	37.2			7	16.3	43
C/ LAS FLORES	12	70.6	3	17.6			2	11.7	17
ISLA DE MENDEZ	13	52.0	6	24.0			6	24.0	25
C/ SISIGUAYO	14	73.6	3	15.8			2	10.5	19
SN JUAN DEL GOZO	10	43.5	3	13.0			10	43.5	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	18	69.2	6	23.1			2	7.7	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	23	88.5	2	7.7			1	3.8	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	18	78.2	5	21.7					23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	32	80.0	4	10.0			4	10.0	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	18	51.4	15	42.8			2	5.7	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	17	60.7	8	28.5			3	10.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	10	66.6	2	13.3			3	20.0	15
C/ SANTA ANITA	5	21.7	10	43.5			8	34.8	23
C/ EL JOCOTILLO	18	78.3					5	21.7	23
C/ LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)	11	64.7	3	17.6			3	17.6	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	11	52.4	8	38.1			2	9.5	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	6	37.5					10	62.5	16
C/ IGLESIA VIEJA	13	76.5	2	11.8			2	11.8	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	13	76.5	4	23.5					17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	14	77.8	4	22.2					18
C/ LAS CRUCES	12	57.1	5	23.8			4	19.0	21
C/ EL VOLCAN	14	87.5	2	12.5					16
C/ MEJICAPA	18	75.0	5	20.8			1	4.2	24
C/ EL CERRITO	17	77.2					5	22.7	22
C/ EL OJUSTE	29	74.4	2	5.1			8	20.5	39
C/ SANTA BARBARA	13	65.0	6	30.0			1	5.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	14	82.4	1	5.9			2	11.7	17
C/ EL OBRAJUELO	14	50.0	8	28.6			6	21.4	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	15	75.0	5	25.0					20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	16	76.2	3	14.3			2	9.5	21
TOTALES	626	68.9	185	23.8			129	7.2	940

Al preguntarle a las comunidades educativas encuestadas, si se beneficia la institución con la asistencia médica general proporcionada por el

PROES, el 68.9% afirma son atendidos, mientras que el 23.8% del total de las encuestas asegura no contar con dicho beneficio.

En relación al servicio de atención médica general, ofrecido por el PROES a las poblaciones estudiantiles miembros del programa, se establece que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social debe atender todas aquellas necesidades médicas que l@s niñ@s presenten.

Dicho servicio debe incluir la atención médica preventiva a través de la cual se pretende como el área lo indica, prevenir, todas aquellas afecciones que en determinado momento se les puedan presentar l@s alumn@s. además de ello el Ministerio de Salud debe llevar todo un registro en relación al estado de salud de l@s alumn@s, basado en el levantamiento de la ficha médica pro alumn@.

Sin embargo, en base a la observación realizada en cada institución, no todos los centros educativos han sido atendidos médicamente y en caso de que el representante del Ministerio de salud los visite no logra atender a toda la comunidad pues su tiempo dedicado a las instituciones es limitado y la programación de las visitas a los centros escolares no es constante por lo que los niños que no logran ser atendido en la primer visita, deben esperar un lapso de tiempo muy prolongado.

Esta situación resta efectividad al servicio prestado por el Ministerio de Salud a las instituciones pues la organización ante todo debe ir encaminado a la efectividad de las atenciones y de esta forma realmente beneficiará la población estudiantil del área rural.

P4 ¿Se beneficia la institución con el servicio de vacunación proporcionada por el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	6	33.3	10	55.6			2	11.1	18
C/ LA MONTANITA	8	40.0	5	25.0			7	35.0	20
C/ YOMO	2	10.5	6	31.6			11	57.9	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	6	28.6	6	28.6			9	42.8	21
C/ EL ANCHILA	18	100							18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	11	61.1	4	22.2			3	16.7	18
C/ EL PORVENIR	18	81.8					4	18.1	22
PUENTE CUSCATLAN	27	84.3	4	12.5			1	3.1	32
C/ POTRERO DE JOCO	8	50.0	2	12.5			6	37.5	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	11	61.1	5	27.8			2	11.1	18
C/ EL TECOMATAL	20	95.2	1	4.7					21
C/ CABOS NEGROS	12	70.6	4	29.4			1		17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	21	48.8	7	16.3			15	34.9	43
C /LAS FLORES	14	82.3	1	5.9			2	11.7	17
ISLA DE MENDEZ	9	36.0	10	40.0			6	24.0	25
C/ SISIGUAYO	16	84.2	1	5.3			2	10.5	19
SN JUAN DEL GOZO	6	26.1	7	30.4			10	43.5	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	18	69.2	7	26.9			1	3.8	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	12	46.1	9	34.6			5	19.2	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	19	82.6	4	17.4					23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	18	45.0	13	32.5			9	22.5	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	24	68.5	11	31.4					35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	7	25.0	8	28.5			13	46.4	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	7	46.7	5	33.3			3	20.0	15
C/ SANTA ANITA	14	60.9	9	39.1					23
C/ EL JOCOTILLO	16	69.6	5	21.7			2	8.7	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	14	82.4	3	17.6					17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	14	66.7	5	23.8			2	9.5	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	6	37.5					10	62.5	16
C/ IGLESIA VIEJA	15	88.2	2	11.8					17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	11	64.7	5	29.4			1	5.9	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	13	72.2	5	27.8					18
C/ LAS CRUCES	18	85.7	2	3.5			1	4.7	21
C/ EL VOLCAN	9	56.2					7	43.7	16
C/ MEJICAPA	19	79.2	2	8.3			3	12.5	24
C/ EL CERRITO	16	72.7	1	4.5			5	22.7	22
C/ EL OJUSTE	27	69.2	4	10.3			8	20.5	39
C/ SANTA BARBARA	13	65.0	6	30			1	5.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	15	88.2					2	11.7	17
C/ EL OBRAJUELO	20	71.4	5	17.9			3	10.7	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	8	40.0	10	50.0			2	10.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	18	85.7	3	14.3					21
TOTALES	584	62.1	197	20.6			159	16.9	940

En relación al servicio de vacunación prestado por el PROES a las comunidades educativas, el 62% de la totalidad encuestada asegura ser beneficiadas el 20.6% dice no ser beneficiado y el 16.9% se abstuvo de contestar.

El servicio de vacunación, es parte de la atención médica preventiva que al Ministerio de Salud le corresponde aparte a las poblaciones estudiantiles de los Centros educativos que forman parte del programa. Aunque la mayoría de los encuestados asegura ser vacunada, la población que dice no ser vacunada es también significativa, pues las visitas médicas a los Centros Escolares son muy pocos y debido al número poblacional de estudiantes en algunos Centros Escolares, no todos los alumnos logran ser vacunados en la misma jornada y debe esperar a una próxima visita, lo cual es indefinido pues la programación de la visita médica a los centros educativos es bastante distante y limitada.

P5 ¿Se beneficia la institución con la aplicación de vitaminas proporcionada por el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	5	27.7	11	61.1			2	11.1	18
C/ LA MONTANITA	11	55.0	2	10.0			7	35.0	20
C/ YOMO	15	78.9	3	15.8			1	5.3	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	9	42.8	7	33.3			5	23.0	21
C/ EL ANCHILA	15	83.3	2	11.1			1	5.5	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	12	66.6	3	16.7			3	16.7	18
C/ EL PORVENIR	21	95.4					1	4.5	22
PUENTE CUSCATLAN	26	81.2	5	15.7			1	3.1	32
C/ POTRERO DE JOCO	6	37.5	4	25.0			6	37.5	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	15	83.3	3	16.7					18
C/ EL TECOMATAL	19	90.5	2	9.5					21
C/ CABOS NEGROS	10	58.8	1	5.8			6	35.3	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	17	39.5	7	16.3			19	44.1	43
C/ LAS FLORES	12	70.6	3	17.6			2	11.8	17
ISLA DE MENDEZ	17	68.0	2	8.0			6	24.0	25
C/ SISIGUAYO	13	68.4	5	26.3			1	5.3	19
SN JUAN DEL GOZO	8	34.7	12	52.2			3	13.0	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	18	69.2	7	26.9			1	3.8	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	19	73.0	3	11.5			4	15.4	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	23	100							23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	30	75.0	1	2.5			9	22.5	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	25	71.4	8	22.9			2	5.7	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	13	46.4	12	42.9			3	10.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	11	73.3	1	6.7			3	20.0	15
C/ SANTA ANITA	8	34.8	10	43.5			5	21.7	23
C/ EL JOCOTILLO	15	65.2	6	26.1			2	8.7	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	14	82.4	2	11.7			1	5.9	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	10	47.6	9	42.8			2	9.5	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	6	37.5					10	62.5	16
C/ IGLESIA VIEJA	13	76.5	2	11.7			2	11.7	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	13	76.5	3	17.6			1	5.9	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	16	88.9	2	11.1					18
C/ LAS CRUCES	18	85.7	3	14.2					21
C/ EL VOLCAN	14	87.5	2	12.5					16
C/ MEJICAPA	14	58.3	2	8.3			8	33.3	24
C/ EL CERRITO	14	63.6	3	13.7			5	22.7	22
C/ EL OJUSTE	25	64.1	8	20.5			6	15.4	39
C/ SANTA BARBARA	14	70.0	5	25.0			1	5.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	14	82.3	1	5.9			2	11.8	17
C/ EL OBRAJUELO	22	78.5	4	14.3			2	7.1	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	20	100							20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	18	85.7	3	14.3					21
TOTALES	638	67.8	169	17.9			133	14.1	940

Al preguntar a la población encuestada si se beneficia la institución con las aplicaciones de vitaminas proporcionada por el Programa Escuela Saludable, el 67.8% afirma que si, mientras que el 17.9% responde que no y el 14.1% se abstuvo de contestar a la interrogante.

La aplicación de vitaminas, es uno de los beneficios básicos que contribuyen a que la población estudiantil de la zona rural, de escasos recursos se supla de dicha necesidad pues, debido a la pobreza que tanto en la zona rural como urbano marginal se padece, pues las condiciones alimenticias de los niños no son las mejores, por lo que la población infantil sufre de desnutrición, anemias, etc., las cuales afectan en su desempeño académico, puesto les impide concentrarse en el proceso de aprendizaje.

Sin embargo en los Centros Escolares rurales del Departamento de Usulután que sirvieron de muestra, no todos los niños se benefician de la aplicación de vitaminas puesto que los representantes del MSPAS no se les proporciona y en dado caso se le proporciona es el docente el responsable de repartirla para que los estudiantes se las beban y estas son repartido en un número limitado pues si la institución ha sido beneficiada a cada alumno se les reparte una pastilla por semana lo cual no es suficiente para la recuperación de las enfermedades como la anemia y desnutrición.

P6 ¿Se beneficia la institución con la aplicación de desparasitantes proporcionado por el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	4	22.2	12	66.6			2	11.1	18
C/ LA MONTANITA	11	55.0	2	10.0			7	35.0	20
C/ YOMO	10	52.6	8	42.1			1	5.2	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	12	57.1	3	14.3			6	28.6	21
C/ EL ANCHILA	14	77.8	3	16.7			1	5.6	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	7	38.8	10	55.6			1	5.6	18
C/ EL PORVENIR	20	90.9					2	9.1	22
PUENTE CUSCATLAN	25	78.1	6	18.7			1	3.1	32
C/ POTRERO DE JOCO	4	25.0	6	37.5			6	37.5	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	13	72.2	4	22.2			1	5.6	18
C/ EL TECOMATAL	20	95.2	1	4.7					21
C/ CABOS NEGROS	10	58.8	2	11.7			5		17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	15	34.8	19	44.2			9	20.9	43
C/ LAS FLORES	12	70.6	3	17.7			2	11.7	17
ISLA DE MENDEZ	14	56.0	5	20.0			6	24.0	25
C/ SISIGUAYO	10	52.6	7	36.8			2	10.5	19
SN JUAN DEL GOZO	10	43.5	10	43.5			3	13.0	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	14	53.8	10	38.5			2	7.7	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	9	34.6	12	46.1			5	19.2	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	14	60.9	8	34.7			1	4.3	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	23	57.5	9	22.5			8	2.0	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	23	65.7	12	34.3					35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	17	60.7	11	39.3					28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÚITE (MONTE CEL)	10	66.7	2	13.3			3	20.0	15
C/ SANTA ANITA	7	30.4	16	69.6					23
C/ EL JOCOTILLO	12	52.1	9	39.1			2	8.7	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	12	70.5	2	11.7			3	17.6	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	7	33.3	10	47.6			4	19.0	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	3	18.7	3	18.7			10	62.5	16
C/ IGLESIA VIEJA	13	76.5	4	23.5					17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	7	41.2	10	58.8					17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	12	66.7	6	33.3					18
C/ LAS CRUCES	9	42.8	7	33.3			5	23.8	21
C/ EL VOLCAN	12	75.5	4	25.5					16
C/ MEJICAPA	14	58.3	4	16.7			6	25.0	24
C/ EL CERRITO	14	63.7	8	36.3					22
C/ EL OJUSTE	25	64.1	7	17.9			7	17.9	39
C/ SANTA BARBARA	14	70.0	6	30.0					20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	7	41.1	10	58.9					17
C/ EL OBRAJUELO	15	53.6	8	28.6			5	17.8	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	10	50.0	10	50.0					20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	17	80.9	4	19.0					21
TOTALES	531	56.5	293	31.2			116	12.3	940

Ante la interrogante ¿Se beneficia la institución en la aplicación de desparasitantes proporcionado por el PROES? La mayoría (56.5% respondió aserativamente, mientras que el 31.2% dice no recibir la aplicación de desparasitantes y el 12.3% se abstuvo de responder a la interrogante.

La desparacitación a la población estudiantil es de mucho beneficio, pues esto asegura que los niños van a lograr el mayor beneficio de las vitaminización además del consumo de todo los nutrientes que los alimentos le ofrecen.

Sin embargo, a través de las observaciones realizadas en las instituciones se pudo analizar la aplicación de desparacitantes, pues en algunas escuelas, se les reparte a l@s niñ@s después de haber consumido las vitaminas, lo cual disminuye la absorción de los nutrientes que las vitaminas le ofrecen.

En otro caso la desparacitación no se realiza en todos los centros educativos y cuando se benefician con dicho centro no a toda la población estudiantil se le aplica la desparacitación.

P7 ¿Se beneficia la institución con los enjuagues bucales proporcionadas por el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	8	44.4	6	33.3			4	22.2	18
C/ LA MONTANITA	10	50.0	4	20.0			6	30.0	20
C/ YOMO	9	47.3	5	26.3			5	26.3	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	10	47.6	5	23.8			6	28.6	21
C/ EL ANCHILA	4	22.2	6	33.3			8	44.4	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	4	22.2	11	61.1			3	16.6	18
C/ EL PORVENIR			14	63.6			8	36.3	22
PUENTE CUSCATLAN	13	40.6	5	15.6			14	43.7	32
C/ POTRERO DE JOCO	5	31.5	5	31.5			6	37.5	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	8	44.4	6	33.3			4	22.2	18
C/ EL TECOMATAL	6	28.6	9	42.9			6	28.6	21
C/ CABOS NEGROS	6	35.3	5	29.4			6	35.3	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	13	30.2	9	20.9			21	48.8	43
C/ LAS FLORES	9	52.9	4	23.5			4	23.5	17
ISLA DE MENDEZ	6	24.0	9	36.0			10	40.0	25
C/ SISIGUAYO	12	63.1	5	26.3			2	10.5	19
SN JUAN DEL GOZO	13	56.5	2	8.7			8	34.8	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	12	46.1	9	34.6			5	19.2	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	11	42.3	5	19.2			10	38.4	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	9	39.1	5	21.7			9	39.1	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	17	42.5	10	25.0			13	32.5	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	18	51.4	9	25.7			8	22.8	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	18	64.3	4	14.3			6	21.4	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	11	73.3					4	26.7	15
C/ SANTA ANITA	13	56.5	6	26.0			4	17.4	23
C/ EL JOCOTILLO	10	43.5	11	47.8			2	8.6	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	4	23.5	10	58.9			3	17.6	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	12	57.1	2	9.5			7	33.3	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	3	18.8	3	18.8			10	62.5	16
C/ IGLESIA VIEJA	9	52.9	4	23.5			4	23.5	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	12	70.6	4	23.5			1	5.8	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	14	77.7	3	16.6			1	5.5	18
C/ LAS CRUCES	10	47.6	6	28.6			5	23.8	21
C/ EL VOLCAN	12	75.0					4	25.0	16
C/ MEJICAPA	1	4.1	14	58.3			9	37.5	24
C/ EL CERRITO	10	45.4	4	18.2			8	36.4	22
C/ EL OJUSTE	13	33.3	11	28.2			15	38.5	39
C/ SANTA BARBARA	6	30.0	10	50.0			4	20.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	8	47.0	6	35.3			3	17.6	17
C/ EL OBRAJUELO	17	60.7	3	10.7			8	28.6	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	12	60.0	5	25.0			3	15.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	9	42.9	5	23.8			7	33.3	21
TOTALES	407	43.3	259	27.6			274	29.1	940

Al preguntar a la población escolar si se beneficia la institución en los enjuagues bucales proporcionados por el PROES, el 43.3% asegura no beneficiarse con dicho servicio, el 29.1% se abstuvo de contestar y solamente el 27.6% asegura ser beneficiada en los materiales necesarios para los enjuagues bucales.

Del total de los encuestados solamente un mínima cantidad se beneficia con el enjuague bucal, lo cual es de mucha importancia para la higiene dental de los niños y niñas, pues esto garantiza la disminución de probabilidades de padecer de enfermedades dentales. Sin embargo a partir de los datos y de la observación realizada en las instituciones educativas, se puede analizar el servicio que el MSPAS presta a las comunidades educativas pues esto indica que no les proporciona todos los beneficios a los cuales ellos tienen derecho.

P8 ¿Se beneficia la institución con el control de tallas y peso proporcionada por el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS	11	57.9	5	26.3			3	15.8	19
C/ LA MONTANITA	12	57.1	5	23.9			4	19.0	21
C/ YOMO	12	60.0	4	20.0			4	20.0	20
C/ SN JUAN LOMA ALTA	11	55.0	4	18.2			7	31.8	22
C/ EL ANCHILA	10	52.7	7	36.8			2	10.5	19
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	14	73.7	2	10.5			3	15.8	19
C/ EL PORVENIR	18	78.3	2	8.7			3	13.0	23
PUENTE CUSCATLAN	30	88.2	4	11.8					34
C/ POTRERO DE JOCO	8	47.0	6	35.3			3	17.7	17
C/ SITIO SAN ANTONIO	18	94.8					1	5.2	19
C/ EL TECOMATAL	20	90.9	2	9.1					22
C/ CABOS NEGROS	10	55.5	1	5.5			7	38.9	18
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	18	39.1	20	43.5			8	17.4	46
C/ LAS FLORES	16	88.8	2	11.1					18
ISLA DE MENDEZ	13	46.4	7	25.0			8	28.6	28
C/ SISIGUAYO	17	85.0	2	10.0			1	5.0	20
SN JUAN DEL GOZO	14	58.3	5	20.8			5	20.8	24
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	20	68.9	5	17.2			4	13.9	29
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	19	70.4	7	25.9			1	3.8	27
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	21	84.0	4	16.0					25
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	30	71.4	7	16.6			5	11.9	42
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	27	71.0	11	28.9					38
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	17	56.6	8	26.6			5	16.6	30
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	14	87.5	1	6.2			1	6.2	16
C/ SANTA ANITA	11	45.9	12	50.0			1	4.1	24
C/ EL JOCOTILLO	20	80.0	2	8.0			3	12.0	25
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	13	72.2	1	5.5			4	22.2	18
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	15	68.2	4	18.2			3	13.6	22
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	7	41.2					10	58.8	17
C/ IGLESIA VIEJA	14	77.7	3	16.6			1	5.5	18
C/ JOYA ANCHA ABAJO	7	36.8	11	57.9			1	5.2	19
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	19	95.0	1	5.0					20
C/ LAS CRUCES	12	54.5	8	36.3			2	9.1	22
C/ EL VOLCAN	15	88.2	2	11.7					17
C/ MEJICAPA	15	57.7	8	30.8			3	11.5	26
C/ EL CERRITO	18	78.3	1	4.3			4	17.4	23
C/ EL OJUSTE	28	66.6	12	28.6			2	4.0	42
C/ SANTA BARBARA	10	50.0	6	45.0			4	5.0	21
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	16	88.8					2	11.1	18
C/ EL OBRAJUELO	17	56.6	10	33.3			3	10.0	30
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	15	71.4	2	9.5			4	19.0	21
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	12	54.5	5	22.7			5	22.7	22
TOTALES	666	66.5	210	20.9			125	12.5	1001

Ante la pregunta ¿Se beneficia la institución con el control de talla y peso proporcionado por el PROES?. El 66.5% asegura que sí, el 20.9% dice no beneficiarse y el 12.5% se abstuvo de responder a la interrogante.

De lo cual se puede decir que la unidad de salud, tiene el deber de pesar y medir, a los niños y niñas que son beneficiados con el programa, el cual nos da el parámetro para poder distinguir el estado nutricional que se encuentra los estudiantes.

A partir de ello también puede analizar el grado de afectividad del programa de alimentación en los Centros Escolares, pues a través de la talla y el peso que miden los estudiantes se determinará si los estudiantes están siendo beneficiados con los nutrientes que los alimentos les ofrecen.

Sin embargo otra cantidad significativa (20.9%) dice no beneficiarse con el control de talla y peso, pues en algunos centros educativos no reciben visitas médicas y si los representantes del MSPAS se presentan en la institución no todos los niños son pesados y medidos pues la población estudiantil es muy grande por lo que no logran cubrirla.

P9 ¿Se beneficia la institución con el control de problemas oftalmológicos proporcionado por el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	6	31.6	7	36.8			6	31.6	19
C/ LA MONTANITA	9	42.8	4	19.0			8	38.0	21
C/ YOMO	7	35.0	8	40.0			5	25.0	20
C/ SN JUAN LOMA ALTA	6	27.3	7	31.9			9	40.9	22
C/ EL ANCHILA	8	42.1	6	31.6			5	26.3	19
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	7	36.9	8	42.1			4	21.0	19
C/ EL PORVENIR	19	82.6	4	17.4					23
PUENTE CUSCATLAN	17	50.0	7	20.6			10	29.4	34
C/ POTRERO DE JOCO	4	23.5	6	35.2			7	41.8	17
C/ SITIO SAN ANTONIO	7	36.8	6	31.6			6	31.6	19
C/ EL TECOMATAL	6	27.3	8	36.4			8	36.3	22
C/ CABOS NEGROS	14	77.7	2	11.1			2	11.1	18
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	18	39.1	12	26.1			16	34.8	46
C/ LAS FLORES	12	66.6	6	33.3					18
ISLA DE MENDEZ	10	35.7	10	35.7			8	28.6	28
C/ SISIGUAYO	6	30.0	8	40.0			6	30.0	20
SN JUAN DEL GOZO	6	25.0	11	45.9			7	29.1	24
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	14	48.3	10	34.5			5	17.2	29
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	11	40.8	10	37.0			6	22.2	27
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	10	40.0	9	36.0			6	24.0	25
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	10	23.8	20	47.7			12	28.5	42
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	17	44.7	13	34.2			8	21.0	38
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	12	40.0	10	33.3			8	26.6	30
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	5	31.2	7	43.7			4	25.0	16
C/ SANTA ANITA	6	25.0	13	54.1			5	20.8	24
C/ EL JOCOTILLO	5	20.0	11	44.0			9	36.0	25
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	13	72.2	1	5.5			4	82.2	18
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	6	27.3	9	40.9			7	31.8	22
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	2	11.7	5	29.4			10	58.8	17
C/ IGLESIA VIEJA	4	22.2	8	44.4			6	33.3	18
C/ JOYA ANCHA ABAJO	13	68.4	3	15.8			3	15.8	19
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	13	65.0	7	35.0					20
C/ LAS CRUCES	5	22.7	10	45.4			7	31.8	22
C/ EL VOLCAN	10	58.8	7	41.2					17
C/ MEJICAPA	10	38.4	5	19.2			11	42.3	26
C/ EL CERRITO	13	56.5	6	26.1			4	17.4	23
C/ EL OJUSTE	15	35.7	8	19.0			19	45.2	42
C/ SANTA BARBARA	10	47.7	9	42.9			2	9.5	21
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	13	72.2	2	11.1			3	16.6	18
C/ EL OBRAJUELO	4	13.3	18	60.0			8	26.6	30
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	6	28.6	6	28.6			9	42.8	21
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	17	77.3	4	18.2			1	4.5	22
TOTALES	406	40.5	331	33.0			264	26.4	1001

Al preguntar a la población encuestada si se beneficia la institución con el control del problema oftalmológicos proporcionado por el PROES, el 40.5% dice que si se beneficia, mientras que el 33.0% asegura no beneficiarse con dicho servicio y el 26.4% se abstuvo de responder a la interrogante.

El programa se implementa con el fin de cubrir necesidades básicas médicas entre ellas esta los problemas oftalmológicos que presentan los niños y niñas.

Para lo cual ejecutan programas oftalmológicos, pero dichas jornadas no las han realizado en todas las escuelas, ya que no tienen una organización adecuadas para las visitas que deben de hacer a cada una de las escuelas que están inmersas en el programa.

Los estudiantes que en los Centros escolares necesitan de atención médica necesitan ser atendidos, son identificados por los docentes y ellos son quienes los remiten al medio cuando visita la institución, pero en algunos casos los médicos por no contar con el tiempo suficiente para atender a toda la comunidad educativa no los revisa y el estudiante continúa con su enfermedad sin ser atendidos.

P10 ¿Se beneficia la institución con el control de problemas auditivos proporcionado por el Programa Escuela Saludable?

CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	15	78.9	1	5.3			3	15.7	19
C/ LA MONTAÑITA	15	71.4	3	14.3			3	14.3	21
C/ YOMO	11	55.0	3	15.0			6	30.0	20
C/ SN JUAN LOMA ALTA	14	63.6	6	27.3			2	9.1	22
C/ EL ANCHILA	7	36.8	9	47.4			3	15.7	19
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	13	68.4	3	15.8			3	15.8	19
C/ EL PORVENIR	20	86.9	2	8.7			1	4.3	23
PUENTE CUSCATLAN	16	47.0	17	50.0			1	2.9	34
C/ POTRERO DE JOCO	10	58.8					7	41.2	17
C/ SITIO SAN ANTONIO	13	68.4	4	21.0			2	10.5	19
C/ EL TECOMATAL	19	86.4	3	13.6					22
C/ CABOS NEGROS	6	33.3	5	27.7			7	38.9	18
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	30	65.2	4	8.6			12	26.1	46
C/ LAS FLORES	6	33.3	12	66.6					18
ISLA DE MENDEZ	13	46.4	9	32.1			6	21.4	28
C/ SISIGUAYO	13	65.0	4	20.0			3	15.0	20
SN JUAN DEL GOZO	17	70.8	3	12.5			4	16.6	24
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	10	34.4	14	48.3			5	17.2	29
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	18	66.6	6	22.2			3	11.1	27
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	14	56.0	10	40.0			1	4.0	25
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	25	59.5	8	19.0			9	21.4	42
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	23	60.5	15	39.5					38
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	22	73.3	3	10.0			5	16.7	30
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	7	43.7	6	37.5			3	18.7	16
C/ SANTA ANITA	22	91.6	1	4.2			1	4.2	24
C/ EL JOCOTILLO	16	64.0	5	20.0			4	16.0	25
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMANA)	6	33.3	8	44.4			4	22.2	18
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	16	72.7	3	13.6			3	13.6	22
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	6	35.3	1	5.9			10	58.8	17
C/ IGLESIA VIEJA	10	55.5	3	16.6			5	27.8	18
C/ JOYA ANCHA ABAJO	9	47.4	7	36.8			3	15.8	19
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	14	70.0	6	30.0					20
C/ LAS CRUCES	15	68.2	4	18.2			3	13.6	22
C/ EL VOLCAN	13	76.5	4	23.5					17
C/ MEJICAPA	8	30.8	9	34.6			9	34.6	26
C/ EL CERRITO	16	69.5	1	4.3			6	26.1	23
C/ EL OJUSTE	20	47.6					22	52.3	42
C/ SANTA BARBARA	11	52.4	8	38.1			2	9.5	21
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	11	61.1	4	22.2			3	16.6	18
C/ EL OBRAJUELO	19	63.3	6	20.0			5	16.6	30
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	14	66.6	6	28.6			1	4.8	21
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	9	40.9	12	54.5			1	4.5	22
TOTALES	592	59.1	238	23.8			171	17.1	1001

Ante la interrogante ¿Se beneficia la institución con el control de problemas auditivos proporcionales por el PROES?

El programa se implementa con el fin de cubrir necesidades básicas médicas entre ellas están los problema auditivos que presentan los niños y niñas.

Para lo cual les proporcionan tratamientos o aparatos auditivos que necesiten los alumnos y alumnas de los centros educativos que todavía no cuentan con dichos servicios es por que la unidad de salud no tienen una organización adecuadas por las visitas que deben de hacer a cada una de las escuelas que están inmersa en el programa, ya que dichos servicios vienen a beneficiar a la formación del educando.

P11 ¿Se beneficia la institución con el control de problemas odontológicos proporcionado por el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	10	52.6	6	31.6			3	15.7	19
C/ LA MONTANITA	11	52.4	9	42.8			1	4.7	21
C/ YOMO	9	45.0	7	35.0			4	20.0	20
C/ SN JUAN LOMA ALTA	13	59.1	5	22.7			4	18.2	22
C/ EL ANCHILA	9	47.4	7	36.9			3	15.7	19
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	11	57.9	3	15.8			5	26.3	19
C/ EL PORVENIR	18	78.3	5	21.7					23
PUENTE CUSCATLAN	23	67.6	11	32.3					34
C/ POTRERO DE JOCO	9	52.9	5	29.4			3	17.6	17
C/ SITIO SAN ANTONIO	12	63.1	4	21.0			3	15.8	19
C/ EL TECOMATAL	20	90.9	2	9.1					22
C/ CABOS NEGROS	13	72.2	3	16.6			2	11.1	18
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	18	39.1	12	26.1			16	34.8	46
C/ LAS FLORES	12	66.6	6	33.3					18
ISLA DE MENDEZ	9	32.1	10	35.7			9	32.1	28
C/ SISIGUAYO	7	35.0	8	40.0			5	25.0	20
SN JUAN DEL GOZO	5	20.8	14	58.3			5	20.8	24
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	26	89.6	2	6.9			1	3.4	29
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	16	59.2	6	22.2			5	18.5	27
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	15	60.0	9	36.0			1	40.0	25
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	21	50.0	13	30.9			8	19.0	42
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	23	60.5	15	39.5					38
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	15	50.0	13	43.3			2	6.6	30
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	11	68.8	4	25.0			1	6.2	16
C/ SANTA ANITA	9	37.5	14	58.3			1	4.2	24
C/ EL JOCOTILLO	15	60.0	6	24.0			4	16.0	25
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	15	83.3	2	11.1			1	5.5	18
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	7	31.9	12	54.5			3	13.6	22
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	6	35.3	2	11.7			9	52.9	17
C/ IGLESIA VIEJA	8	44.4	5	27.8			5	27.8	18
C/ JOYA ANCHA ABAJO	16	84.2	3	15.8					19
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	14	70.0	6	30.0					20
C/ LAS CRUCES	7	31.9	8	36.4			7	31.9	22
C/ EL VOLCAN	10	58.8	7	41.2					17
C/ MEJICAPA	13	50.0	8	30.7			5	19.2	26
C/ EL CERRITO	13	56.5	9	39.1			1	4.3	23
C/ EL OJUSTE	14	33.3	22	52.4			6	14.3	42
C/ SANTA BARBARA	14	66.6	5	23.8			2	9.5	21
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	14	77.7	3	16.6			1	5.5	18
C/ EL OBRAJUELO	9	30.0	13	43.3			8	26.6	30
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	7	33.3	9	42.8			5	23.8	21
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	9	40.9	9	40.9			4	18.2	22
TOTALES	536	53.5	322	32.2			143	14.3	1001

Al preguntar a la población encuestada acerca del beneficio que reciben en cuanto al control de problemas odontológicos, el 53.5% asegura que les proporcionan dicho servicio, mientras que el 32.2% dice no verse beneficiado, el 14.3% se abstuvo de responder a la interrogante.

Para lo cual se puede decir que el Ministerio de Salud debe de tomar las medidas necesarias para poder dar atención odontológicas a las diferentes instituciones que están inmersas en el programa, ya que forma parte esencial para que el alumno tenga un aseo personal adecuado y esto a su vez ayuda a mantener una vida saludable y estable, lo que influye en el desarrollo tanto físico como mental como es del conocimiento, que la mayor parte de familias son pobres y no alcanzan para poder costearles a sus hijos el cuidado y atención a sus dentaduras.

P12 ¿Se beneficia la institución con el control de problemas ortopédicos proporcionado por el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS	15	83.3	3	16.6					18
C/ LA MONTANITA	9	45.0	6	30.0			5	25.0	20
C/ YOMO	13	68.4	2	10.5			4	21.0	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	10	47.6	8	38.1			3	14.3	21
C/ EL ANCHILA	10	55.5	4	22.2			4	22.2	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	12	66.6	3	16.6			3	16.6	18
C/ EL PORVENIR	19	86.4	2	9.1			1	4.5	22
PUENTE Cuscatlán	27	84.3	4	12.5			1	3.1	32
C/ POTRERO DE JOCO			12	75.0			4	25.0	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	4	22.2	11	61.1			3	16.6	18
C/ EL TECOMATAL	11	52.4	10	47.6					21
C/ CABOS NEGROS	10	58.8	3	17.7			4	23.5	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	10	23.2	17	39.5			16	37.2	43
C /LAS FLORES			15	88.2			2	11.7	17
ISLA DE MENDEZ	16	64.0	5	20.0			4	16.0	25
C/ SISIGUAYO	15	78.9	2	10.5			2	10.5	19
SN JUAN DEL GOZO	18	78.3	1	4.3			4	17.4	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	21	80.8	3	11.5			2	7.7	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	6	23.1	14	53.8			6	23.1	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO			10	43.5			13	56.2	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	24	60.0	7	17.5			9	22.5	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	1	2.8	32	91.4			2	5.7	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	5	17.8	20	71.4			3	10.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	4	26.6	8	53.3			3	20.0	15
C/ SANTA ANITA			23	100.0					23
C/ EL JOCOTILLO	17	73.9	6	26.1					23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	10	58.8	7	41.2					17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES			13	61.9			8	38.1	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	5	31.2	11	68.7					16
C/ IGLESIA VIEJA	13	76.5					4	23.5	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	14	82.3	3	17.7					17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	8	44.4	10	55.5					18
C/ LAS CRUCES	17	80.9	2	9.5			2	9.5	21
C/ EL VOLCAN			8	5.0			8	50.0	16
C/ MEJICAPA	15	62.5	2	8.3			7	29.2	24
C/ EL CERRITO			17	77.3			5	22.7	22
C/ EL OJUSTE	20	51.3	4	10.2			15	38.5	39
C/ SANTA BARBARA	10	50.0	9	45.0			1	5.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	7	41.2	3	17.6			7	41.2	17
C/ EL OBRAJUELO	22	78.6	6	21.4					28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	12	60.0	8	40.0					20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	17	80.9	2	9.5			2	9.5	21
TOTALES	447	47.5	336	35.8			157	16.7	940

Al preguntar a la población encuestada si se beneficia la institución en el control del problema ortopédico proporcionado por el PROES, el 47.5% asegura no ser beneficiado y solamente el 35.8% de la totalidad de los encuestados afirma que si, mientras que el 16.7% se abstuvo de responder a la interrogante.

Es decir que el problema ortopédico que pueda presentar el educando es parte fundamental, ya que como es bien sabido que en nuestra cultura las personas que padecen de algún tipo de impedimentos son victimas de maltrato y a la vez de desprecio, lo cual afecta a la autoestima de dichos niños y niñas que vienen a repercutir en el aprendizaje.

Es por ello que el Ministerio de Salud brinde las prótesis necesarias para poder superar y suplir las necesidades que se presenten.

El docente también forma parte importante ya que debe concienciar a los alumnos a que apoyen a estos estudiantes que tengan dicho problema.

P13 ¿Se beneficia la institución con las capacitaciones a docentes proporcionados por el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS	15	83.3	1	5.5			2	11.1	18
C/ LA MONTANITA	5	45.0	6	30.0			15	25.0	20
C/ YOMO	11	57.9	5	26.3			3	15.8	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	5	23.8	10	47.6			6	28.6	21
C/ EL ANCHILA	11	61.1	6	23.3			1	5.5	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	3	16.6	12	66.6			3	16.6	18
C/ EL PORVENIR	15	68.2	6	27.3			1	4.5	22
PUENTE CUSCATLAN	31	96.9	1	3.1					32
C/ POTRERO DE JOCO	11	68.7	3	18.7			2	12.5	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	13	72.2	1	5.5			4	22.2	18
C/ EL TECOMATAL	17	80.9	4	19.0					21
C/ CABOS NEGROS	8	47.0	4	23.5			5	29.4	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	24	55.8	5	11.6			14	32.5	43
C/ LAS FLORES	12	70.6	3	17.6			2	11.7	17
ISLA DE MENDEZ	11	44.0	8	32.0			6	24.0	25
C/ SISIGUAYO	9	47.4	8	26.3			2	10.5	19
SN JUAN DEL GOZO	16	69.6	4	17.4			3	13.0	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	15	57.7	9	34.6			2	7.7	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	13	50.0	9	34.6			4	15.4	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	18	78.3	5	21.8					23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	19	47.5	12	30.0			9	22.5	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	31	88.6	2	5.7			2	5.7	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	24	85.7	1	3.6			3	10.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	8	5.3	5	33.3			2	13.3	15
C/ SANTA ANITA	23	100							23
C/ EL JOCOTILLO	15	65.2	6	26.1			2	8.7	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	8	47.0	6	35.3			3	17.6	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	17	8.9	2	9.5			2	9.	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	6	37.5					10	62.5	16
C/ IGLESIA VIEJA	13	76.					4	23.5	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	14	82.3	2	11.8			1	5.9	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	18	100							18
C/ LAS CRUCES	18	85.7	2	9.5			1	4.8	21
C/ EL VOLCAN	16	100							16
C/ MEJICAPA	15	62.5	3	12.5			6	25.0	24
C/ EL CERRITO	16	72.2	1	4.5			5	22.7	22
C/ EL OJUSTE	13	2.5	12	30.8			14	35.9	39
C/ SANTA BARBARA	18	90.0	1	5.0			1	5.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	13	76.5	2	11.7			2	11.8	17
C/ EL OBRAJUELO	22	78.6	5	17.8			1	3.6	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	16	80.0	2	10.0			2	10.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	18	85.7	2	9.5			1	4.8	21
TOTALES	628	66.9	176	18.7			136	14.4	940

Es necesario capacitar a los docentes para que estos desempeñen su labor docente de una mejor manera, pero la mayoría 66.9% opinaron que no han recibido capacitaciones los docentes, mientras que un 18.7% manifiesta que si, más sin embargo un 14.4% se abstuvo de contestar a la interrogante.

Ya que a través de las capacitaciones le permitirá al docente innovarse de los nuevos avances tanto tecnológicos como educativos.

El docente hace uso de nuevas metodologías y estrategias que le permita impartir la temática de las cuales los alumnos y alumnas tendrán un aprendizaje significativo que ayudará para que el día de mañana pueda ser útil a la sociedad y poder contribuir al desarrollo del país y a la vez suplir sus necesidades básicas.

Según lo que plantea el programa, en la realidad no se cumple, es decir, que existe deficiencia en lo que respecta a las capacitaciones y no solo a los docentes si no que también al resto de los involucrados del desarrollo del PROES.

P14 ¿Se beneficia la institución con las capacitaciones a alumnos y padres de familia proporcionado por el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	13	72.2	3	16.6			2	11.1	18
C/ LA MONTANITA	10	50.0	5	25.0			5	25.0	20
C/ YOMO	13	68.4	4	21.0			2	10.5	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	7	33.3	10	47.6			4	19.0	21
C/ EL ANCHILA	4	22.2	12	66.6			2	11.1	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	7	38.9	9	50.0			2	11.1	18
C/ EL PORVENIR	14	63.6	7	31.8			1	4.5	22
PUENTE CUSCATLAN	23	71.8	8	25.0			1	3.1	32
C/ POTRERO DE JOCO	10	62.5					6	37.5	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	16	88.9	1	5.5			1	5.5	18
C/ EL TECOMATAL	18	85.7	3	14.3					21
C/ CABOS NEGROS	10	58.8	5	29.4			2	11.7	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	19	44.2	6	13.9			18	41.9	43
C/ LAS FLORES	12	70.5	3	17.6			2	11.7	17
ISLA DE MENDEZ	10	40.0	12	48.0			3	12.0	25
C/ SISIGUAYO	6	31.6	10	52.6			3	15.8	19
SN JUAN DEL GOZO	10	43.5	6	26.0			7	30.4	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	14	53.8	10	38.4			2	7.7	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	18	69.2	4	15.4			4	15.4	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	18	78.3	5	21.7					23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	16	40.0	15	37.5			9	22.5	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	31	88.6	2	5.7			2	5.7	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	23	82.1	4	14.3			1	3.6	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	7	46.7	5	33.3			3	20.0	15
C/ SANTA ANITA	23	100							23
C/ EL JOCOTILLO	15	62.2	6	26.1			5	8.6	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	10	58.8	6	35.3			1	5.5	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	15	71.4	4	19.0			2	9.5	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	6	37.5					10	62.5	16
C/ IGLESIA VIEJA	8	47.0	5	29.4			4	23.5	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	10	58.8	6	35.3			1	5.8	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	17	94.4	1	5.5					18
C/ LAS CRUCES	12	57.1	6	28.6			3	14.3	21
C/ EL VOLCAN	16	100							16
C/ MEJICAPA	16	66.6	6	33.3			2	8.3	24
C/ EL CERRITO	20	90.9	2	9.1					22
C/ EL OJUSTE	6	15.4	22	56.4			11	28.2	39
C/ SANTA BARBARA	17	85.0	2	10.0			1	5.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	13	76.5	2	11.7			2	11.7	17
C/ EL OBRAJUELO	16	57.1	9	32.1			3	10.7	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	7	35.0	10	50.0			3	15.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	9	42.9	6	28.6			6	28.6	21
TOTALES	565	60.1	242	25.7			133	14.1	940

Las capacitaciones que les puedan brindar a los alumnos y los Padres de Familia es de gran importancia ya que, sirven para darle orientaciones sobre el funcionamiento del programa, la mayoría 60.1% manifiestan que no han sido beneficiados con capacitaciones a alumnos y Padres de Familia mientras que un 25.7% dijeron que si han sido beneficiados con las capacitaciones, pero solo el 14.1% no contestó.

Es decir que las personas que han recibido las capacitaciones son las llamadas Escuelas de Padres, en donde les dan a conocer acerca de temas relacionados con el estudio del alumno.

Son pocos los temas que les dan sobre el desarrollo del programa; lo cual le permitirá al Padre de familia poner en práctica en sus hogares con sus hijos como por ejemplo la higiene ambiental de los alimentos, nutrición alimenticia, etc. ya que le ayudara a la nutrición y esto a la vez a que el estudiante tenga un desarrollo pleno y un aprendizaje significativo.

P15 ¿Se beneficia la institución con las capacitaciones a cocineras proporcionadas por el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	14	77.7	2	11.1			2	11.1	18
C/ LA MONTANITA	7	35.0	6	30.0			7	35.0	20
C/ YOMO	10	52.6	4	21.0			5	26.3	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	6	78.6	9	42.9			6	28.6	21
C/ EL ANCHILA	4	22.2	13	77.2			1	5.5	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	5	27.7	10	55.5			3	16.6	18
C/ EL PORVENIR	13	59.1	8	36.4			1	4.5	22
PUENTE CUSCATLAN	30	93.7	1	3.1			1	3.1	32
C/ POTRERO DE JOCO	10	62.5	3	18.8			3	18.8	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	11	61.5	4	22.2			3	16.6	18
C/ EL TECOMATAL	14	66.6	7	33.3					21
C/ CABOS NEGROS	7	41.2	4	23.5			6	35.3	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	13	30.2	6	13.9			24	55.8	43
C/ LAS FLORES	15	88.2					2	11.7	17
ISLA DE MENDEZ	15	60.0	4	16.0			6	24.0	25
C/ SISIGUAYO	6	31.6	8	42.1			5	26.3	19
SN JUAN DEL GOZO	17	73.9	3	13.0			3	13.0	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	14	53.9	8	30.7			4	15.4	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	15	57.7	6	23.0			5	19.2	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	13	56.5	6	26.1			4	17.4	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	20	50.0	18	45.0			2	5.0	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	29	82.9	4	11.4			2	5.7	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	15	53.6	10	35.7			3	10.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	3	20.0	9	60.0			3	20.0	15
C/ SANTA ANITA	23	100							23
C/ EL JOCOTILLO	15	65.2	6	26.1			2	8.7	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	5	29.4	9	52.9			3	17.7	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	13	61.9	5	23.9			3	14.2	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	5	31.2	1	6.2			10	62.5	16
C/ IGLESIA VIEJA	10	58.8	4	23.5			3	17.6	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	10	58.9	6	35.3			1	5.8	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	17	94.4	1	5.5					18
C/ LAS CRUCES	16	76.2	4	19.0			1	4.7	21
C/ EL VOLCAN	16	100							16
C/ MEJICAPA	16	66.6	4	16.7			4	16.7	24
C/ EL CERRITO	16	72.7	1	4.5			5	22.7	22
C/ EL OJUSTE	11	28.2	17	43.6			11	28.2	39
C/ SANTA BARBARA	17	85.0	2	10.0			1	5.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	17	100							17
C/ EL OBRAJUELO	20	71.4	6	21.4			2	7.1	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	6	30.0	10	50.0			4	20.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	10	47.6	6	28.5			5	23.9	21
TOTALES	290	30.9	187	19.8			134	14.2	940

Al preguntar a los encuestados acerca del beneficio de capacitaciones a cocineras, solamente el 18.8% dice haber sido beneficiado con las capacitaciones, el 30.9% asegura no haber recibido capacitación y el 14.2% se abstuvo de contestar a la interrogante.

Cabe decir que las capacitaciones, que se les den a las personas responsables de preparar los alimentos es de mucha importante ya que ayuda a orientarlos para realizarlo adecuadamente e higiénicamente, con lo cual se logrará que l@s estudiantes saquen el mayor provecho de los nutrientes que los alimentos contienen.

Según el Ministerio en la finalización de dicha capacitación le proporcionan el gorro y delantal que deben utilizar durante la preparación de los alimentos, ante lo que afirman las personas encuestadas que no se les ha proporcionado nada, pues las capacitaciones que han recibido no son impartidas por el PROES, sino por otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales como CARITAS.

Mientras que las personas que no han recibido las capacitaciones, no tienen conocimiento sobre temas que tengan relación a la preparación de los mismo.

Ellas manifiestan que la única capacitación que han recibido es en sus hogares.

P16 ¿Se beneficia la institución con la biblioteca escolar proporcionado por el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS	15	83.3	1	5.5			2	11.1	18
C/ LA MONTANITA	11	55.0	4	20.0			5	25.0	20
C/ YOMO	11	57.9	5	26.3			3	15.7	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	4	28.5	10	71.4			7	33.3	21
C/ EL ANCHILA	3	16.6	14	77.7			1	5.5	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	4	22.2	11	16.6			3	16.6	18
C/ EL PORVENIR	7	31.8	14	63.6			1	4.5	22
PUENTE CUSCATLAN	27	84.3	4	12.5			1	3.1	32
C/ POTRERO DE JOCO	5	31.2	6	37.5			5	31.2	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	12	66.6	3	16.6			3	16.6	18
C/ EL TECOMATAL	14	66.6	7	33.3					21
C/ CABOS NEGROS	5	24.4	6	35.3			6	35.3	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	15	34.8	21	48.8			7	16.3	43
C/ LAS FLORES	12	70.5	3	17.6			2	11.7	17
ISLA DE MENDEZ	3	12.0	20	80.0			2	8.0	25
C/ SISIGUAYO	8	42.1	8	42.1			3	15.7	19
SN JUAN DEL GOZO	9	39.1	11	47.9			3	13.0	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	10	38.5	13	50.0			3	11.5	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	13	50.0	8	30.8			5	19.2	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	16	69.5	6	26.1			1	4.3	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	4	10.0	32	80.0			4	10.0	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	30	85.7	3	8.6			2	5.7	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	16	57.1	9	32.1			3	10.8	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	4	26.7	9	60.0			2	13.3	15
C/ SANTA ANITA	23	100							23
C/ EL JOCOTILLO	10	43.4	7	30.4			3	26.1	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	6	35.3	7	41.1			4	23.5	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	17	80.9	2	9.5			2	9.5	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	2	12.5	4	25.5			10	62.5	16
C/ IGLESIA VIEJA	6	35.3	9	52.9			2	11.8	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	12	76.5	4	23.5			1	5.9	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	18	100.0							18
C/ LAS CRUCES	10	43.6	6	28.6			5	23.8	21
C/ EL VOLCAN	12	75.0	4	25.0					16
C/ MEJICAPA	10	41.6	5	20.9			9	37.5	24
C/ EL CERRITO	17	77.7					5	22.8	22
C/ EL OJUSTE	4	10.2	25	64.1			10	25.6	39
C/ SANTA BARBARA	19	95.0					1	5.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	12	90.5	3	17.6			2	11.7	17
C/ EL OBRAJUELO	8	28.6	11	39.3			9	32.1	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	10	50.0	6	30.0			4	20.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	9	42.9	6	28.6			6	28.6	21
TOTALES	463	49.2	327	34.8			150	15.9	940

En base a la información recabada a través de la investigación desde el 34.8 de los Centros Educativos encuestados aseguran contar con el beneficio de la biblioteca.

Sin embargo, desde 49.2% de los encuestados afirma no contar con dicho servicio por el programa, proporcionado, mientras que 15.9% se abstuvieron a contestar.

De lo anterior se puede opinar que a través de la observación realizada en cada uno de los centros escolares. Una gran mayoría no cuenta con el beneficio prestado por las bibliotecas escolares ofrecida por el programa, pues aunque aseguran tener dichos servicios únicamente cuentan con las bibliotecas de aula que en todo centro educativo debe existir, no así con un local, equipamiento y materiales destinados exclusivamente para el desarrollo cognoscitivo de los estudiantes a través de la lectura o la investigación dentro del Centro Escolar.

Con lo que no está contribuyendo a la formación educativa de los alumnos ya que se hace indispensable para que puedan realizar sus tareas e indagar más sobre las temáticas expuesta en clase.

P17 ¿S e beneficia la institución con la canasta deportiva proporcionada por el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	15	83.3	1	5.5			2	11.1	18
C/ LA MONTANITA	12	60.0	4	20.0			4	20.0	20
C/ YOMO	13	68.4	2	10.5			4	21.0	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	5	23.8	6	28.6			10	47.6	21
C/ EL ANCHILA	5	27.8	6	33.3			7	38.8	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	5	27.7	8	44.4			5	27.7	18
C/ EL PORVENIR	14	36.6	7	31.9			1	4.5	22
PUENTE CUSCATLAN	30	93.7	1	3.1			1	3.1	32
C/ POTRERO DE JOCO	6	37.5	6	37.5			4	25.5	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	4	22.2	12	66.6			2	11.1	18
C/ EL Tecomatal	16	76.1	5	23.9					21
C/ CABOS NEGROS	8	47.0	6	35.3			3	17.6	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	16	37.2	8	18.6			19	44.2	43
C/ LAS FLORES	13	76.5	2	11.7			2	11.7	17
ISLA DE MENDEZ	10	40.0	9	36.0			6	24.0	25
C/ SISIGUAYO	1	5.3	17	89.5			1	5.3	19
SN JUAN DEL GOZO	10	43.5	5	21.7			8	34.8	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	12	46.1	8	30.8			6	23.1	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	9	34.6	7	26.9			10	38.5	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	22	95.6					1	4.3	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	12	30.0	18	45.0			10	25.0	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	30	85.8	3	8.5			2	5.7	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	19	67.8	6	21.4			3	2.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	4	26.7	7	46.7			4	26.6	15
C/ SANTA ANITA	18	78.3	5	21.7					23
C/ EL JOCOTILLO	16	69.6	2	8.7			5	21.7	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	9	52.9	5	29.4			3	17.6	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	15	71.4	4	19.0			2	9.5	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	2	12.5	3	18.7			11	68.7	16
C/ IGLESIA VIEJA	9	52.9	4	23.5			4	23.5	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	14	82.3	2	11.7			1	5.9	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	18	100.0							18
C/ LAS CRUCES	10	47.6	4	19.0			7	33.3	21
C/ EL VOLCAN	12	75.0	4	25.0					16
C/ MEJICAPA	9	37.5	6	25.0			9	37.5	24
C/ EL CERRITO	17	77.3					5	22.7	22
C/ EL OJUSTE	8	20.5	17	43.6			14	35.9	39
C/ SANTA BARBARA	14	95.0					1	5.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	15	88.2					2	11.7	17
C/ EL OBRAJUELO	12	42.8	13	46.4			3	10.7	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	12	60.0	4	20.0			4	20.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	11	52.4	4	19.0			6	28.6	21
TOTALES	517	55.0	231	24.6			192	20.4	940

El programa Escuela Saludable incluye entre sus servicios la regalía de canastas deportivas que permitan a los escolares un desarrollo integral, preguntar a las comunidades educativas si han sido beneficiadas con dichos materiales, solamente el 24.6% dice ser beneficiado, mientras que la mayoría (55.0% asegura no beneficiarse y el 20.4% se abstuvo de responder a la interrogante.

Contar con implementos deportivos que beneficien a los escolares es de gran importancia pues esto permite tener un mejor desarrollo integral que incluya no solamente el área cognoscitiva del estudiante si no también el área física que promueva el desarrollo les da aquellas habilidades y destrezas propias de cada edad.

A través de la observación en cada uno de los recibos educativos se pudo conocer la realidad que se da en cuanto a este servicio pues en algunos de ellos, los estudiantes para poder ejecutar prácticas deportivas tenían ellos mismos que compran los materiales pues aunque el programa incluye dicho servicio no todos los centros escolares se benefician con ello.

P18 ¿Se beneficia la institución con la regalía de útiles escolares proporcionado por el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	13	72.2	3	16.6			2	11.1	18
C/ LA MONTANITA	14	70	4	20.0			2	10.0	20
C/ YOMO	8	42.1	8	42.1			3	15.8	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	16	76.2	2	9.5			3	14.3	21
C/ EL ANCHILA	18	100.0							18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	14	77.7	2	11.1			2	11.1	18
C/ EL PORVENIR	19	86.4	3	13.6					22
PUENTE CUSCATLAN	22	68.5	10	31.2					32
C/ POTRERO DE JOCO	11	68.8	3	18.7			2	12.5	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	6	33.3	10	55.5			2	11.1	18
C/ EL TECOMATAL	20	95.2	1	4.8					21
C/ CABOS NEGROS	12	70.6	4	23.5			1	5.9	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	24	55.8	12	27.9			7	16.3	43
C/ LAS FLORES	11	64.7	6	35.3					17
ISLA DE MENDEZ	20	80.0	3	12.0			2	8.0	25
C/ SISIGUAYO	15	78.9	2	10.3			2	10.3	19
SN JUAN DEL GOZO	14	60.9	4	17.4			5	21.7	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	18	69.2	6	23.1			2	7.7	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	15	57.7	6	23.1			5	19.2	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	16	69.5	7	30.4					23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	20	50.0	11	27.5			9	22.5	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	18	51.4	17	48.6					35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	9	32.1	16	57.1			3	10.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	13	86.6	1	6.7			1	6.7	15
C/ SANTA ANITA	7	30.4	16	69.6					23
C/ EL JOCOTILLO	16	69.6	4	17.4			3	13.0	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	14	82.0	2	11.8			1	5.9	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	18	85.7	2	9.5			1	4.8	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	4	25.0	2	12.5			10	62.5	16
C/ IGLESIA VIEJA	10	58.8	4	23.5			3	17.6	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	13	76.5	4	23.5					17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	18	100							18
C/ LAS CRUCES	20	95.2	1	4.8					21
C/ EL VOLCAN	14	87.5	2	12.5					16
C/ MEJICAPA	13	54.1	4	16.6			7	29.1	24
C/ EL CERRITO	12	54.5	10	45.4					22
C/ EL OJUSTE	35	89.7	2	5.1			2	5.1	39
C/ SANTA BARBARA	6	30.0	14	70.0					20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	16	94.1	1	5.9					17
C/ EL OBRAJUELO	18	64.3	6	21.4			4	14.3	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	17	85.0	2	10.0			1	5.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	17	80.9	3	14.3			1	4.8	21
TOTALES	634	67.4	220	23.4			86	9.1	940

Al preguntar a l@s encuestados si se beneficia la institución con la regalía de útiles escolares proporcionados por el PROES, el 67.4% afirma que si, sin embargo el 23.4% dice no ser beneficiada y el 9.1% se abstuvo de responder a la interrogante.

Los útiles escolares son parte esencial para que los alumnos, realicen sus apuntes lo que le ayudara para desarrollar aprendizajes significativos.

Es por ello que el Ministerio de Educación proporciona el paquete Escolar que consta de un cuaderno, 2 lápiz, 1 regla, 1 borrador y 1 sacapuntas.

Lo cual es de mucha ayuda para la economía familiar, ya que no los compran, lo malo es que este tipo de actividad lo realizan nada más una vez al año, y no en todas las escuelas que forman parte del programa Escuela Saludable, lo que implica que no tod@s l@s niñ@s que forman parte del programa se benefician con los útiles escolares.

P19 ¿Recibió la institución el aporte alimenticio proporcionado por el Programa
Escuelas Saludables?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C / LAS CASITAS	15	83.3	1	5.6			2	11.1	18
C/ LA MONTANITA	20	100							20
C/ YOMO	15	78.9	1	5.3			3	15.8	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	20	95.2					1	4.8	21
C/ EL ANCHILA	17	94.4					1	5.6	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	15	83.3					3	16.7	18
C/ EL PORVENIR	20	90.9					2	9.1	22
PUENTE CUSCATLAN			32	100					32
C/ POTRERO DE JOCO	11	68.7	3	18.7			2	12.5	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	18	100							18
C/ EL TECOMATAL	21	100							21
C/ CABOS NEGROS	17	100							17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	30	69.8	11	25.6			2	4.6	43
C/ LAS FLORES	15	88.2					2	11.8	17
ISLA DE MENDEZ	24	96.0					1	4.0	25
C/ SISIGUAYO	19	100							19
SN JUAN DEL GOZO	14	60.8	4				5	21.7	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	24	92.3					2	7.6	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	26	100							26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	22	95.6					1	4.3	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	38	95					2	5	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	30	85.7					5	14.2	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	25	89.2					3	10.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	14	93.3					1	6.6	15
C/ SANTA ANITA	19	82.6	2	8.6			2	8.6	23
C/ EL JOCOTILLO	23	100							23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	15	88.2	1	5.8			1	5.8	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	19	90.4	1	4.7			1	4.7	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	7	43.7					9	56.2	16
C/ IGLESIA VIEJA	17	100							17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	15	88.2					2	11.7	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	18	100							18
C/ LAS CRUCES	20	15.2					1	4.7	21
C/ EL VOLCAN	16	100							16
C/ MEJICAPA	24	100							24
C/ EL CERRITO	16	72.7					6	27.2	22
C/ EL OJUSTE	39	100							39
C/ SANTA BARBARA			18	90.7			2	10	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	15	88.2					2	11.7	17
C/ EL OBRAJUELO	16	57.1	6	21.4			6	21.4	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	19	95					1	5	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	19	90.4					2	9.5	21
TOTALES	78.7	83.7	80	85			73	7.7	940

Según lo observado en los datos obtenidos un 83.7% respondió que si, mientras que una minoría opinó que no (8.5%) reciben el aporte que asigna el PROES mientras que un 7.7% se abstuvo de opinar.

De lo que se puede decir que el Ministerio debe de verificar que estas instituciones educativas reciban dicho aporte, pero no solo eso sino que también que esos alimentos se han de buena calidad, por que existen escuela como la Tierra Blanca de Jiquilisco, que si lo han recibido, pero no se los proporcionan a los alumnos porque según ellos los Fríjoles salen duros y el Aceite rancio y el Arroz con un mal olor.

Mientras que las Escuelas que no cuentan con esté servicio manifestaban que aunque sean Frijoles duros, ellos lo reciben, ya que no es un problema que no tiene solución.

Los Centros Escolares que no gozan de dicho beneficio son: Centro Escolar Cantón Santa Bárbara Usulután, Centro Escolar Iglesia Vieja San Dionisio, Centro Escolar Puente Cuscatlán Estanzuela y Centro Escolar Sitio de Santa Lucía Puerto El Triunfo.

P20 ¿Existe en la institución un@ responsable o coordinador@ para recibir el aporte alimenticio?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	15	83.3					3	16.6	18
C/ LA MONTANITA	19	95.0					1	5.0	20
C/ YOMO	16	84.2					3	15.8	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	19	90.5					2	9.5	21
C/ EL ANCHILA	14	77.8			3	16.7	1	5.5	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	14	77.8					4	22.2	18
C/ EL PORVENIR	21	95.4					1	4.5	22
PUENTE CUSCATLAN	4	12.5					28	87.5	32
C/ POTRERO DE JOCO	13	81.2					3	18.8	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	18	100.0							18
C/ EL TECOMATAL	21	100.0							21
C/ CABOS NEGROS	14	82.3					3	17.6	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	23	53.5	5	11.6	15	34.9			43
C/ LAS FLORES	7	41.2	2	11.7			8	47.0	17
ISLA DE MENDEZ	20	80.0					5	20.0	25
C/ SISIGUAYO	17	89.5					2	10.5	19
SN JUAN DEL GOZO	17	73.9	4	17.4			2	8.7	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	21	80.8					5	19.2	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	25	96.1					1	3.8	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	22	95.6					1	4.3	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	31	77.5					9	22.5	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	26	74.3	3	8.6			6	17.1	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	23	82.1	2	7.1			3	10.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÚITE (MONTE CEL)	14	93.3					1	6.6	15
C/ SANTA ANITA	19	82.7					4	17.3	23
C/ EL JOCOTILLO	23	100.0							23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	14	82.3					3	17.6	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	14	66.6	2	9.5			5	23.8	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	7	43.7					9	56.2	16
C/ IGLESIA VIEJA	15	88.2	1	5.9			1	5.9	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	13	76.5	2	11.7			2	11.7	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	18	100.0							18
C/ LAS CRUCES	19	90.4					2	9.5	21
C/ EL VOLCAN	16	100.0							16
C/ MEJICAPA	23	95.8					1	4.2	24
C/ EL CERRITO	17	77.3					5	22.7	22
C/ EL OJUSTE	39	100.0							39
C/ SANTA BARBARA	17	85.0	1	5.0			2	10.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	14	82.3	1	5.9			2	11.7	17
C/ EL OBRAJUELO	16	57.1	6	21.4			6	21.4	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	18	90.0	1	10.0			1	10.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	19	90.5	1	4.7			1	4.7	21
TOTALES	751	79.9	35	3.8	18	1.9	136	14.4	940

En relación a la interrogante sobre la existencia de un responsable o coordinador encargado de recibir el aporte alimenticio asignado para la escuela. La población encuestada manifiesta que si hay una persona que se ocupa de recoger los víveres, la respuesta positiva es de 79.9%. Sin embargo un 3.8% consideran que no, y un 14.4 se negó a opinar.

De acuerdo a la información de la población es muy importante destacar que las escuela que cuentan con los víveres asignados por el programa es debido a que existe un buen funcionamiento y coordinación para estar bien atento del el día y la hora que será entregados los alimentos.

Es importante señalar que la población opino de forma negativa por que existe una minoría de instituciones que no gozan del beneficio que les proporcionas el PROES para lo cual se espera que estas escuelas se organicen para que puedan contar nuevamente con el servicio de alimentación que tanto necesita la población estudiantil, debido a que en las zonas rurales la mayor parte, viven en condiciones de extrema pobreza y no alcanzan para darles a l@s niñ@s una alimentación adecuada y los alumnos van a la escuela con la esperanza de que les den al menos una porción de arroz con frijoles que les ayuda a saciar el hambre.

P21 ¿Participan los padres de familia miembros del CDE o ACE al recibir el aporte alimenticio?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	9	50	7	38.8			2	11.1	18
C/ LA MONTANITA	18	90	1	5	1	5			20
C/ YOMO	13	68.4	3	15.7	1	5.2	2	10.5	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	19	90.4	1	4.7			1	4.7	21
C/ EL ANCHILA	14	77.7	2	11.1	1	5.5	1	5.5	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	5	27.7	4	22.2	4	22.2	5	27.7	18
C/ EL PORVENIR	14	63.6	6	27.2			2	9.0	22
PUENTE CUSCATLAN			4	12.5			28	87.5	32
C/ POTRERO DE JOCO	6	37.5	7	43.7			3	18.7	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	9	50	9	50					18
C/ EL Tecomatal	13	61.9	2	9.5			6	28.5	21
C/ CABOS NEGROS	8	47.0	5	29.4	2	11.7	2	11.7	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	28	65.1	9	20.9	5	11.6	1	2.3	43
C/ LAS FLORES	7	41.1	8	47.0			2	11.7	17
ISLA DE MENDEZ	18	72	4	16	3		12		25
C/ SISIGUAYO	15	78.9	2	10.5	2	10.5			19
SN JUAN DEL GOZO	17	73.9	3	13.0	1	4.3	2	8.6	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	18	69.2	8	30.7					26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	4	15.3	13	50	8	30.7	1	3.8	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	4	17.3	13	56.5	6	26.0			23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	27	67.5	7	17.5	2	5	4	10	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	14	40	11	31.4	2	5.7	8	22.8	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	21	75	3	10.7			4	14.2	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	13	86.6	1	6.6			1	6.6	15
C/ SANTA ANITA	10	43.4	9	39.1	3		1	13.0	23
C/ EL JOCOTILLO	13	56.5	5	21.7	4	17.3	1	4.3	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	15	88.2	2	11.7					17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	10	47.6	11	52.3					21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA			5	31.2	2	12.5	9	56.2	16
C/ IGLESIA VIEJA	13	76.4			3	17.6	1	5.8	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	7	41.1	3	17.6	2	11.7	5	29.4	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	6	33.3	10	55.5	1	5.5	1	5.5	18
C/ LAS CRUCES	14	66.6	4	19.0	1	4.8	2	9.5	21
C/ EL VOLCAN	16	100							16
C/ MEJICAPA	20	83.3	4	16.6					24
C/ EL CERRITO	17	77.2					5	22.7	22
C/ EL OJUSTE	27	69.2	10	25.6	2	5.1			39
C/ SANTA BARBARA	9	45	1	5			10	50	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	9	52.9	5	29.4			3	17.6	17
C/ EL OBRAJUELO	7	25	10	35.7			11	39.2	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	12	60			7	35	1	5	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	16	76.1	2	9.5			3	14.2	21
TOTALES	535	56.9	214	22.7	6.3	6.7	128	13.6	940

Con relación con la participación de la comunidad educativa para facilitar la recolección del aporte alimenticio, la respuesta de la mayoría es afirmativa (56.9%) de la población, en cambio existe un porcentaje menor que opina lo contrario un 22.7% es decir que no, pero también es importante recabar que hay otra minoría que se abstuvo a contestar, 13.6% y un 6.3% manifiesta que a veces.

Con la información proporcionada por la población, es importante señalar que para que exista un buen funcionamiento en la ejecución del programa escuela saludable es indispensable la colaboración de los miembros de los C.D.E. o A.C.E para que todo marche bien y que también la comunidad educativa este sabida de la calidad de víveres que le han proporcionado a la escuela, para luego a la preparación y reparto de los mismo.

En cuanto la población que no participa en recibir los alimentos son aquellos padres y madres de familia que no forman parte de los consejos directivos escolares y otros que no tienen tiempo por sus ocupaciones laborales, es lógico entender todo eso, pero es muy importante que todos participen y se den cuenta de los beneficios que ofrece el PROES, a l@s niñ@s de los centros escolares, tomando en cuenta la población que no contestó es por que definitivamente no participan en dicha actividad.

P22 ¿Considera efectiva la forma en que los miembros del CE se han organizado para la ejecución del PROES?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	8	66.7			3	25.0	1	8.3	12
C/ LA MONTANITA	12	92.3			1	7.7			13
C/ YOMO	11	100							11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	13	92.9					1	7.1	14
C/ EL ANCHILA			12	100					12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	8	66.7			1	8.3	3	25.0	12
C/ EL PORVENIR	14	100							14
PUENTE CUSCATLAN	1	4.8					20	95.2	21
C/ POTRERO DE JOCO	5	45.5	4	36.4			2	18.2	11
C/ SITIO SAN ANTONIO	12	100							12
C/ EL TECOMATAL	10	76.9			3	23.1			13
C/ CABOS NEGROS	9	81.8			2	18.2			11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	10	35.7	16	57.1			2	7.1	28
C/ LAS FLORES	11	100							11
ISLA DE MENDEZ	11	64.7	4	23.5			2	11.8	17
C/ SISIGUAYO	9	75.0			1	8.3	2	16.7	12
SN JUAN DEL GOZO	15	100							15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	14	82.4			1	5.9	2	11.8	17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	11	68.8	3	18.8	1	6.3	1	6.3	16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	14	93.3					1	6.7	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	16	64.0	2	8.0	4	16.0	3	12.0	25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	16	27.7			1	4.5	5	22.7	22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	13	68.4			1	5.3	5	26.3	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	10	100							10
C/ SANTA ANITA	5	33.3	1	6.7	5	33.3	4	26.7	15
C/ EL JOCOTILLO	9	56.2	1	6.2	4	25	2	12.5	16
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	11	68.7					1	8.3	12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	8	61.5	2	15.3	2	15.3	1	7.6	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	1	9.0					10	90.9	11
C/ IGLESIA VIEJA	11	100							11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	9	75			2	16.6	1	8.3	12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	10	76.9	1	7.6	1	7.6	1	7.6	13
C/ LAS CRUCES	12	85.7	1	7.1	1	7.1			14
C/ EL VOLCAN	11	100							11
C/ MEJICAPA	16	100							16
C/ EL CERRITO	9	64.2			1	7.1	4	28.5	14
C/ EL OJUSTE	25	100							25
C/ SANTA BARBARA	9	69.2	1	7.6	3	23.0			13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	6	64.5	1	9.0	3	27.2	1	9.0	11
C/ EL OBRAJUELO	15	83.3	1	5.5	1	5.5	1	5.5	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	12	92.3					1	7.6	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	14	100							14
TOTALES	446	72.5	50	8.1	42	6.8	77	12.5	615

La organización que exista en los Centros Educativos que son beneficiados con el programa ayuda a la ejecución del mismo de lo que obtuvo un 8.1% manifiestan que no es adecuada la manera en que se han organizado los miembros de las Escuelas mientras que entre un 72.5% opinan que si, y un 6.8% opinan que a veces y un 12.5% se abstuvieron a contestar.

Una mala organización por parte de los miembros del Centro Escolar puede perjudicar a un buen desarrollo de la ejecución del programa y esto hace también a que no exista una buena coordinación dentro de cada Centro Escolar.

Aunque los resultados reflejados en el cuadro es satisfactorio cabe decir que no en todas las escuela, ya que cuando hacen entrega del aporte alimenticio no siempre participan los miembros de la directiva.

P23 ¿Considera que es eficiente el servicio que ofrece el PROES a la institución?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	6	23.3			12	66.7			18
C/ LA MONTANITA	18	90.0	2	10.0					20
C/ YOMO	4	21.1	2	10.5	11	57.9	2	10.5	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	1	4.8	4	19.0	16	76.2			21
C/ EL ANCHILA	1	5.6	1	5.6	15	83.3	1	5.6	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	16	88.9	2	11.1					18
C/ EL PORVENIR	11	50.0			7	31.8	4	18.2	22
PUENTE CUSCATLAN	8	25.0			17	53.1	7	21.9	32
C/ POTRERO DE JOCO	10	62.5	6	37.5					16
C/ SITIO SAN ANTONIO	11	61.1	7	38.9					18
C/ EL TECOMATAL	3	14.3			15	71.4	3	14.3	21
C/ CABOS NEGROS	11	64.7	6	35.3					17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	1	2.3	10	23.3	32	74.4			43
C/ LAS FLORES	7	41.1			8	47.1	2	11.8	17
ISLA DE MENDEZ	17	68.0	5	20.0	3	12.0			25
C/ SISIGUAYO	10	52.6	6	31.6	2	10.5	1	5.3	19
SN JUAN DEL GOZO	8	34.8	7	30.4	6	26.1	2	8.7	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	22	84.6	4	15.4					26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	1	3.8	11	42.3	13	50.0	1	3.8	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	8	34.8			15	65.2			23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	7	17.5	19	47.5	14	35.0			40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	9	25.7	2	5.7	24	68.6			35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	2	7.1			23	82.1	3	10.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÚITE (MONTE CEL)	1	6.7			13	86.7	1	6.7	15
C/ SANTA ANITA	12	52.2	5	21.7	2	8.7	4	17.4	23
C/ EL JOCOTILLO	17	73.9	6	26.1					23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	13	76.5	4	23.5					17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	10	47.6	9	42.8			2	9.5	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	2	12.5			3	18.7	11	68.8	16
C/ IGLESIA VIEJA	3	17.6	6	35.3	7	41.2	1	5.9	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	2	11.8	2	11.8	1	5.9	12	70.6	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	6	33.3			6	33.3	6	33.3	18
C/ LAS CRUCES	7	33.3	4	19.0	8	38.1	2	9.5	21
C/ EL VOLCAN	6	37.5			9	56.2	1	6.3	16
C/ MEJICAPA	2	8.3	3	12.5	13	54.2	6	25.0	24
C/ EL CERRITO	3	13.6			3	13.6	16	72.7	22
C/ EL OJUSTE	5	12.8	10	25.6	24	61.5			39
C/ SANTA BARBARA	1	5.0			10	50.0	9	45.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	2	11.8			7	41.2	8	47.1	17
C/ EL OBRAJUELO	3	10.7	17	60.7	5	17.9	3	10.7	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	3	15.0	13	65.0	3	15.0	1	5.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	5	23.8	6	28.6	8	38.1	2	9.5	21
TOTALES	295	31.4	179	19.0	355	37.8	111	11.8	940

Al pregunta a la Comunidad Educativa acerca de la eficiencia del servicio que ofrece el PROES a la institución, el 31.4% opina que si es eficiente, mientras que el 19.0% afirma que el servicio ofrecido por el PROES en su Centro Educativo no es eficiente, mientras que la mayoría 37.8% manifiesta que a veces y solo un 11.8% se abstuvo a opinar.

El preguntar acerca de la eficiencia del servicio que el PROES proporciona a las instituciones implica, evaluar cada uno de los beneficios que ofrecen, por lo que a través de la observación de la realidad institucional de los Centros Educativos, se pudo conocer la forma como se ejecuta el programa, la cual en la realidad no brinda eficientemente todos los servicios que en teoría se ofrece por lo que su práctica hace que sea inadecuada.

Según la opinión de la mayoría se debe a que el programa no alcanza a cubrir todas las necesidades básicas que se pretendían satisfacer, debido a que existe una mala organización de las instituciones encargadas de la ejecución del mismo.

P24 Luego de implementado el PROES ¿mejoraron las vías de acceso del centro escolar?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	5	27.8	11	61.1			2	11.1	18
C/ LA MONTANITA			20	100					20
C/ YOMO	7	36.8	9	47.4			3	15.8	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	4	19.0	16	76.2			1	4.7	21
C/ EL ANCHILA			17	94.4			1	5.6	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	4	22.2	14	77.8					18
C/ EL PORVENIR	13	59.1	9	40.9					22
PUENTE CUSCATLAN	2	6.3	29	90.6			1	3.1	32
C/ POTRERO DE JOCO	4	25.0	11	68.7			1	6.3	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	2	11.1	15	83.3			1	5.6	18
C/ EL Tecomatal	9	42.8	12	57.1					21
C/ CABOS NEGROS			17	100					17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	7	16.3	34	79.1			2	4.6	43
C/ LAS FLORES	6	35.3	9	52.9			2	11.7	17
ISLA DE MENDEZ	3	12.0	20	80.0			2	8.0	25
C/ SISIGUAYO			17	89.5			2	10.5	19
SN JUAN DEL GOZO			22	95.6			1	4.3	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	11	42.3	14	53.8			1	3.8	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	11	42.3	14	53.8			1	3.8	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	3	13.0	19	82.6			1	4.3	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	2	5.0	37	92.5			1	2.5	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA			28	80.0			7	20	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	5	17.8	20	71.4			3	10.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÚITE (MONTE CEL)	15	100							15
C/ SANTA ANITA			20	86.9			3	13.0	23
C/ EL JOCOTILLO	1	4.3	21	91.3			1	4.3	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	3	17.6	14	82.4					17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES			21	100					21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA			6	37.5			10	62.5	16
C/ IGLESIA VIEJA	8	47.1	8	47.1			1	5.9	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	4	23.5	12	70.6			1	5.9	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	7	38.9	11	61.1					18
C/ LAS CRUCES	8	38.1	11	52.4			2	9.5	21
C/ EL VOLCAN			16	100					16
C/ MEJICAPA	11	45.8	13	54.2					24
C/ EL CERRITO	1	4.5	16	72.7			5	22.7	22
C/ EL OJUSTE	17	43.6	22	56.4					39
C/ SANTA BARBARA			19	95.0			1	5.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO			8	47.1			9	52.9	17
C/ EL OBRAJUELO	13	46.4	3	10.7			12	42.8	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	9	45.0	10	50.0			1	5.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	7	73.3	12	57.1			2	9.5	21
TOTALES	202	21.5	657	69.9			81	8.6	940

Con relación a la pregunta que si se a mejorado las vías de acceso luego de la implementación del programa la repuestas de la mayoría es negativa haciendo un 69.9% que opina que no, y solo una totalidad de una escuela manifiesta que si en un 100%, 21.5% expresaron de forma positiva mientras que el 8.6% se abstuvo de opinar.

De lo anterior se puede interpretar que con la implementación del Programa Escuela Saludable, no se han mejorado las carreteras de los Centros Educativos como lo establece el programa. Sin embargo, es de destacar que todas las instituciones tienen acceso a transporte vehicular, pero para que se mantengan en buenas condiciones es la comunidad quien ha tenido que organizarse para realizar proyectos con las colaboración de la municipalidad, pues el Ministerio de Obras Públicas, no ha ejecutado trabajos en carreteras hacia Centros Escolares Rurales y la población que afirma que si en un 100% es porque su ubicación está muy aleadaña al pueblo.

P25 Luego de implementado el PROES ¿cuenta la institución con el servicio de agua potable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	2	11.1	14	77.8			2	11.1	18
C/ LA MONTANITA			20	100					20
C/ YOMO	7	36.8	9	47.3			3	15.8	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	3	14.3	17	80.9			1	4.8	21
C/ EL ANCHILA	1	5.6	15	83.3			2	11.1	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	14	77.7	2	11.1			2	11.1	18
C/ EL PORVENIR	17	77.2	3	13.6			2	9.0	22
PUENTE CUSCATLAN	15	46.8	16	50			1	3.1	32
C/ POTRERO DE JOCO			16	100					16
C/ SITIO SAN ANTONIO	2	11.1	13	72.2			3	16.6	18
C/ EL TECOMATAL	9	42.8	12	57.1					21
C/ CABOS NEGROS	3	17.6	10	58.8			4	25.5	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	12	27.9	29	67.4			2	4.6	43
C/ LAS FLORES			8	47.0	2	11.8	7	41.1	17
ISLA DE MENDEZ			25	100					25
C/ SISIGUAYO	7	36.8	10	52.6			2	10.5	19
SN JUAN DEL GOZO			22	95.6			1	4.3	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	23	88.4	3	11.5					26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	13	50	12	46.1			1	3.8	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	9	39.1	11	47.8			3	13.0	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	21	52.5	19	47.5					40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	9	25.7	19	54.2	5	14.2	2	5.7	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ			25	89.2			3	10.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	15	100							15
C/ SANTA ANITA	10	43.4	9	39.1			4	17.3	23
C/ EL JOCOTILLO	5	21.7	14	60.8			4	17.3	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)			17	100					17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	21	100							21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA			6	37.5			10	62.5	16
C/ IGLESIA VIEJA	6	35.2	10	58.8			1	51.8	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	5	29.4	11	64.7			1	5.8	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	7	38.8	11	61.1					18
C/ LAS CRUCES	8	38.0	11	52.3			2	9.5	21
C/ EL VOLCAN	9	56.2	7	43.7					16
C/ MEJICAPA	11	45.8	13	54.1					24
C/ EL CERRITO	4	18.1	13	59.0			5	22.7	22
C/ EL OJUSTE	17	43.5	22	56.4					39
C/ SANTA BARBARA			19	95			1	5	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	2	11.7	13	76.4			2	11.7	17
C/ EL OBRAJUELO	13	46.4	11	39.2			4	14.2	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	11	55	8	40			1	5	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	7	33.3	12	57.1			2	9.5	21
TOTALES	318	33.8	537	57.1	7	0.7	78	8.2	940

Según los datos obtenidos de la población encuestada un 57.1% dicen que no cuenta la institución con el servicio de agua potable, y un 33.8% opinan que si, mientras que la totalidad de dos escuelas si cuentan con el vital liquido haciendo un 100% en ambas (Centro Escolar Caserío El Tamal y Centro Escolar Cantón San Simón), y solo el 8.2% se abstuvo de opinar.

Observando los datos de la tabla y las visitas a las escuelas se puede asegurar que la mayoría no goza de agua potable, puesto que en la mayor parte de escuela existe un pozo al cual le han instalado bomba el cual deposita el agua en un tanque contenedor de agua que posteriormente hacen uso de ella para la realización de la limpieza incluso los niños toman de esa agua.

Es notorio que la población estudiantil manifiesta que es potable sencillamente por que la obtienen de un chorro, más sin embargo se omiten que hay escuela con agua potable que es la memoria o que se encuentra más cerca del pueblo (Centro Escolar Caserío El Comal Cantón El Chagüite).

Pero que es importante señalar que el servicio no siempre lo ha proporcionado ANDA, si no que en algunos casos son esfuerzo de la comunidad.

También es importante señalar que hay una escuela que definitivamente no cuenta con agua pues la tienen que comprar, pues el agua es bien escasa en ese sector (Centro Escolar Dr. Juan Parada Torres Zona de Santa Cruz). En casos así, es donde verdaderamente se necesita la colaboración de ANDA, ya que es una institución que participa con el PROES.

P26 Luego de implementado el PROES ¿se benefició la institución con el mejoramiento o reconstrucción de los servicios sanitarios?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	3	16.7	13	72.2			2	11.1	18
C/ LA MONTANITA	3	15.0	13	65.0			4	20.0	20
C/ YOMO	3	15.8	13	68.4			3	15.8	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	8	38.1	12	57.1			1	4.7	21
C/ EL ANCHILA	5	27.8	13	72.2					18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	14	77.8					4	22.2	18
C/ EL PORVENIR	18	81.8	3	13.6			1	4.5	22
PUENTE CUSCATLAN	14	43.7	17	53.1			1	4.5	32
C/ POTRERO DE JOCO	1	6.3	13	81.2			2	12.5	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	3	16.7	12	66.7			3	16.7	18
C/ EL Tecomatal	11	52.4	10	47.6					21
C/ CABOS NEGROS	1	5.8	13	76.5			3	17.6	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	6	13.9	35	81.4			2	4.6	43
C/ LAS FLORES	7	41.2	8	47.1			2	11.7	17
ISLA DE MENDEZ			25	100					25
C/ SISIGUAYO	5	26.3	11	57.8			3	15.7	19
SN JUAN DEL GOZO			21	91.3			2	8.7	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	21	80.7	4	15.4			1	3.8	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	15	57.7	11	42.3					26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	2	8.7	20	86.9			1	4.3	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	7	17.5	27	67.5			6	15.0	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	3	8.6	30	85.7			2	5.7	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	11	39.3	14	50.0			3	10.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)			15	100					15
C/ SANTA ANITA	5	21.7	14	60.8			4	17.4	23
C/ EL JOCOTILLO	3	13.0	17	73.9			3	13.0	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	4	23.5	12	70.6			1	5.8	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	7	33.3	13	61.9			1	4.7	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	4	25.0					12	75.0	16
C/ IGLESIA VIEJA	3	17.6	13	76.5			1	5.8	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	4	23.5	12	70.6			1	5.8	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	7	38.8	6	33.3			5	27.8	18
C/ LAS CRUCES	3	14.3	11	52.4			7	33.3	21
C/ EL VOLCAN	11	68.7	5	31.3					16
C/ MEJICAPA	7	29.2	17	70.8					24
C/ EL CERRITO	3	13.6	14	63.6			5	22.7	22
C/ EL OJUSTE	9	23.1	30	76.9					39
C/ SANTA BARBARA			19	95.0			1	5.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	2	11.7	2	11.7			13	76.5	17
C/ EL OBRAJUELO	17	60.7	7	25.0			4	14.3	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	13	65.0	6	30.0			1	5.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	2	9.5	17	8.9			2	9.5	21
TOTALES	265	28.1	568	60.4			107	11.4	940

Como se puede observar en la pregunta de que si se ha mejorado o reconstruido los servicios sanitarios de las instituciones educativas beneficiadas con el programa, la mayoría respondió negativamente (60.4% y el 28.1% opinó que si, y un 11.4% no contestó.

Los servicios sanitarios son parte fundamental en el saneamiento ambiental que debe tener las instituciones, ya que permite que los alumnos y alumnas tengan un lugar adecuado para hacer sus necesidades biológicas y a la vez mantener aseada la institución educativa. La cual logran con la participación del FIS ya que es parte de las instituciones que están inmersas en el desarrollo del programa.

De acuerdo con la observación de todas las escuelas, se verificó que la mayor parte de servicios sanitarios son de fosa, pero en algunas instituciones existen lavables que solo son para uso de la población docente.

En un Centro Escolar (Joya Ancha Bajo) hay muchos inodoros de fosa y lavables, pero están en mal estado de higiene, así como también en el Centro Escolar Caserío los Desmontes Cantón El Obrajuelo solo hay dos inodoros de fosa, para toda la población, tanto estudiantil como docente.

Es por ello que hace necesario realizar una inspección de los mismos para que por medio del programa se puedan mejorar y construir servicios sanitarios en los Centros Escolares que lo necesitan.

P27 Luego de implementado el PROES ¿se ha mejorado o ampliado la infraestructura del Centro Escolar?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS			12	66.7	6	33.3			18
C/ LA MONTANITA	6	30.0	7	35.0	7	35.0			20
C/ YOMO			11	57.9			8	42.1	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA			14	66.7	7	33.3			21
C/ EL ANCHILA	2	11.1	12	66.7			4	22.2	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	2	11.1	8	44.4	6	33.3	2	11.1	18
C/ EL PORVENIR	14	63.6	8	36.4					22
PUENTE CUSCATLAN	4	12.5	17	53.1	11	34.4			32
C/ POTRERO DE JOCO	6	37.5	5	31.3	5	31.3			16
C/ SITIO SAN ANTONIO	6	33.3	3	16.7	4	22.2	5	27.8	18
C/ EL TECOMATAL	8	38.1	5	23.8	4	19.0	4	19.0	21
C/ CABOS NEGROS	2	11.8	9	52.9	6	35.3			17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	6	13.9	18	41.9	5	11.6	14	32.5	43
C/ LAS FLORES	9	52.9	2	11.8	1	5.9	5	29.4	17
ISLA DE MENDEZ			25	100					25
C/ SISIGUAYO	3	15.8	6	31.6	2	10.5	8	42.1	19
SN JUAN DEL GOZO			23	100					23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	17	65.4	9	34.6					26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	2	7.7	23	88.5			1	3.8	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO			23	100					23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO			24	60.0	15	37.5	1	25.0	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA			22	62.8	13	37.1			35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	9	32.1	10	35.7	9	32.1			28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)			10	66.7	5	33.3			15
C/ SANTA ANITA			11	47.8	8	37.8	4	17.4	23
C/ EL JOCOTILLO	3	13.0	8	34.8	7	30.4	5	21.7	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	4	23.5	5	29.4	6	35.3	2	11.8	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	7	33.3	4	19.0	8	38.1	2	9.5	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA							16	100	16
C/ IGLESIA VIEJA			11	64.7	6	35.3			17
C/ JOYA ANCHA ABAJO			12	70.6	5	29.4			17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA			11	61.1	7	38.9			18
C/ LAS CRUCES			14	66.7			7	33.3	21
C/ EL VOLCAN			11	68.8	5	31.2			16
C/ MEJICAPA			16	66.7	4	16.7	4	16.7	24
C/ EL CERRITO			14	62.6	8	36.4			22
C/ EL OJUSTE			25	64.1	14	35.9			39
C/ SANTA BARBARA	3	15.0	10	50.0			7	35.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	2	11.8	9	52.9			6	35.3	17
C/ EL OBRAJUELO	7	25.0	9	32.1	11	39.3	1	3.6	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	1	5.0	11	55.0	7	35.0	1	5.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS			13	61.9	7	33.3			21
TOTALES	123	13.1	500	53.2	209	22.2	108	11.5	940

La mayoría de los encuestados / as manifiesta que no se han mejorado la infraestructura de las Escuelas, (53.2%), más sin embargo un 13.1% opinan que si, otra parte de la población dicen a veces (22.2%) y una minoría de 11.5% se negó a opinar.

Los resultados obtenidos son evidentes con las observaciones que se realizaron mediante las visitas a los Centros Escolares.

Es importante señalar que hay varias escuelas que se encuentran en malas condiciones de infraestructura porque existe aulas de laminas lo cual se puede decir que es inadecuada y sofocante por el calor y limita tanto la enseñanza como el aprendizaje .

También es cierto que existen instituciones que se encuentran en perfectas condiciones de infraestructura donde de los/as alumnos se encuentran cómodos y tienen mas facilidad de aprender.

Las personas que manifiestan que se ha mejorado en parte, pues tienen toda la razón, debido que después del terremoto las Escuelas tuvieron algunas fallas en la infraestructura que son las que se han tratado de mejorar últimamente.

Se puede decir que el FIS. no ha contribuido como debía ser, según lo planteado por el PROES.

Los Centros escolares que poseen aulas antipedagógicas son: Centro Escolar Cantón Mejcapa, Centro Escolar Las Vista Hermosa Cantón La Concordia.

P28 Al implementarse el PROES ¿se benefició la institución con la construcción de cocina- bodega?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS			16	88.8			2	11.1	18
C/ LA MONTANITA			20	100					20
C/ YOMO	6	31.5	10	52.6	2	10.5	1	5.2	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	12	57.1	8	38.0			1	4.7	21
C/ EL ANCHILA	17	94.4					1	5.5	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	5	27.7	12	66.6			1	5.5	18
C/ EL PORVENIR	18	81.8	3	13.6			1	4.5	22
PUENTE CUSCATLAN	13	40.6	18	56.2			1	3.1	32
C/ POTRERO DE JOCO	2	12.5	13	81.2			1	6.2	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	9	50	3	16.6			6	33.3	18
C/ EL Tecomatal	20	95.2	1	4.7					21
C/ CABOS NEGROS	11	64.7	5	29.4			1	5.8	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	6	13.9	35	81.3			2	4.6	43
C/ LAS FLORES	10	58.8	5	29.4			2	11.7	17
ISLA DE MENDEZ	15	60	9	36.1			1	4	25
C/ SISIGUAYO	10	52.6	9	47.3					19
SN JUAN DEL GOZO			21	91.3			2	8.6	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	15	57.6	10	38.4			1	3.8	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	17	65.3	8	30.7			1	3.8	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	3	13.0	19	82.6			1	4.3	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	19	47.5	17	42.5			4	10	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	12	34.2	21	60			2	5.7	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	16	57.1	9	32.1			3	10.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	1	6.6	14	93.3					15
C/ SANTA ANITA	8	34.7	13	56.5			2	8.6	23
C/ EL JOCOTILLO	6	26.0	16	69.5			1	4.3	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	8	47.0	7	41.1			2	11.7	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	7	33.3	12	57.1			2	9.5	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	5	37.5					11	68.7	16
C/ IGLESIA VIEJA	2	11.7	14	82.3			1	5.8	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	5	29.4	11	64.7			1	5.8	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	9	50	9	50					18
C/ LAS CRUCES	9	42.8	10	47.6			2	9.5	21
C/ EL VOLCAN	10	62.5	6	37.5					16
C/ MEJICAPA			24	100					24
C/ EL CERRITO	5	22.7	12	54.5			5	22.7	22
C/ EL OJUSTE			38	97.4			1	2.5	39
C/ SANTA BARBARA			19	95			1	5	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	4	23.5	9	52.9			4	23.5	17
C/ EL OBRAJUELO	16	57.1					12	42.8	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	13	65	6	30			1	5	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	12	57.1	7	33.3	1	4.7	1	4.7	21
TOTALES	356	37.9	499	53.1	3	0.3	82	8.7	940

Con respecto a la interrogante a la construcción a la cocina bodega, la mayoría (53.1%) de los encuestados opinan que no, mientras que el 37.9% dicen que si, otra pequeña parte de la población se abstuvo a opinar.

De acuerdo a los datos obtenidos de los encuestados opinaron que no le han construido cocina bodega por parte del programa.

Mas sin embargo es importante señalar que las personas a las cuales se les administra la encuesta, no saben que el FIS, forma parte del programa. Que es la institución encargada de la construcción de las cocinas y bodegas e infraestructura de los Centros Escolares.

Según lo observado en la visita se puede afirmar que la mayoría cuenta con cocina, unas con mejor estructura que otras. Son pocas las que necesitan mejorar puestos no son adecuados, porque son de laminas algunas no tienen techos , otras solo cuentan con hornillas al aire libre, ver anexo 6 y 7.

En ese caso los víveres se guardan en la dirección o en algunas aulas o bodega según le llaman ellos.

También se puede decir que existen escuelas que cuentan con la cocina, pero las encargadas de preparar la comida deciden hacerlas en sus hogares, como en le caso del Centro escolar Cantón El Tecomatal.

P29 Luego de implementado el PROES ¿ha mejorado el saneamiento ambiental en la institución?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	7	38.9	11	61.1					18
C/ LA MONTANITA	2	10.0	18	90.0					20
C/ YOMO	5	26.3	11	57.9			3	15.8	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	4	19.0	16	76.2			1	4.8	21
C/ EL ANCHILA	7	38.9	10	55.5			1	5.6	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	15	83.3	3	16.7					18
C/ EL PORVENIR	22	100							22
PUENTE CUSCATLAN	24	75.0	8	25.0					32
C/ POTRERO DE JOCO	5	31.2	10	62.5			1	6.3	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	12	66.7	5	27.8			1	5.5	18
C/ EL TECOMATAL	15	71.4	6	28.6					21
C/ CABOS NEGROS	11	64.7	5	29.4			1	5.9	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	3	6.10	39	90.7	1	2.3			43
C/ LAS FLORES	14	82.4			3	17.6			17
ISLA DE MENDEZ	11	44.0	8	32.0	4	16.0	2	8.0	25
C/ SISIGUAYO	15	78.9	4	21.1					19
SN JUAN DEL GOZO	14	60.9	7	30.4	1	4.3	1	4.3	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	19	73.1	5	19.2	1	3.8	1	3.8	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	1	3.8	24	92.3			1	3.8	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	9	39.1	2	8.7			12	52.2	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	20	50.0	17	42.5			3	7.5	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	15	42.8	17	48.6			3	8.6	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	13	46.4	15	53.6					28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)			15	100					15
C/ SANTA ANITA	4	17.4	15	65.2			4	17.4	23
C/ EL JOCOTILLO	7	30.4	14	60.9			2	8.7	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	7	41.2	7	41.2			3	17.6	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	17	80.10	4	19.0					21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	5	31.2	2	12.5			9	56.2	16
C/ IGLESIA VIEJA	2	11.8	14	82.3			1	5.9	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	8	47.1	9	52.9					17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	9	50.0	4	22.2			5	27.8	18
C/ LAS CRUCES	11	52.4	8	38.1			2	9.5	21
C/ EL VOLCAN	15	93.8	1	6.2					16
C/ MEJICAPA	8	33.3	16	66.7					24
C/ EL CERRITO	12	54.5	10	41.7					22
C/ EL OJUSTE			39	100					39
C/ SANTA BARBARA	2	10.0	18	90.0					20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	9	52.9	7	41.2			1	5.9	17
C/ EL OBRAJUELO			16	57.1			12	42.9	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	1	5.0	18	90.0			1	5.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS			19	90.5			2	9.5	21
TOTALES	380	40.4	477	50.7	10	1.1	73	7.8	940

De acuerdo a la opinión o información proporcionada por los acuerdos se dicen que más del 50% considera que no ha mejorado el saneamiento ambiental, mientras que el 40% opina que sí, y una minoría opina que a veces (1.1% el resto no contestó (7.8%).

En lo que respecta al saneamiento ambiental, hay que tomar en cuenta las costumbres o la cultura que encontramos hoy en día, aún que las Escuelas tengan muchos depósitos de basura, la mala acción de los alumnos/as que siempre depositan los desperdicios en el suelo.

Como lo manifiesta la gente ha mejorado al menos en la mitad, pues todavía nos falta que tomemos conciencia de la importancia del saneamiento ambiental.

Aquí, es muy importante la participación del M.S.P. para que de a conocer a la población estudiantil como mantener limpia la Escuela poniendo de nuestro esfuerzo y dando un buen tratamiento a la basura.

Es importante señalar que sí, se ha mejorado un poco, puesto que la mayoría tiene depósitos de basura y los utensilios para realizar la limpieza, la basura la queman y tratan de evitar la proliferación de insectos dañinos para la salud de los alumnos.

Es por eso que es importante que el MINED o MSP, realicen campañas de fumigación y limpieza en los Centros Escolares beneficiados con el programa.

P30 ¿Entrega a la institución el aporte alimenticio por lo menos una vez al año el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	1	8.3	6	50.0			5	41.6	12
C/ LA MONTANITA			13	100					13
C/ YOMO	1	9.0	9	81.8			1	9.0	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	2	14.3	11	78.6			1	7.1	14
C/ EL ANCHILA	11	91.7					1	8.3	12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL			6	50.0			6	50.0	12
C/ EL PORVENIR			13	92.9			1	7.1	14
PUENTE CUSCATLAN							21	100	21
C/ POTRERO DE JOCO			9	81.8			2	18.2	11
C/ SITIO SAN ANTONIO			12	100					12
C/ EL TECOMATAL			13	100					13
C/ CABOS NEGROS			11	100					11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	5	17.8	2.1	75.0			2	7.1	28
C/ LAS FLORES			10	90.9			1	9.1	11
ISLA DE MENDEZ	3	17.6	13	76.5			1	5.9	17
C/ SISIGUAYO			10	83.3			2	16.7	12
SN JUAN DEL GOZO	11	73.3	2	13.3			2	13.3	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE			17	100					17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA			15	93.8			1	6.3	16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO			10	66.7			5	33.3	15
CMDAD CDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	3	12.0	20	80.0			2	8.0	25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA			13	59.1			9	40.9	22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	1	5.3	8	42.1			10	52.6	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)			9	90.0			1	10.0	10
C/ SANTA ANITA			9	60.0			6	40.0	15
C/ EL JOCOTILLO	2	12.5	12	75.0			2	12.5	16
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)			12	100					12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES			11	84.6			2	15.4	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA			2	18.2			9	81.8	11
C/ IGLESIA VIEJA	2	18.2	8	72.7			1	9.1	11
C/ JOYA ANCHA ABAJO			8	66.7			4	33.3	12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA							13	100	13
C/ LAS CRUCES	2	14.3	11	78.6			1	7.1	14
C/ EL VOLCAN			11	100					11
C/ MEJICAPA			15	93.8			1	6.2	16
C/ EL CERRITO			10	71.4			4	28.6	14
C/ EL OJUSTE	5	20.0	19	76.0			1	4.0	25
C/ SANTA BARBARA			11	84.6			2	15.4	13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO			8	72.7			3	27.3	11
C/ EL OBRAJUELO	9	50.0	1	5.6			8	44.4	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS			12	92.3			1	7.7	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	2	14.3	10	71.4			2	14.3	14
TOTALES	60	9.7	421	68.5			134	21.8	615

Con los datos observado en las respuestas oscilan entre un 68.5% opinan que no les han hecho entrega a la Escuela el aporte alimenticio, mientras que entre un 9.7% manifestaron que si de lo que se puede decir que las instituciones que todavía no han sido beneficiada con el aporte alimenticio.

Se debe a la falta de organización por los encargados de la entrega del mismo.

A lo cual se suma la ineficiencia, ya que dicho alimento viene a suplir necesidades alimenticia, que presenta el educando, como es de nuestro conocimiento, que en las zonas rurales. Se encuentran familias de escasos recursos, con lo que dicha alimentación contribuye a la economía del hogar.

Y esto a su vez viene a beneficiar a que los educando tengan una nutrición, que le ayude a tener un desarrollo físico y mental y de esa manera ayudar a los alumnos/as a que tengan un aprendizaje significativo y a la vez contribuir a mejorar la calidad de vida de los mismos.

P31 ¿Entrega a la institución el aporte alimenticio más de una vez al año el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	6	50.0	1	8.3			5	41.7	12
C/ LA MONTANITA	13	100							13
C/ YOMO	9	81.8	1	9.1			1	9.1	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	11	78.6	2	14.3			1	7.1	14
C/ EL ANCHILA			11	91.7			1	8.3	12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	6	50.0					6	50	12
C/ EL PORVENIR	13	92.9					1	7.1	14
PUENTE CUSCATLAN							21	100	21
C/ POTRERO DE JOCO	9	81.8					2	18.2	11
C/ SITIO SAN ANTONIO	12	100							12
C/ EL TECOMATAL	13	100							13
C/ CABOS NEGROS	11	100							11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	21	75.0	5	17.9			2	7.1	28
C /LAS FLORES	10	90.9					1	9.1	11
ISLA DE MENDEZ	13	76.5	3	17.6			1	5.9	17
C/ SISIGUAYO	10	83.3					2	16.7	12
SN JUAN DEL GOZO	2	13.3	11	73.3			2	13.3	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	17	100							17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	15	93.8					1	6.2	16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	10	66.7					5	33.3	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	20	80.0	3	12.0			2	8.0	25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	13	59.1					9	40.9	22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	8	42.1	1				10	52.6	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	9	90.0					1	10.0	10
C/ SANTA ANITA	9	60.0					6	40.0	15
C/ EL JOCOTILLO	12	75.0	2	12.5			2	12.5	16
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	12	100							12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	10	76.9	2	15.4			1	7.7	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	2	18.2					9	81.8	11
C/ IGLESIA VIEJA	8	72.7	2	18.2			1	9.1	11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	8	66.7					4	33.3	12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA							13	100	13
C/ LAS CRUCES	11	78.6	2	14.3			1	7.1	14
C/ EL VOLCAN	11	100							11
C/ MEJICAPA	15	93.7					1	6.2	16
C/ EL CERRITO	10	71.4					4	28.6	14
C/ EL OJUSTE	19	76.6	5	20.0			1	4.0	25
C/ SANTA BARBARA	11	84.6					2	15.4	13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	8	27.7					3	27.3	11
C/ EL OBRAJUELO	1	5.6	9	50.0			8	44.4	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	12	92.3					1	7.7	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	10	71.4	2	14.3			2	14.3	14
TOTALES	420	68.3	62	10.1			173	21.6	615

Las veces que el MINED le entregue los alimentos a las instituciones educativas que están inmersa en el programa Escuela Saludable es importante ya que permite a que no se queden sin alimentos.

Según los datos que se pueden observar oscilan entre un rango de 10.1% opinan que los alimentos no son entregados más de una vez al año a la Escuela mientras que entre un 5.6 y un 68.3% manifiestan que si:

Existen Escuela que ni con la primera entrega de alimentos han sido beneficiado mucho menos más veces.

Para lo que el MINED debe tomar las medidas necesarias para brindarles los alimentos en el tiempo que sea necesario, y la cantidad que de abastecimiento al número de alumnos que son beneficiado con el programa.

Según manifiestan el MINED uno de los logros obtenido en la ejecución del programa es el estado nutricional de los alumnos/as que viven en las zonas más vulnerables de nuestro país.

Como es que esta obteniendo dichos logros si ni siquiera proporciona a las escuela del bono alimenticio necesario.

P32 ¿Se le entregó a la institución educativa el aporte alimenticio completo (arroz, frijol, aceite) proporcionado por el PROES?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS	18	100							18
C/ LA MONTANITA	20	100							20
C/ YOMO	19	100							19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	21	100							21
C/ EL ANCHILA	18	100							18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	18	100							18
C/ EL PORVENIR	22	100							22
PUENTE Cuscatlán			32	100					32
C/ POTRERO DE JOCO	16	100							16
C/ SITIO SAN ANTONIO	18	100							18
C/ EL TECOMATAL	21	100							21
C/ CABOS NEGROS	17	100							17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	42	97.6					1	2.3	43
C /LAS FLORES	17	100							17
ISLA DE MENDEZ	25	100							25
C/ SISIGUAYO	19	100							19
SN JUAN DEL GOZO	22	95.7					1	4.3	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	26	100							26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	26	100							26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	23	100							23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	40	100							40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	35	100							35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	25	89.3					3	10.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	15	100							15
C/ SANTA ANITA	23	100							23
C/ EL JOCOTILLO	23	100							23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	17	100							17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	19	90.5					2	9.5	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	7	43.7	9	56.3					16
C/ IGLESIA VIEJA	17	100							17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	17	100							17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	18	100							18
C/ LAS CRUCES	20	95.2	1	4.8					21
C/ EL VOLCAN	16	100							16
C/ MEJICAPA	24	100							24
C/ EL CERRITO	19	86.4	3	13.6					22
C/ EL OJUSTE	39	100							39
C/ SANTA BARBARA	20	100							20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	11	64.7	6	35.3					17
C/ EL OBRAJUELO	17	60.7	11	39.3					28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	20	100							20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	20	95.2	1	4.8					21
TOTALES	870	92.6	63	6.7			7	0.7	940

Con respecto a el aporte alimenticio que el programa escuela saludable entrega a los centros escolares mayor parte (92.6%) dijeron que si, mientras que un 6.7% dijeron que no le han entregado dicho aporte, y un 0.7% no respondieron la pregunta.

En lo que las personas responsables deben ingeniarse como prepararlos para que los niños beneficiados, no se aburran con los alimentos que esto le preparan hay escuela que le hacen pupusas, enchilada arroz con pollo, etc. Pero todos los demás preparativos que utilizan salen de los gusto de la persona a quien le toca preparar los alimentos ese día, en otros el director, es el que dice como o que van hacer. Mientras que otros a formado un comité cual se encarga de reunir fondos para la compra del os demás preparativos, como lo es la escuela El Anchila.

Aun que existe escuelas que no le están dando el aporte alimenticio, ya que en este año no han asignado los alimentos como esta escuela de Puente Cuscatlán, iglesia Vieja aunque en la encuesta manifiesta que si le han proporcionado los alimentos, pero años anteriores el director juntamente con otras maestras, alumnos y padres de familia opinaron que en este año no le habían dado nada, según ellos si manifestaban la realidad de la situación el MINED tomaría medidas inadecuadas con el Centro Educativo. Existen otros que si les dan los alimentos pero no lo preparan como es la Escuela de Tierra Blanca ya que los frijoles han salido duro, el arroz con mal olor y el aceite rancio.

P33 ¿Es satisfactoria la calidad de los alimentos que el PROES proporciona para l@s alumn@s de la institución educativa?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS	3	25	1	8.3	7	58.3	1	8.3	12
C/ LA MONTANITA			2	15.3	11	84.6		2	13
C/ YOMO	4	36.3	3	27.2	3	27.2	1	9.0	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	7	50	1	7.1	4	28.5	2	14.2	14
C/ EL ANCHILA	2	16.6	9	75			1	8.3	12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	6	50	1	8.3	5	41.6			12
C/ EL PORVENIR	8	57.1			6	42.8			14
PUENTE CUSCATLAN							21	100	21
C/ POTRERO DE JOCO	3	27.2	4	36.3	4	36.3			11
C/ SITIO SAN ANTONIO	2	16.6	1	8.3	9	75			12
C/ EL TECOMATAL	2	15.3			11	84.6			13
C/ CABOS NEGROS	4	36.3	3	27.2	4	36.3			11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	5	17.8	18	64.2			5	17.8	28
C/ LAS FLORES	7	63.6			4	36.4			11
ISLA DE MENDEZ	2	11.7	1	5.8	13	76.4	1	5.8	17
C/ SISIGUAYO	1	8.3	2	16.6	9	75			12
SN JUAN DEL GOZO	6	40			6	40	3	20	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	5	29.4			12	70.5			17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	8	50	4	25	2	12.5	2	12.5	16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	5	33.3			9	60	1	6.6	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	2	8.0	8	32	15	60			25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	5	22.7			17	72.2			22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	1	5.2	2	10.5	11	57.8	5	26.3	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	6	60	2	20			2	20	10
C/ SANTA ANITA	2	13.3	6	40	7	46.6			15
C/ EL JOCOTILLO	4	25	2	12.5	10	62.5			16
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	2	16.6	4	33.3	6	50			12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES			6	46.1	5	38.4	2	16.6	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	1	9.0	1	9.0			9	81.8	11
C/ IGLESIA VIEJA	6	54.5			3	27.2	2	18.1	11
C/ JOYA ANCHA ABAJO			3	25	9	75			12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	6	46.1			7	53.8			13
C/ LAS CRUCES	1	7.1	2	14.2	9	64.2	2	14.2	14
C/ EL VOLCAN	1	9.0			10	90.9			11
C/ MEJICAPA	3	18.7	9	56.2	1	6.2	3	18.7	16
C/ EL CERRITO			7	50	3	21.4	4	28.5	14
C/ EL OJUSTE	21	84					4	16	25
C/ SANTA BARBARA	1	7.6	2	15.3	10	76.9			13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	5	45.4			6	54.5			11
C/ EL OBRAJUELO	6	33.3	3	16.6			9	50	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	1	7.6	5	38.4	5	38.4	2	15.3	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	7	50	4	28.5			3	21.4	14
TOTALES	161	26.2	116	18.9	253	41.1	85	13.8	615

En la pregunta sobre si es satisfactoria la calidad de los alimentos que el PROES proporciona para los alumnos/as de la institución educativa entre un 18.9% respondieron que no, mientras que 26.2% dijeron que si, y un 13.8% no respondieron a la interrogante.

Con respecto a la calidad de los alimentos que se están proporcionando a las escuelas se quejan ya que los frijoles salen duros, el arroz con un mal olor y el aceite rancio y es por ello que hay escuelas que han suspendidos la elaboración de los alimentos ya que temen que sus alumnos y alumnas se enfermen como la escuela de tierra blanca, mientras que otros manifiestan que los frijoles le salen bien blandito y se les han agotado muy rápido, Centro escolar 27 de agosto C/ Las Salinas, ya que los niños/as beneficiados con el programa piden más por que les gusta en cambio, en las escuelas donde salen duros y a veces ni las preparan adecuadamente. Los niños/as botan los alimentos o comen lo mínimo de la ración que les dan y hay quienes ni si quiera se molestan en ir a reclamar los alimentos.

Cabe decir que una de las metas del PROES es el mejoramiento de la calidad y equidad para todos/as los/as niños del país lo cual no se está cumpliendo a cabalidad.

P34 ¿Son abundantes y suficientes los alimentos que el PROES proporciona para l@s alumn@ de la institución?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	2	16.7	5	41.7	4	33.3	1	8.3	12
C/ LA MONTANITA	3	23.1	6	46.2	4	30.8			13
C/ YOMO	8	72.7	2	18.2			1	9.1	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	11	78.6	1	71.4			2	14.3	14
C/ EL ANCHILA	11	91.7					1	8.3	12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	7	58.3	4	33.3			1	8.3	12
C/ EL PORVENIR	11	78.6	2	14.3	1	7.1			14
PUENTE CUSCATLAN							21	100	21
C/ POTRERO DE JOCO	7	63.6	4	36.4					11
C/ SITIO SAN ANTONIO	3	25.0	9	75.0					12
C/ EL TECOMATAL	4	30.8	9	69.2					13
C/ CABOS NEGROS	7	63.6	4	36.4					11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	6	21.4	20	71.4			2	7.1	28
C/ LAS FLORES	7	63.6	2	18.2	2	18.2			11
ISLA DE MENDEZ	4	23.5	6	35.3	3	17.6	4	23.5	17
C/ SISIGUAYO	10	83.3			1	8.3	1	8.3	12
SN JUAN DEL GOZO	13	86.7					2	13.3	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	15	88.2			1	5.9	1	5.9	17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	7	43.8	5	31.3	3	18.8	1	6.2	16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	9	60.0			5	33.3	1	6.7	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	1	4.0	15	60.0	3	12.0	6	24.0	25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	10	45.5	2	9.1	4	18.2	6	27.3	22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	6	31.6	4	21.1	3	15.8	6	31.6	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)					9	90.0	1	10.0	10
C/ SANTA ANITA	4	26.7	6	40.0	2	13.3	3	20.0	15
C/ EL JOCOTILLO	7	43.8	2	12.5	5	31.3	2	12.5	16
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	1	8.3	5	41.7	4	33.3	2	16.7	12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	1	7.7	6	46.2	3	23.1	3	23.1	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	1	9.1	1	9.1			9	81.8	11
C/ IGLESIA VIEJA	7	63.6	3	27.3			1	9.1	11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	5	41.7	2	16.7	5	41.3			12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	5	38.5	4	30.8	4	30.8			13
C/ LAS CRUCES	2	14.3			11	78.6	1	7.1	14
C/ EL VOLCAN	6	54.5	1	9.1	4	36.4			11
C/ MEJICAPA	9	56.3	5	31.3	1	31.3	1	31.3	16
C/ EL CERRITO	1	7.1	7	50.0	1	7.1	5	35.7	14
C/ EL OJUSTE	23	92.0	1	4.0			1	4.0	25
C/ SANTA BARBARA			10	76.9	3	23.1			13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	5	45.5	2	18.2	2	18.2	2	18.2	11
C/ EL OBRAJUELO	5	27.8	5	27.8			8	44.4	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	8	61.5	4	30.8			1	7.7	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	7	50.0	4	28.6	1	7.1	2	14.3	14
TOTALES	259	42.1	168	27.3	89	14.5	99	16.1	615

Según los encuestados los alimentos que el PROES proporcionan para los alumnos de las instituciones educativas, un 42.1 manifiestan que son abundantes, mientras que un 27.3% respondieron que no, y un 16.1% no contestaron.

Esto se debe a que existen instituciones como la 27 de agosto del C/ Salinas y el Centro Escolar Las Casitas de Alegría que los alimentos proporcionados solamente le duran para dos o tres meses, lo que hacen que no le den seguimiento al desarrollo del programa ya que la cantidad proporcionada por el PROES no da abasto al número de la población beneficiada.

En muchas ocasiones los padres y madres de familia les toca aportar, ya sea económicamente o proporcionar los víveres ya que hay niños que no van comidos de su casa por que saben que en la escuela les van a regalar comida, otros porque primero tienen que ir a trabajar para después irse a la escuela y apenas tienen tiempo para cambiarse y llegar a tiempo en que comiencen las clases.

P35 ¿Considera que la alimentación que reciben l@s alumn@s a través del Programa Escuela Saludable aumenta la nutrición y mejora su salud?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	7	58.3	1	8.3	4	33.3			12
C/ LA MONTANITA	5	38.5	2	15.4	3	23.1	3	23.1	13
C/ YOMO			5	45.5	5	45.5	1	9.1	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	5	35.7	5	35.7	3	21.4	1	7.1	14
C/ EL ANCHILA					12	100			12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	7	58.3	2	16.7	2	16.7	1	8.3	12
C/ EL PORVENIR	12	85.7			2	14.3			14
PUENTE CUSCATLAN			21	100					21
C/ POTRERO DE JOCO	2	18.2	4	36.4	5	45.5			11
C/ SITIO SAN ANTONIO	10	83.3			2	16.7			12
C/ EL TECOMATAL	11	84.6	2	15.4					13
C/ CABOS NEGROS	7	63.6	2	18.2			2	18.2	11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	4	14.3	3	10.7	19	67.4	2	7.1	28
C/ LAS FLORES	7	63.6	2	18.2	2	18.2			11
ISLA DE MENDEZ	7	41.2	4	23.5	5	29.4	1	5.9	17
C/ SISIGUAYO	2	16.7	3	25.0	4	33.3	3	25.0	12
SN JUAN DEL GOZO	5	33.3	1	6.7	7	46.7	2	13.3	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	10	58.8			6	35.3	1	6.7	17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA			9	56.3	6	37.5	1	6.3	16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	10	66.7			4	26.7	1	6.7	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	2	8.0	9	36.0	11	44.0	3	12.0	25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	13	59.1			4	18.2	5	26.3	22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	2	10.5	6	31.6	6	31.6	5	10.0	11
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)			1	10.0	8	80.0	1	10.0	10
C/ SANTA ANITA	2	13.3	6	40.0	5	33.3	2	13.3	15
C/ EL JOCOTILLO	4	25.0	3	18.7	7	43.7	2	12.5	16
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	4	33.3	4	33.3	3	25.0	1	4.0	12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	6	46.2	1	7.7	4	30.7	2	15.4	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	1	9.1	1	9.1			9	81.8	11
C/ IGLESIA VIEJA	3	23.3	1	9.1	6	54.5	1	9.1	11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	4	33.3	2	16.7	6	50.0			12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	7	53.8			6	46.2			13
C/ LAS CRUCES	1	7.1	1	7.1	11	78.6	1	7.1	14
C/ EL VOLCAN	8	72.7			3	27.3			11
C/ MEJICAPA	4	25.0	2	12.5	9	56.3	1	6.3	16
C/ EL CERRITO	3	21.4	2	14.3	5	35.7	4	28.6	14
C/ EL OJUSTE	10	40.0	3	12.0	11	44.0	1	4.0	25
C/ SANTA BARBARA	10	76.9			3	23.1			13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	6	54.5			3	27.3	2	18.2	11
C/ EL OBRAJUELO	5	27.8	5	27.8			8	44.4	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	2	15.4	1	7.7	9	69.2	1	7.7	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	6	42.8	2	14.3	4	28.6	2	14.3	14
TOTALES	214	34.8	116	18.8	215	34.9	70	11.4	615

Con respecto que, si la alimentación que reciben los alumnos a través del programa aumenta la nutrición y mejora la salud, entre un 45.5% y 6.7% opina que no, mientras que un 83.3% afirma que existe aumento de la nutrición y mejora la salud.

Para que los alumnos/as aumente en su nutrición debe existir una alimentación balanceada y proporcionarles alimentos que contengan nutrientes, aunque se puede observa en las escuelas que están dentro de la muestra que los alimentos que les proporcionan no son suficiente para poder complementar los nutrientes que el ser humano, esto viene a repercutir en el ser humano ya que nuestro organismo requiere de una serie de nutrientes que debemos obtener a través de la alimentación, el cual ayuda al mantenimiento, funcionamiento y desarrollo del mismo como lo es la proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas y minerales, etc. Cabe decir que la desnutrición afecta grandemente en el desarrollo tanto físico como mental de los niños/as, ya que dicho programa se implementó para erradicar esta problemática, beneficiando así las familias pobres.

Las cuales no cuentan con los recursos económicos necesarios para obtener los alimentos que contengan los nutrientes que les ayuden a mantener un nivel nutricional adecuado para su desarrollo.

P36 ¿Cree que la alimentación proporcionada por el programa ha mejorado la asistencia y el rendimiento escolar de l@s alumn@s?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	9	75.0		8.3	2	16.6			12
C/ LA MONTANITA	9	69.2			4	30.8			13
C/ YOMO	6	54.5	5	45.4					11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	4	28.6	4	28.6	4	28.6	2	14.2	14
C/ EL ANCHILA	12	100.0							12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	5	41.7	3	25.0	2	16.6	2	16.6	12
C/ EL PORVENIR	13	92.8			1	7.1			14
PUENTE CUSCATLAN		4.8	20	95.2					21
C/ POTRERO DE JOCO	2	18.2	5	45.4	4	36.3			11
C/ SITIO SAN ANTONIO	10	83.3			2	16.6			12
C/ EL TECOMATAL	11	84.6			2	15.4			13
C/ CABOS NEGROS	7	63.6	4	36.4					11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	6	21.4	10	35.7	8	28.6	4	14.3	28
C/ LAS FLORES	9	81.8			2	18.2			11
ISLA DE MENDEZ	10	58.8	1	5.9	5	29.4	1	5.9	17
C/ SISIGUAYO	2	16.7	2	16.7	7	58.3	1	8.3	12
SN JUAN DEL GOZO	4	26.6	8	53.3	3	20.0			15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	10	58.8			6	35.3	1	5.9	17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	9	56.2	4	25.0	3	18.7			16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	12	80.0			3	20.0			15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	3	12.0	9	36	10	40	3	12.0	25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	19	86.4			1	4.5	2	9.1	22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	14	73.6	2	10.5	3	15.8			19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	8	80.0	1	10.0	1	10.0			10
C/ SANTA ANITA	2	17.3	5	33.3	4	26.7	4	26.7	15
C/ EL JOCOTILLO	5	31.2	6	37.5	5	31.2			16
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	2	16.7	2	16.7	7	58.3	1	8.3	12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	2	15.4	1	7.7	4	30.8	6	46.1	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	1	9.1	1	9.1			9	81.8	11
C/ IGLESIA VIEJA	8	72.7	1	9.1	2	18.2			11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	7	58.3	2	16.6	3	25.0			12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	6	46.1			6	46.1	1	7.7	13
C/ LAS CRUCES	5	35.7	1	7.1	8	57.1			14
C/ EL VOLCAN	7	63.6			4	36.4			11
C/ MEJICAPA	11	68.7	4	25.0	1	6.2			16
C/ EL CERRITO	11	78.6			3	21.4			14
C/ EL OJUSTE	20	80.8	4	16.0	1	4.0			25
C/ SANTA BARBARA	11	84.6			2	15.4			13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	6	54.5			3	27.3	2	18.2	11
C/ EL OBRAJUELO	15	83.3	1	5.6	1	5.6	1	5.5	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	3	23.0	1	7.7	9	69.3			13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	14	100							14
TOTALES	331	53.8	108	17.5	136	22.1	40	6.5	615

En relación a que si, la alimentación proporcionada por el programa a mejorado la existencia y el rendimiento escolar en los alumnos /as, según la opinión de la población nos dice mas de 50% que si, otra parte manifiesta que no o que a veces.

De acuerdo a la información proporcionada por los /as encuestado, es importante que la mayoría de gente opina positivamente.

Pero también es necesaria señalar o hacer énfasis en el tipo de alimentos que el programa les proporciona.

Según lo planteados por el PROES, a las escuelas se les entrega víveres como arroz, frijol, aceite, carne enlatada y bebida fortificada.

Pero la realidad es otra simplemente las escuelas reciben tres alimentos que son arroz, aceite y frijoles que la mayoría de escuelas se quejan porque no sirven, las mantienen día y noche en cocimiento y nunca se ablandan.

De ahí surge una interrogante como puede rendir mejor un alumno, luego de darle todos los días arroz con frijoles duros; y que tan bien el aceite se les termine y quedan preparando arroz sancochado.

Donde queda la bebida fortificada y la carne con la que le hacen con el programa, con el cual se quiso a dar a conocer que la educación es la prioridad para lograr un futuro mejor.

Con estos datos se puede mencionar que la fama del programa escuela saludable es todo lo contrario, es ilógico que un niño se nutra mejor arroz y frijoles.

P37 ¿Determina la comunidad educativa el tipo de alimento que a diario se proporciona a l@s alumn@s ?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	12	100							12
C/ LA MONTANITA	12	92.3					1	7.7	13
C/ YOMO	8	72.7	3	27.3					11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	14	100							14
C/ EL ANCHILA			12	100					12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	11	91.7	1					8.3	12
C/ EL PORVENIR	14	100							14
PUENTE CUSCATLAN							21	100	21
C/ POTRERO DE JOCO	7	63.6					4	36.4	11
C/ SITIO SAN ANTONIO	12	100							12
C/ EL TECOMATAL	13	100							13
C/ CABOS NEGROS	9	81.8					2	18.2	11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	5	17.8	22	78.6			1	3.6	28
C/ LAS FLORES	10	90.9	1	9.1					11
ISLA DE MENDEZ	12	70.6					5	29.4	17
C/ SISIGUAYO	11	91.7					1	8.3	15
SN JUAN DEL GOZO	11	73.3	4	26.7					15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	13	76.5					4	23.5	17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	16	100							16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	15	100							15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	16	64.0					9	36.0	25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	20	90.9					2	9.1	22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	19	100							19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)			10	100					10
C/ SANTA ANITA	7	46.7					8	53.3	15
C/ EL JOCOTILLO	15	93.7					1	6.3	16
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	9	75.0					3	25.0	12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	13	100							13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	2	18.1					9	81.8	11
C/ IGLESIA VIEJA	9	81.8	2	18.2					11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	12	100							12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	13	100							13
C/ LAS CRUCES	10	71.4	4	28.6					14
C/ EL VOLCAN	11	100							11
C/ MEJICAPA	3	18.7	13	81.3					16
C/ EL CERRITO	14	100							14
C/ EL OJUSTE	15	60.0	10	40.0					25
C/ SANTA BARBARA	13	100							13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	11	100							11
C/ EL OBRAJUELO	14	77.8	4	22.2					18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	8	61.5	5	38.5					13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	6	42.8	8	57.1					14
TOTALES	445	72.4	99	16.1			71	11.5	615

Con relación al tipo de menú que preparan en las escuelas la mayoría de la población manifiesta que son los miembros de la comunidad educativa quienes determinan el tipo de alimento que se les darán los alumnos los datos obtenidos se reflejan en las tablas así como entre un 18% hasta un 100% que respondieron que sí a la interrogante, mientras que también otra parte de la población manifiesta lo contrario haciendo un porcentaje inferior al interior, pero hay dos escuelas que el 100% opinó que no y otro 100% que se obtuvo de contestar, lo cual se puede evidenciar en la tabla de datos.

Es preciso determinar que son los miembros de la comunidad educativa de los que se encarga de la alimentación o menú que a diario preparan en la escuela, puesto que son los mismos padres de familia los encargados de cocinar con la ayuda o coordinación de maestro o director. Son ellos quienes deciden que prepararan y como hacerlo de manera que no se repita lo mismo todo los días .

A pesar de que solo es arroz y frijoles son los alimentos que les proporcionan, los padres de familia se les ingenian para llevar, leche, menudos de pollo, verduras, condimentos, azúcar , parte preparar, otle, arroz en leche, arroz con vegetales, o con menudos de pollo, o pupusas, como detalles la mayoría de la población encuestada que es lo que mas les facina a los alumnos.

P38 ¿Considera que es adecuada higiénica la preparación de los alimentos?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	10	83.3			1	8.3	1	8.3	12
C/ LA MONTAÑITA	12	82.3			1	7.7			13
C/ YOMO	9	92.3					2	18.2	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	12	85.7					2	14.3	14
C/ EL ANCHILA	10	83.3					2	16.7	12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	12	100							12
C/ EL PORVENIR	14	100							14
PUENTE CUSCATLAN	2	9.5					19	90.5	21
C/ POTRERO DE JOCO	8	72.7					3	27.3	11
C/ SITIO SAN ANTONIO	12	100							12
C/ EL TECOMATAL	13	100							13
C/ CABOS NEGROS	11	100							11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	23	82.1					5	17.9	28
C/LAS FLORES	7	63.6			4	36.4			11
ISLA DE MENDEZ	11	64.7			6	35.3			17
C/ SISIGUAYO	10	83.3			2	16.7			12
SN JUAN DEL GOZO	12	80.0					3	20.0	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	15	88.2					2	11.8	17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	14	87.5			2	12.5			16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	13	86.7					2	13.3	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	11	68.0			8	32.0			25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	16	72.7			1	4.5	5	22.7	22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	14	73.7			5	26.3			19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	8	80.0			2	20.0			10
C/ SANTA ANITA	4	26.7	7	46.7	2	13.3	2	13.3	15
C/ EL JOCOTILLO	11	68.7			5	31.3			16
C/ LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)	12	100							12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	5	38.5			3	23.1	5	38.5	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	2	18.2					9	81.8	11
C/ IGLESIA VIEJA	9	81.8			2	18.2			11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	12	100							12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	9	69.2			2	15.4	2	15.4	13
C/ LAS CRUCES	12	85.7					2	14.3	14
C/ EL VOLCAN	11	100							11
C/ MEJICAPA	14	87.5					2	12.5	16
C/ EL CERRITO	9	64.3			4	28.6	1	7.1	14
C/ EL OJUSTE	21	84.0					4	16.0	25
C/ SANTA BARBARA			11	84.6	2	15.4			13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	9	81.8			1	9.1	1	9.1	11
C/ EL OBRAJUELO	9	50.0					9	50.0	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	11	84.6					2	15.4	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	11	78.6					3	21.4	14
TOTALES	456	74.1	18	2.9	53	8.6	88	14.3	615

El rango entre 100% y 92.3% consideran que es adecuado y higiénico la manera que preparan los alimentos , mientras que un 36.4 considera que no es adecuada ni higiénica a un que lo reflejado en el cuadro anterior es adecuado ya que en la mayoría de escuela no existe suficiente espacio en el lugar donde preparan los alimentos ya que en su interior existe la bodega la cual también es muy reducida y en otros no tiene una cocina en donde cocinar, solamente tienen una campa que tiene techo menos las paredes lo cual se le hacen alas madres o en cargadas de elaborar los alimentos muy incomodo las situación

En la que se encuentran y es por ello que se ven en la necesidad de elaborar los alimentos en sus hogares.

Otro de las situaciones es que no hacen uso gorro del delatar que el PROGRAMA les debe proporcionar para la elaboración de los alimentos, ya que la mayoría de las escuela tomados en la muestra no lo tienen.

P39 ¿ Tiene usted conocimiento del menú cíclico?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/LAS CASITAS	2	16.7	7	58.3	2	16.7	1	8.3	12
C/ LA MONTAÑITA	7	53.8	6	46.2					13
C/ YOMO			9	81.8			2	18.2	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	7	50.0	5	35.7			2	14.3	14
C/ EL ANCHILA	5	41.6	2	16.7	1	8.3	4	33.3	12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	1	8.3	5	41.7	6	50.0			12
C/ EL PORVENIR	13	92.9					1	7.1	14
PUENTE CUSCATLAN			10	47.6	1	4.8	10	47.6	21
C/ POTRERO DE JOCO			11	100					11
C/ SITIO SAN ANTONIO			12	100					12
C/ EL TECOMATAL			13	100					13
C/ CABOS NEGROS			9	81.8			2	18.2	11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA			11	39.3	6	21.4	11	39.3	28
C/LAS FLORES	1	9.1	9	81.8	1	9.1			11
ISLA DE MENDEZ			15	88.2			12	11.8	17
C/ SISIGUAYO			11	91.7	1	8.3			12
SN JUAN DEL GOZO			12	80.0			3	20.0	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE			17	100					17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	3	18.8	11	68.8			2	12.5	16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	4	26.7	9	60.0	1	6.7	1	6.7	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	1	4.0	20	80.0	3	12.0	1	4.0	25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	2	9.1	12	54.5	2	9.1	6	27.3	22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ			14	73.7			5	26.3	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)			6	60.0	2	20.0	2	20.0	10
C/ SANTA ANITA			9	60.0	3	20.0	3	20.0	15
C/ EL JOCOTILLO	3	18.7	10	62.5	2	12.5	1	6.25	16
C/ LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)	7	58.3	4	33.3	1	8.3			12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	2	15.4	10	76.9			1	7.7	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA			1	9.1			10	90.9	11
C/ IGLESIA VIEJA	2	18.2	6	54.5	1	9.1	2	18.2	11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	3	25.0	7	58.3	2	16.7			12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA			7	53.8	6	46.2			13
C/ LAS CRUCES			10	71.4	2	14.3	2	14.3	14
C/ EL VOLCAN			11	100					11
C/ MEJICAPA	4	25.0	9	56.3			3	18.7	16
C/ EL CERRITO	8	57.1	2	14.3			4	28.6	14
C/ EL OJUSTE			21	84.0			4	16.0	25
C/ SANTA BARBARA			13	100					13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	1	9.1	7	63.6	2	18.2	1	9.1	11
C/ EL OBRAJUELO	2	11.1	7	38.9			9	50.0	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	5	38.5	6	46.1			2	15.4	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	3	21.4	8	57.1			3	21.4	14
TOTALES	86	13.1	384	62.4	45	7.3	100	16.3	615

Según los datos obtenidos de la población encuestada entre un 100% y un 9.1% manifiestan que no tienen conocimiento del menú cíclico. Mientras que un 92.9% respondieron que si lo conocen.

Se puede decir que una gran cantidad de las personas involucradas en el desarrollo del programa escuela saludable no conocen el menú cíclico el cual no pueden poner en practica por la falta de conocimiento y también a la falta de alimentos ya que en MINED solamente le proporcionan los alimentos arroz y fríjol con los cuales no se pueden barrían muchas la recetas diarias.

P40 ¿Hacen uso del menú cíclico de la preparación de los alimentos?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/LAS CASITAS	1	8.3	7	58.3	2	16.7	2	16.7	12
C/ LA MONTAÑITA			13	100					13
C/ YOMO			9	81.8			2	18.2	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	1	7.1	8	57.1			5	35.7	14
C/ EL ANCHILA	5	41.7	6	50.0			1	8.3	12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	4	33.3	5	41.7	3	25.0			12
C/ EL PORVENIR	13	92.8					1	7.1	14
PUENTE CUSCATLAN			4	19			17	80.9	21
C/ POTRERO DE JOCO			11	100					11
C/ SITIO SAN ANTONIO			12	100					12
C/ EL TECOMATAL			12	92.3			1	7.7	13
C/ CABOS NEGROS			11	100					11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA			13	46.4	6	21.4	9	32.1	28
C/LAS FLORES	1	9.1	10	90.9					11
ISLA DE MENDEZ			17	100					17
C/ SISIGUAYO			10	83.3	2	16.7			12
SN JUAN DEL GOZO			14	93.3	1	6.7			15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE			17	100					17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA			14	87.5	1	6.3	1	6.3	16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	4	26.7	10	66.7			1	6.7	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO			24	96.0	1	4.0			25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	1	4.5	14	63.6	1	4.5	6	27.3	22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ			16	84.2			3	15.8	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)			5	50.0	4	40.0	1	10.0	10
C/ SANTA ANITA			13	86.7	2	13.3			15
C/ EL JOCOTILLO	4	25.0	6	37.5	2	12.5	4	25.0	16
C/ LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)	7	58.3	5	41.7					12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES			9	69.2	2	15.4	2	15.4	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA							11	100	11
C/ IGLESIA VIEJA			5	45.5	6	54.5			11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	3	25.0	7	58.3	2	16.7			12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA			8	61.5	4	30.7	1	7.7	13
C/ LAS CRUCES			2	14.3	11	78.6	1	7.1	14
C/ EL VOLCAN			11	100					11
C/ MEJICAPA			15	93.7			1	6.3	16
C/ EL CERRITO	1	7.1	9	64.3			4	28.6	14
C/ EL OJUSTE			21	84.0	2	9.5	2	9.5	25
C/ SANTA BARBARA			13	100					13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO			8	72.7	2	18.2	1	9.1	11
C/ EL OBRAJUELO	3	16.7	7	38.9			8	44.4	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	1	7.7	8	61.5	3	23.1	1	7.7	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	2	14.3	10	71.4			2	14.3	14
TOTALES	51	8.3	419	68.1	57	9.3	88	14.3	615

Con las repuestas obtenidas ala pregunta de que si hacen uso del menú cíclico una gran mayoría (100%) opinaron que no lo utilizan ya que no le han dado a conocer en que consiste el menú, ni siguieren saben a que hace referencia dicho material .

Pero de que serviría , si los alimentos que proporcionan, a las instituciones no permite poner en practica el o lo expuesto en el libro.

Ya que en el , viene plasmado las diferentes recetas de los alimentos que se le debe preparar a los /as alumnos de las diferentes instituciones beneficiadas con el programa.

P41 ¿Sabe usted si la persona responsable de la preparación de los alimentos han recibido capacitaciones para mejorar o realizar esta actividad?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS	4	33.3	7	58.3			1	8.3	12
C/ LA MONTAÑITA	3	23.1	8	61.5			2	15.4	13
C/ YOMO	1	9.1	8	72.7	1	9.9	1	9.1	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	4	28.6	6	42.8	3	21.4	1	7.1	14
C/ EL ANCHILA			2	18.2	2	18.2	8	72.7	12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	5	41.7	7	58.3					12
C/ EL PORVENIR			13	92.8			1	7.1	14
PUENTE CUSCATLAN			3	14.3			18	85.7	21
C/ POTRERO DE JOCO			9	81.8			1	18.2	11
C/ SITIO SAN ANTONIO	1	8.3	10	83.3			1	8.3	12
C/ EL TECOMATAL	1	7.7	12	92.3					13
C/ CABOS NEGROS	4	36.4	6	46.2			1	9.1	11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA			12	42.8	4	14.3	12	42.8	28
C /LAS FLORES	1	9.1	10	90.9					11
ISLA DE MENDEZ	1	5.9	13	76.5			3	17.6	17
C/ SISIGUAYO			10	83.3			2	16.7	12
SN JUAN DEL GOZO	3	20.0	8	53.3	2	13.3	2	13.3	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE			17	100					17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA			15	93.7			1	6.3	16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	1	6.7	13	86.7			1	6.7	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO			20	80.0			5	20.0	25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	3	13.6	15	68.2			4	18.2	22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	3	15.8	11	57.9			5	26.3	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)			9	90.0			1	10.0	10
C/ SANTA ANITA			13	86.7			2	13.3	
C/ EL JOCOTILLO	2	12.5	11	68.7			3	18.7	16
C/ LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)			12	100					12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	2	15.4	11	84.6					13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	1	9.1	1	9.1			9	81.8	11
C/ IGLESIA VIEJA	1	9.1	4	36.4	5	45.5	1	9.1	11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	2	16.7	8	66.7			2	16.7	12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA			12	92.3			1	7.7	13
C/ LAS CRUCES	1	7.1	3	21.4	8	57.1	2	21.4	14
C/ EL VOLCAN			11	100					11
C/ MEJICAPA			15	93.7			1	6.3	16
C/ EL CERRITO			9	64.3			5	35.7	14
C/ EL OJUSTE			18	72.0	5	20	2	8.0	25
C/ SANTA BARBARA			13	100					13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO			9	81.8			2	18.2	11
C/ EL OBRAJUELO			8	44.4	2	11.1	8	44.4	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	2	15.4	5	38.5	5	38.5	1	7.7	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS			8	57.1	4	28.6	2	14.3	14
TOTALES	46	7.5	415	67.5	41	6.7	113	18.4	615

En la relación a la interrogante sobre, si las personas responsables de preparar los alimentos han recibido capacitación para mejorar la actividad culinaria, según los datos que refleja la tabla de datos proporcionado por la población, en la cual se manifiesta un alto porcentaje que opina que no , desde un 36% a un 100%, mientras que una menoría se obtuvo a contestar y otra parte un porcentaje menos significativo respondieron que si o a veces .

Es muy clara la respuesta de la mayoría aun que se esperaba una respuesta positiva;

Ya que es lógico que las personas encargadas de la preparación de los alimentos aya recibido capacitación para realizar dicha acción . Al menos las personas fueron sinceras al manifestar que ellas preparaban los alimentos como ellas podían, puesto que estaban acostumbrada a cocinar bastante comida.

Pues mediante el trascurso del recorrido de las diferentes escuelas se pudo observar y probar como desarrollaban dicha reparación .

Para lo cual se puede mencionar que habían alimentos con muy buen sabor y conocimiento , pero otros que no lo eran porque en cierta ocasión no eran muy buenos, tomado en cuenta la otra parte de la población que no contesto, es porque tampoco han recibido ninguna capacitación.

P42 ¿Los alumnos y alumnas que asisten a la institución educativa han recibido alimentación en sus hogares antes de asistir a la jornada escolar?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	4	21.1			11	57.9	4	21.1	19
C/ LA MONTANITA	5	23.8			14	66.7	2	9.5	21
C/ YOMO	5	25.0	12	60.0			3	15.0	20
C/ SN JUAN LOMA ALTA	9	40.9	8	36.4	4	18.2	1	4.5	22
C/ EL ANCHILA	4	21.1	12	63.2	2	10.5	1	5.3	19
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	8	42.1			11	57.9			19
C/ EL PORVENIR	13	56.5			8	34.8	2	4.3	23
PUENTE CUSCATLAN	13	38.2	3	8.8	14	41.2	4	11.7	34
C/ POTRERO DE JOCO	6	35.3			10	58.8	1	5.1	17
C/ SITIO SAN ANTONIO	3	15.8			15	78.9	1	5.3	19
C/ EL TECOMATAL	11	50.0			10	45.5	1	4.5	22
C/ CABOS NEGROS	6	33.3			12	66.7			18
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	17	36.9	12	26.1	6	13.0	11	23.9	46
C /LAS FLORES	9	50.0			8	44.4	1	5.6	18
ISLA DE MENDEZ	16	57.1	1	3.6	8	28.6	3	10.7	28
C/ SISIGUAYO	14	70.0			6	30.0			20
SN JUAN DEL GOZO	12	50.0	9	37.5	3	12.5			24
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	14	48.3			12	41.4	3	10.3	29
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	19	70.4	7	25.9			1	3.7	27
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	6	24.0			16	64.0	3	12.0	25
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	25	59.5			12	28.6	5	11.9	42
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	21	55.3	1	2.6	10	26.3	6	15.8	38
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	2	6.7			23	76.7	5	16.7	30
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	8	50.0	7	43.7			1	6.3	16
C/ SANTA ANITA	15	62.5			6	25.0	3	12.5	24
C/ EL JOCOTILLO	7	28.0			16	64.0	2	8.0	25
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	9	50.0			8	44.4	1	5.6	18
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	10	45.5	2	9.1	8	36.7	2	9.1	22
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	4	23.5	1	5.9	4	23.5	8	47.0	17
C/ IGLESIA VIEJA	5	27.8	6	33.3	5	27.8	2	11.1	18
C/ JOYA ANCHA ABAJO	5	26.3	3	15.8	9	47.4	2	10.5	19
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	9	45.0			11	55.0			20
C/ LAS CRUCES	10	45.4	10	45.4			2	9.1	22
C/ EL VOLCAN	6	35.3	3	17.6	8	47.1			17
C/ MEJICAPA	10	38.5	15	57.5			1	3.8	26
C/ EL CERRITO	9	39.1			10	43.5	4	17.4	23
C/ EL OJUSTE	22	52.4	19	45.2			1	2.4	42
C/ SANTA BARBARA	11	52.4			8	38.1	2	2.4	21
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	7	38.9	2	11.1	7	38.9	2	11.1	18
C/ EL OBRAJUELO	16	53.3	13	43.3			1	3.3	30
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	9	42.8	3	14.3	8	38.1	1	3.6	21
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	1	4.5	19	86.4			2	9.1	22
TOTALES	415	41.5	168	16.8	323	32.2	95	9.5	1001

En cuanto a que si las alumnas han recibido alimentación en sus hogares antes de asistir a la jornada escolar entre en 70.0% y un 6.7% contestaron afirmativamente, mientras que un 60% respondieron negativamente como es de nuestro conocimiento que no todas las familias cuentan con las posibilidades económicas para poder darles a sus hijos o su facilidad de alimentación necesaria ya que solo alcanza para los mas básicos . Hay veces que solamente tienen para el café o el pan en las mañanas otros que los niños no quieren ingerir ningún tipo de alimentación por que no tienen hambre no les gustad lo que les dan, en cambio otro no lo hacen por que sus padres tienen que irse a trabajar o otros tienen que ir a dejar los alimentos a sus esposos en el lugar que están trabajando o los niños tienen que ir a trabajar antes y llegan a la casa contra el tiempo y solo tienen para alistarse e irse a la escuela.

P43 ¿En que momento de la jornada escolar se proporcionan los alimentos a los alumnos y alumnas?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	Inicio	%	Intermedio	%	Final	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS			16	88.9	1	5.6	1	5.6	18
C/ LA MONTANITA			18	90.0	2	10.0			20
C/ YOMO			19	100					19
C/ SN JUAN LOMA ALTA			18	85.7			3	14.3	21
C/ EL ANCHILA			18	100					18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL			18	100					18
C/ EL PORVENIR			20	90.9			2	9.1	22
PUENTE CUSCATLAN							32	100	32
C/ POTRERO DE JOCO			11	68.7	5	31.3			16
C/ SITIO SAN ANTONIO			18	100					18
C/ EL TECOMATAL			18	85.7			3	14.3	21
C/ CABOS NEGROS			15	88.2	2	11.7			17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA			43	100					43
C /LAS FLORES			17	100					17
ISLA DE MENDEZ	13	52.0	12	48.0					25
C/ SISIGUAYO			17	89.5	2	10.5			19
SN JUAN DEL GOZO			23	100					23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	13	50.0	13	50.0					26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA			26	100					26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	8	34.8	14	60.8			1	4.3	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	5	12.5	35	87.5					40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA			22	62.8	12	34.3	1	2.8	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ			18	64.3	10	35.7			28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)			9	60.0	6	40.0			15
C/ SANTA ANITA			17	73.9	6	26.1			23
C/ EL JOCOTILLO			23	100					23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)			15	88.2	2	11.7			17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES			21	100					21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA			7	43.7			9	56.2	16
C/ IGLESIA VIEJA			10	58.8	7	41.2			17
C/ JOYA ANHCA ABAJO			17	100					17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA			18	100					18
C/ LAS CRUCES	5	23.8	13	61.9	3	14.3			21
C/ EL VOLCAN			16	100					16
C/ MEJICAPA			24	100					24
C/ EL CERRITO			20	90.9			2	9.1	22
C/ EL OJUSTE			39	100					39
C/ SANTA BARBARA			19	95.0			1	5.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO			15	88.2			2	11.7	17
C/ EL OBRAJUELO			28	100					28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS			20	100					20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS			21	100					21
TOTALES	44	4.7	781	83.1	58	6.2	57	6.1	940

El horario en que le proporcionan los alimentos a los estudiantes influye mucho ya que están en juego muchas variables como lo es: si el estudiante tiene apetito cuando le proporcionan el refrigerio escolar, si le gustan los alimentos que le regalan, etc.

Según los datos reflejados en las encuestas se puede observar que oscilan entre un 43.7% y un 100% manifiestan que los alimentos se los proporcionan al intermedio de la jornada escolar, lo cual es de gran ayuda ya que hay niños que no desayunan en sus casas, y a esa hora ya tiene hambre lo que le permite suplir necesidades alimenticias.

Esto permite a que el estudiante este atento a las clases, puesto que la hora de salida es a las 12 p.m.

P44 ¿Considera adecuado el momento u horario para dar los alimentos?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/LAS CASITAS	8	66.7	3	25.0			1	8.3	12
C/ LA MONTAÑITA	13	100							13
C/ YOMO	10	90.9	1	9.1					11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	14	100							14
C/ EL ANCHILA	10	83.3	2	16.7					12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	12	100							12
C/ EL PORVENIR	14	100							14
PUENTE CUSCATLAN	1	4.7					20	95.2	21
C/ POTRERO DE JOCO	6	54.5	2	18.2			3	27.3	11
C/ SITIO SAN ANTONIO	12	100							10
C/ EL TECOMATAL	9	69.2	3	23.1	1	7.7			13
C/ CABOS NEGROS	11	100							11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	20	71.4	2	7.1	5	17.8	1	3.6	28
C/ LAS FLORES	10	90.9					1	9.1	11
ISLA DE MENDEZ	17	100							17
C/ SISIGUAYO	3	25.0	9	75.0					12
SN JUAN DEL GOZO			15	100					15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	16	94.1					1	5.9	17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	14	87.5	2	12.5					16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	11	73.3	2	13.3	2	13.3			15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	17	68.0	8	32.0					25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	15	68.2	1	4.5	2	9.1	4	18.2	22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	11	57.9	3	15.8			5	26.3	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	10	100							10
C/ SANTA ANITA	7	46.7	6	40.0	2	13.3			15
C/ EL JOCOTILLO	13	81.3			3	18.7			16
C/ LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)	10	83.3			2	16.7			12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	10	76.9			1	7.7	2	15.4	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA					2	18.1	9	81.8	11
C/ IGLESIA VIEJA	10	90.1	1	9.1					11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	9	75.0	2	16.7	1	8.3			12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	13	100							13
C/ LAS CRUCES	13	92.8	1	7.1					14
C/ EL VOLCAN	11	100							11
C/ MEJICAPA	16	100							16
C/ EL CERRITO	9	64.3	1	7.1			4	28.6	14
C/ EL OJUSTE	25	100							25
C/ SANTA BARBARA	12	92.3	1	7.7					13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	7	63.6			3	27.3	1	9.1	11
C/ EL OBRAJUELO	16	88.9					2	11.1	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	13	100							13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	14	100							14
TOTALES	472	76.7	65	10.6	24	3.9	54	8.7	615

Al pregunta se considera adecuado el momento u horario para darlos alimentos, desde el 4.7% el 100% aseguran estar de acuerdo con el horario establecido para el refrigerio escolar y solamente el 4.5 hasta un 75% dice no considerar adecuado el horario de entrega del alimento.

En base a la investigación se pudo observar que la alimentación proporcionada a los estudiantes, es de gran importancia pues algunos de ellos no consumen los alimentos en su casas y al llegar a la escuela la necesidad de alimentos les impide tener la concentración necesaria para la clases.

Sin embargo el humo para proporcionar los alimento a los alumnos desde el punto de vista de los Padres de Familia se ve afectada además por la mala calidad de los productos alimenticios proporcionado a través del programa, para lo cual se requiere de un mayor tiempo para su preparación.

P45 ¿Con la implementación del programa han mejorado las vías de acceso a la escuela?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS			9	75.0	2	16.7	1	8.3	12
C/ LA MONTANITA	2	15.4	11	84.6					13
C/ YOMO	1	9.1	9	81.8			1	9.1	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	6	42.8	7	50.0			1	7.7	14
C/ EL ANCHILA	8	66.7	3	25.0			1	8.3	12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	7	54.3	2	16.7	3	25.0			12
C/ EL PORVENIR	12	85.7	2	14.3					14
PUENTE CUSCATLAN	5	23.8	8	38.1	5	23.8	3	14.3	21
C/ POTRERO DE JOCO			11	100					11
C/ SITIO SAN ANTONIO	1	8.3	10	83.3			1	8.3	12
C/ EL TECOMATAL	4	30.8	8	61.5			1	7.7	13
C/ CABOS NEGROS	5	45.5	4	36.4			2	18.2	11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	7	25.0	7	25.0	2	7.1	12	42.8	28
C /LAS FLORES	8	72.7	2	18.2	1	9.1			11
ISLA DE MENDEZ	2	11.8	7	41.2	5	29.4	3	17.6	17
C/ SISIGUAYO			11	91.7			1	8.3	12
SN JUAN DEL GOZO			13	86.7			2	13.3	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	11	64.7	2	11.8	2	11.8	2	11.8	17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA			15	93.6			1	6.3	16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	1	6.7	13	86.7			1	6.7	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	6	24.0	11	44.0	6	24.0	2	8.0	25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	4	18.2	9	40.9	3	13.6	6	27.3	22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	2	10.5	10	52.6	2	10.5	5	22.7	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÚITE (MONTE CEL)			9	90.0			1	10.0	10
C/ SANTA ANITA	3	20.0	6	40.0	4	26.7	2	73.3	13
C/ EL JOCOTILLO	2	12.5	8	50.0	4	25.0	2	12.5	16
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	2	16.7	8	66.7	1	8.3	1	8.3	12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	1	7.8	4	30.8	1	7.8	7	53.8	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA			1	9.0			10	90.9	11
C/ IGLESIA VIEJA	6	54.5	1	9.1	1	9.1	3	27.3	11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	1	8.3	7	58.3	4	33.3			12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	10	76.9	1	7.7			2	15.4	13
C/ LAS CRUCES	12	85.7	1	7.1			1	7.1	14
C/ EL VOLCAN	6	54.5	4	36.4	1	9.1			11
C/ MEJICAPA	4	25.0	8	50.0			4	25.0	16
C/ EL CERRITO			8	57.1	4	28.6	2	14.3	14
C/ EL OJUSTE	17	68.0	4	16.0	2	8.0	2	8.0	25
C/ SANTA BARBARA			12	92.3	1	7.8			13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO			9	81.8	1	9.1	1	9.1	11
C/ EL OBRAJUELO	3	16.7	4	22.2	3	16.7	8	44.4	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	1	7.7	11	84.6			1	7.7	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	7	50.0	5	35.7			2	14.3	14
TOTALES	167	27.2	295	47.9	58	9.4	95	15.4	615

Nuevamente se les pregunto de que si con la implementación del "PROES", se han mejorado las vías de acceso, como siempre la respuesta es negativa entre un 30% a un 100% , pero sin embargo entre un 15% a un 70% dicen que si, el resto opina que abecés y otra parte se obtuvo con testar.

Es evidente que no han mejorados las vais de acceso de las comunidades educativas con la implementación de la escuela saludable.

Aunque es importante mencionar que las calles no se encuentran en tan males condiciones pero, todo gracias a los esfuerzos de la comunidad que se preocupan por mejorar las calles.

Es por una parte de la población opina de que si, se han mejorado con la implementación.

P46 Con la implementación del programa escuela saludable ¿cuenta la institución con servicio de agua potable proporcionado por ANDA?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS	4	33.3	7	58.3			1	8.3	12
C/ LA MONTANITA			13	100					13
C/ YOMO	1	9.1	9	81.8			1	9.1	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	4	28.6	9	64.3			1	7.1	14
C/ EL ANCHILA			12	100					12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	9	75.0	2	16.7			1	8.3	12
C/ EL PORVENIR	6	42.8	8	57.1					14
PUENTE CUSCATLAN	7	33.3	10	47.6			4	19.0	21
C/ POTRERO DE JOCO			9	81.8			2	18.2	11
C/ SITIO SAN ANTONIO			12	100					12
C/ EL TECOMATAL	13	100							13
C/ CABOS NEGROS			9	81.8			2	18.2	11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	7	25.0	19	67.8			2	7.1	28
C /LAS FLORES	1	9.1	10	90.9					11
ISLA DE MENDEZ			15	88.2			2	11.8	17
C/ SISIGUAYO			11	91.7			1	8.3	12
SN JUAN DEL GOZO			13	86.7			2	13.3	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE			14	82.3			3	17.6	17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA			15	93.7			1	6.3	16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO			14	93.3			1	6.7	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	4	16.0	15	60.0			6	24.0	25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	10	45.4	8	36.4			4	18.2	22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ			14	73.7			5	26.3	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	2	20.0	7	70.0			1	10.0	10
C/ SANTA ANITA	12	80.0					3	20.0	15
C/ EL JOCOTILLO			15	93.7			1	6.3	16
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)			12	100					12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	6	46.2	1	7.8			6	46.2	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA			2	9.1			9	90.9	11
C/ IGLESIA VIEJA			8	72.7			3	27.3	11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	4	33.3	6	50.0			2	16.7	12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	5	38.5	7	53.8			1	7.7	13
C/ LAS CRUCES			13	92.8			1	7.1	14
C/ EL VOLCAN			11	100					11
C/ MEJICAPA	4	25.0	11	68.7			1	6.2	16
C/ EL CERRITO	1	7.1	7	50.0			6	42.8	14
C/ EL OJUSTE	6	24.0	18	72.0			1	4.0	25
C/ SANTA BARBARA			13	100					13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO			9	81.8			2	18.2	11
C/ EL OBRAJUELO			10	55.6			8	44.4	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	2	15.4	10	76.9			1	7.7	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	2	14.3	10	71.4			2	14.3	14
TOTALES	110	17.8	418	67.9			87	14.7	615

La su mayoría (93.7%) manifiestan que no poseen el servicio de agua potable proporcionada por ANDA, en lo cual una minoría (33.3) respondieron que si.

Es decir, que todas las escuelas cuentan con el servicio de agua potable pero es a través del gestiones que han realizado los habitantes de las comunidades a las alcaldías correspondiente al lugar. Otras escuelas no cuentan con el beneficio, si no que lo hacen atreves de poso, que la misma comunidad ha realizado conjuntamente con la comunidad educativa, lo cual viene a cumplir algunas necesidades básicas y a la vez contribuye el aseo de la institución. Y al mismo tiempo la preparación de los alimentos y aseo de los utensilios utilizado para la preparación del mismo.

P47 ¿Ha mejorado o ampliado la infraestructura de la escuela con la implementación del programa?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS			8	66.7	2	16.7	2	16.7	12
C/ LA MONTANITA			13	100					13
C/ YOMO	2	18.2	8	72.7			1	9.1	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	6	42.8	7	50.0			1	7.1	14
C/ EL ANCHILA	6	50.0	5	41.7			1	8.3	12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	7	58.3			3	25.0	2	16.7	12
C/ EL PORVENIR	13	92.8			1	7.1			14
PUENTE CUSCATLAN	5	23.8	6	28.6	8	38.1	2	9.5	21
C/ POTRERO DE JOCO	1	9.1	6	54.5			4	36.4	11
C/ SITIO SAN ANTONIO	2	16.7	10	83.3					12
C/ EL TECOMATAL	4	30.7			8	61.5	1	7.7	13
C/ CABOS NEGROS	2	18.2	9	81.8					11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	8	28.6	16	57.1	4	14.3			28
C/ LAS FLORES	9	81.8			1	9.1	1	9.1	11
ISLA DE MENDEZ	2	11.8	9	52.9	2	11.8	4	23.5	17
C/ SISIGUAYO			10	83.3	1	8.3	1	8.3	12
SN JUAN DEL GOZO	1	6.7	12	80.0			2	13.3	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	14	82.4					3	17.4	17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	12	75.0	3	18.6			1	6.3	16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	1	6.7	10	66.7	3	20.0	1	6.7	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	12	48.0	3	12.0	6	24.0	4	16.0	25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	3	13.6	11	50.0	4	18.2	4	18.2	22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	4	21.1	8	42.1	4	21.1	3	5.3	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)			9	90.0			1	10.0	10
C/ SANTA ANITA	1	6.7	10	66.7	1	6.7	3	20.0	15
C/ EL JOCOTILLO	4	25.0	9	56.3	3	18.7			16
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)			9	75.0	2	16.7	1	8.3	12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES			6	46.2	1	7.7	6	46.2	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	1	9.1	1	9.1			9	81.8	11
C/ IGLESIA VIEJA	2	18.2	4	36.4	4	36.4	1	9.1	11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	2	16.7	3	25.0	6	50.0	1	8.3	12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	8	61.5	4	30.8	1	7.7			13
C/ LAS CRUCES			14	100					14
C/ EL VOLCAN	6	54.5			5	45.5			11
C/ MEJICAPA			15	93.7			1	6.3	16
C/ EL CERRITO			7	50.0	4	28.6	3	21.4	14
C/ EL OJUSTE			24	96.0			1	4.0	25
C/ SANTA BARBARA			10	76.9	2	15.4	1	7.7	13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO			8	72.7	1	9.1	2	18.2	11
C/ EL OBRAJUELO	3	16.7	7	38.9			8	44.4	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	3	23.1			8	61.5	2	15.4	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	1	7.1	10	71.4	1	7.1	2	14.3	14
TOTALES	145	23.6	304	49.4	86	13.9	80	13.0	615

Nuevamente se repitió la interrogante sobre si, se han mejorado o ampliado la infraestructura de las escuelas, las repuestas negativas oscilan entre un 38% a un 96%, mientras que otra mayoría opina que si, es solo una minoría dice que abecé .

De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla de datos, según esta información se deduce que no sea aplicado la infraestructura pero si , se reparado en ciertas medida .

Pues en estas zonas fue dando mas afecto los temblores y varias escuelas quedaron con daños en lo que es la infraestructura.

Se ha ampliado talvez con aulas provinciales que no son adecuadas PEA. Ya que en época lluviosa como hoy tienen problemas o interferencias l@s alumn@s para recibir las clases.

El programa no cubre los problemas de la infraestructura de las escuelas, como la manifiesta en la teoría.

P48 ¿Se les ha proporcionado a tod@s l@s alumn@s el carné de Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS			18	100					18
C/ LA MONTANITA			20	100					20
C/ YOMO	4	21.0	12	63.2			3	15.8	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	12	57.1	5	23.8			4	19.0	21
C/ EL ANCHILA	6	33.3	8	44.4			4	44.4	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	7	38.9	11	61.1					18
C/ EL PORVENIR	10	45.4	11	50.0			1	4.7	22
PUENTE CUSCATLAN	3	9.4	22	68.7			7	21.9	32
C/ POTRERO DE JOCO			16	100					16
C/ SITIO SAN ANTONIO	2	11.1	16	88.9					18
C/ EL TECOMATAL	3	14.3	15	71.4			3	14.3	21
C/ CABOS NEGROS	7	41.2	6	35.3			4	23.5	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA			22	51.2	15	34.9	6	13.9	43
C /LAS FLORES	7	41.2	6	35.3			4	23.5	17
ISLA DE MENDEZ	5	20.0	17	68.0			3	12.0	25
C/ SISIGUAYO	4	21.1	13	68.4			2	10.5	19
SN JUAN DEL GOZO			21	91.3			2	8.7	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	6	23.1	17	65.4			3	11.5	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	4	15.4	21	80.8			1	3.8	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	2	8.7	18	78.3			3	13.0	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	5	12.5	28	70.0			7	17.5	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	10	28.6	14	40.0			11	31.4	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	10	35.7	15	53.6			3	10.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	4	26.7	10	66.7			1	6.7	15
C/ SANTA ANITA	10	43.5	12	52.2			1	4.3	23
C/ EL JOCOTILLO	8	34.7	14	60.8			1	4.3	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	3	17.6	13	76.5			1	5.8	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	3	14.3	16	76.2			2	9.5	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	1	6.2	6	37.5			9	56.2	16
C/ IGLESIA VIEJA	1	5.8	15	88.2			1	5.8	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	2	11.7	12	70.6			3	17.6	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	4	22.2	14	77.8					18
C/ LAS CRUCES	5	23.8	14	66.7			2	9.5	21
C/ EL VOLCAN	6	37.5	10	62.5					16
C/ MEJICAPA	16	66.7	7	29.2			1	4.2	24
C/ EL CERRITO	3	13.6	14	63.6			5	22.7	22
C/ EL OJUSTE	16	41.0	22	56.4			1	2.6	39
C/ SANTA BARBARA	1	5.0	14	70.0			5	25.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	1	5.9	13	76.5			3	17.6	17
C/ EL OBRAJUELO			17	60.7			11	55.0	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	9	45.0	10	50.0			1	5.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	4	19.0	15	71.4			2	9.5	21
TOTALES	204	21.7	600	63.8	15	1.6	121	12.8	940

Con respecto a que si les han proporcionado el carné de escuela saludable a los estudiantes de los centros educativos beneficiados con el programa entre un 35.3% y un 100% manifiestan que no les han proporcionado, mientras que un 5.9% y un 66.7% respondieron que si le han dado el carné.

Como anteriormente se ha expuesto que una gran cantidad no tienen el carné de escuela saludable, lo cual hace que los estudiantes no tengan la oportunidad de ser atendido en las unidades de salud pública gratuitamente.

Y como es de conocimiento general de las familias de zonas rurales no cuentan con los recursos económicos necesarios para poderle dar atención médica adecuada a sus hijos .

A si mismo, los estudiantes que poseen el carné , no le es de mucha ayuda ya que se les han proporcionado en el año dos mil dos y las unidades de salud no les aceptan el documento ya que es de años anteriores.

Lo cual hacen que tengan dificultad a la hora que ellos requieren de atención médica.

P49 ¿Ha recibido la institución por lo menos una visita médica durante el presente año?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS	10	55.5	6	33.3			2	11.1	18
C/ LA MONTANITA	20	100							20
C/ YOMO	9	47.3	7	36.8			3	15.7	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	8	38	12	57.1			1	4.7	21
C/ EL ANCHILA	17	94.4					1	5.5	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	12	66.6	5	27.7			1	5.5	18
C/ EL PORVENIR	7	31.8	14	63.6			1	4.5	22
PUENTE CUSCATLAN	14	43.7	15	46.8			3	9.3	32
C/ POTRERO DE JOCO	11	68	2	12.5			3	18.7	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	16	88.8	2	11.1					18
C/ EL TECOMATAL	17	80.9	3	14.2			1	4.7	21
C/ CABOS NEGROS	12	70.5	3	17.6			2	11.7	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	17	39.5	14	32.5			12	27.9	43
C /LAS FLORES	10	58.8	5	29.4			2	11.7	17
ISLA DE MENDEZ	3	12	9	36			13	52	25
C/ SISIGUAYO	7	36.8					12	63.1	19
SN JUAN DEL GOZO	13	56.5	7	30.4			3	15	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	8	30.7	13	50			5	19.2	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	24	92.3	1	3.8			1	3.8	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	7	30.4	15	65.2			1	4.3	23
CMDADCAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	6	15	24	60			10	25	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	16	45.7	12	34.2			7	20	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	14	50	8	28.5			6	21.4	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÚITE (MONTE CEL)	10	66.6	4	26.6			1	6.6	15
C/ SANTA ANITA	7	30.4	8	34.7			8	34.7	23
C/ EL JOCOTILLO	13	56.5	2	8.6			8	34.7	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	7	41.1	7	41.1			3	17.6	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	12	57.1	2	9.5			7	33.3	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	6	37.5	1	6.2			9	56.2	16
C/ IGLESIA VIEJA	9	52.9	5	29.4			3	17.6	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	8	47	7	41.1			2	11.7	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	10	55.5	8	44.4					18
C/ LAS CRUCES	5	23.8	11	52.3			5	23.8	21
C/ EL VOLCAN	5	31.2	11	68.7					16
C/ MEJICAPA	9	37.5	15	62.5					24
C/ EL CERRITO	7	31.8	10	45.4			5	22.7	22
C/ EL OJUSTE	10	25.6	29	74.3					39
C/ SANTA BARBARA	2	10	16	80			2	10	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	7	41.1	7	41.1			3	17.6	17
C/ EL OBRAJUELO	16	57.1	4	14.3			8	28.6	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	5	25	14	70			1	5	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	9	42.8	10	47.6			2	9.5	21
TOTALES	435	46.2	348	37.0			157	16.7	940

Durante el proceso de aprendizaje de los / as alumnos / as necesitan atención medica, de la cual entre un 10% y un 100% afirman que han recibido una visita medica durante el presente año mientras que un 74.3% manifiestan que no.

De ello se puede decir que no basta una sola visita para conocer los problemas de salud que afecta a la comunidad educativa la cuales son beneficiadas con dicho programa.

Ya que no logran identificar ni mucho menos erradicar los problemas encontrados y es por ello que existen tantas enfermedades de diversas índoles en dicha comunidad, que no son atendidas adecuadamente.

P50 ¿Ha recibido la institución más de una visita médica durante el presente año?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS	4	22.2	11	61.1			3	16.6	18
C/ LA MONTANITA			20	100					20
C/ YOMO	7	36.8	9	47.3			3	16.7	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	12	57.1	8	38			1	4.7	21
C/ EL ANCHILA			17	94.4			1	5.5	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	5	27.7	12	66.6			1	5.5	18
C/ EL PORVENIR	14	63.6	7	31.8			1	4.5	22
PUENTE CUSCATLAN	15	46.8	13	40.6			4	12.5	32
C/ POTRERO DE JOCO	2	12.5	11	68.7			3	18.7	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	2	11.1	16	88.8					18
C/ EL TECOMATAL	3	14.2	17	80.9			1	4.7	21
C/ CABOS NEGROS	3	17.6	12	70.5			2	11.7	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	14	32.5	17	39.5			12	27.9	43
C /LAS FLORES	4	23.5	11	64.7			2	11.7	17
ISLA DE MENDEZ	9	36	3	12			13	52	25
C/ SISIGUAYO							19	100	19
SN JUAN DEL GOZO	7	30.4	13	56.5			3	13	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	13	50	8	30.7			5	19.2	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	1	3.8	24	92.3			1	3.8	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	15	65.2	8	34.8					23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	24	60	6	15			10	25	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	12	34.2	17	48.5			6	17.1	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	8	28.5	15	53.5			5	16.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÚITE (MONTE CEL)	4	26.6	10	66.6			1	6.6	15
C/ SANTA ANITA	8	34.7	7	30.4			8	34.7	23
C/ EL JOCOTILLO	2	8.6	13	56.5			8	34.7	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	7	41.1	7	41.1			3	17.6	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	2	9.5	12	57.1			7	33.3	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	1	6.2	6	37.5			9	56.2	16
C/ IGLESIA VIEJA	5	29.4	9	52.9			3	17.6	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	7	41.1	8	47			2	11.7	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	7	38.8	11	61.1					18
C/ LAS CRUCES	12	57.1	7	33.3			2	9.5	21
C/ EL VOLCAN	11	68.7	5	31.2					16
C/ MEJICAPA	15	62.5	9	37.5					24
C/ EL CERRITO	11	50	8	36.3			3	13.6	22
C/ EL OJUSTE	29	74.3	10	25.6					39
C/ SANTA BARBARA			18	90			2	10	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	5	29.4	9	52.9			3	17.6	17
C/ EL OBRAJUELO	5	17.8	17	60.7			6	21.4	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	14	70	5	25			1	5	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	10	47.6	9	42.8			2	9.5	21
TOTALES	329	35.0	455	48.4			156	16.6	940

Como se puede observar en las respuestas obtenidas por parte de la población encuestada los cuales manifiestan entre un 12% y un 100% que no han recibido mas de una visita medica mientras que un 70% dijeron que si.

Es de mucha importancia que la institución y las personas que están inmersas en dicho programa tomen conciencia de la importancia que tiene.

Ya que en sus manos tiene el mejoramiento ola estabilidad de salud de los educandos.

La cual logran visitando por lo menos dos visitas mensual, la ayudará a que tengan mas control sobre las diferentes enfermedades presentada.

P51 ¿Realizan los alumnos y alumnas los enjuagues bucales?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/LAS CASITAS	4	21.1	14	73.7	1	5.3			19
C/LA MONTAÑITA			19	90.5	1	4.7	1	4.7	21
C/YOMO	1	5.0	16	80.0			3	15.0	20
C/ SN JUAN LOMA ALTA	10	45.5	8	36.4	3	13.6	1	4.5	22
C/ EL ANCHILA			18	94.7			1	5.3	19
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	5	26.3	13	68.4			1	5.3	19
C/ EL PORVENIR	9	39.1	12	52.2	1	4.3	1	4.3	23
PUENTE CUSCATLAN	1	2.9	26	76.5	3	8.8	4	11.7	34
C/ POTRERO DE JOCO			16	91.1			1	5.9	17
C/ SITIO SAN ANTONIO	3	15.8	15	78.9			1	5.3	19
C/ EL TECOMATAL	2	9.1	16	72.7	2	9.1	2	9.1	22
C/ CABOS NEGROS	3	16.7	9	50.0	2	11.1	4	22.2	18
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	15	32.6	3	6.5	5	10.8	23	50.0	46
C/LAS FLORES	2	11.1	12	66.7	2	11.1	2	11.1	18
ISLA DE MENDEZ	2	7.1	22	78.6			4	14.3	28
C/ SISIGUAYO			18	90.0	1	5.0	1	5.0	20
SN JUAN DEL GOZO			22	91.7			2	8.3	24
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	3	10.3	22	75.8	1	3.4	3	10.3	29
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	10	37.0	16	59.3			1	3.7	27
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	1	4.0	21	84.0	1	4.0	2	8.0	25
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	3	7.1	34	80.9	1	2.4	4	9.5	42
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	6	15.8	27	71.1	1	2.6	4	10.5	38
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	10	33.3	15	50.0			5	16.7	30
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)			16	100					16
C/ SANTA ANITA	1	4.2	21	83.5	1	4.2	1	4.2	24
C/ EL JOCOTILLO	5	20.0	15	60.0			5	20.0	25
C/ LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)	3	16.7	12	66.7			3	16.7	18
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES			17	77.3	3	13.6	2	9.1	22
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA			7	41.2			10	58.8	17
C/ IGLESIA VIEJA			17	94.4			1	5.6	18
C/ JOYA ANCHA ABAJO	4	21.2	14	73.7			1	5.3	19
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	2	10.0	18	90.0					20
C/ LAS CRUCES	3	13.6	17	77.3			2	9.1	22
C/ EL VOLCAN			16	94.1	1	5.9			17
C/ MEJICAPA	4	15.4	21	80.7			1	3.8	26
C/ EL CERRITO	3	13.0	14	60.8			6	26.1	23
C/ EL OJUSTE	14	33.3	21	50.0	2	11.9	2	4.7	42
C/ SANTA BARBARA	2	9.5	18	85.7			1	4.7	21
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO			10	55.6	1	5.6	7	38.9	18
C/ EL OBRAJUELO	7	23.3	10	33.3			13	43.3	30
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	6	28.6	13	61.9	1	4.7	1	4.7	21
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	1	4.5	19	84.4			2	9.1	22
TOTALES	145	14.5	690	68.9	37	3.7	129	12.9	1001

Se puede observar que en lo que respecta a la pregunta sobre si, realizan los alumnos los enjuagues bucales se tienen que un 80.9% y el 78.6% manifestaron que no lo realizan mientras que en 32.6% afirma que si lo hacen .

La población que no lo realizan es por que el programa no le ha dado el seguimiento a la entrega de los diferentes materiales que se necesitan para la realización del mismo, lo cual , no ayuda a que los estudiantes de los centros educativos no tengan un cuidado adecuado en su salud dental, ya que es parte fundamental en el aseo personal y contribuye a que tengan buena salud ya que forman parte de la misma.

Y esto hace a que los estudiantes no se formen su habito de aseo hace a ellos ya que algunos padres de familia no les inculcan esos hábitos a sus hijos.

P52 ¿Realizan los alumnos y alumnas los enjuagues bucales por lo menos una vez a la semana en la escuela?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS	1	5.5	9	50			8	44.4	18
C/ LA MONTANITA	1	5.0					19	95.0	20
C/ YOMO	1	5.2	16	84.2			2	10.5	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	6	28.5	15	71.4					21
C/ EL ANCHILA			18	100					18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	2	11.1					16	88.8	18
C/ EL PORVENIR	1	4.5	10	45.4			11	50.0	22
PUENTE CUSCATLAN	2	6.2	22	68.7			8	25.0	32
C/ POTRERO DE JOCO							16	100	16
C/ SITIO SAN ANTONIO							18	100	18
C/ EL TECOMATAL	1	4.7	19	90.4			1	4.7	21
C/ CABOS NEGROS	3	17.6					14	82.3	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA			43	100					43
C/ LAS FLORES			9	52.9			8	47.0	17
ISLA DE MENDEZ	2	8.0					23	92.0	25
C/ SISIGUAYO	1	5.2					18	94.0	19
SN JUAN DEL GOZO			22	95.6			1	4.3	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	1	3.8					25	96.1	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	10	38.4	16	61.5					26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	3	13.0	5	21.7			15	65.2	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL SAMORANO	3	7.5					37	92.5	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	2	5.7	16	45.7			17	48.5	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	2	7.1	10	35.7			16	57.1	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	3	20.0	12	80.0					15
C/ SANTA ANITA							23	100	23
C/ EL JOCOTILLO	2	8.6					21	91.3	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	1	5.8					16	94.1	
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	2	9.5					19	90.4	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA			7	43.7			9	56.2	16
C/ IGLESIA VIEJA	1	5.8	16	94.1					17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	2	11.7	4	23.5			11	64.7	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA			17	94.4			1	5.5	18
C/ LAS CRUCES	1	4.7	16	76.1			4	19.0	21
C/ EL VOLCAN	1	6.2	5	31.2			10	62.5	16
C/ MEJICAPA	3	12.5	21	87.5					24
C/ EL CERRITO	2	9.0	8	36.3			12	54.5	22
C/ EL OJUSTE	1	2.5	38	97.4					39
C/ SANTA BARBARA	2	10.0	3	15.0			15	75.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	2	11.7	5	29.4			10	58.8	17
C/ EL OBRAJUELO	13	46.4	11	39.2			4	14.3	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	3	15.0	17	85.0					20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	1	4.7	19	90.4			1	4.7	21
TOTALES	82	8.7	429	45.6			429	45.6	940

Con respecto a la pregunta de que los alumnos y alumnas realizan los enjuagues bucales por lo menos una vez a la semana en la escuela entre un 100 % y un 15 % manifiestan que no.

Ya que el PROES no le han facilitado los materiales necesarios para realizarlos lo que ellos manifestaban era que hacia varios años de que no les mandaban los cepillos, vasos y fluor, y a ello se debía que los niños y niñas no lo pusieran en practica dentro de las instituciones educativas, lo cual es parte importante para que dichos niños adquieran este habito, que viene a mejorar su dentadura y su salud, a la vez contribuye al aseo personal del mismo.

P53 ¿Realizan los alumnos y alumnas los enjuagues bucales mas de una vez en la semana en la escuela?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	3	16.6	7	38.8			8	44.4	18
C/ LA MONTANITA			1	5			19	95	20
C/ YOMO	16	84.2	1	5.3			2	10.5	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	15	71.4	6	28.5					21
C/ EL ANCHILA	18	100							18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL			2	11.1			16	88.8	18
C/ EL PORVENIR	5	22.7	6	27.2			11	50	22
PUENTE CUSCATLAN	2	6.2	22	68.7			8	25	32
C/ POTRERO DE JOCO							16	100	16
C/ SITIO SAN ANTONIO							18	100	18
C/ EL TECOMATAL	2	9.5	17	80.9			2	9.5	21
C/ CABOS NEGROS			3	17.6			14	82.3	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	43	100							43
C /LAS FLORES	5	29.4	5	29.4			7	41.1	17
ISLA DE MENDEZ			2	8			23	92	25
C/ SISIGUAYO			1	5.2			18	94.7	19
SN JUAN DEL GOZO	22	95.6					1	4.3	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE			1	3.8			25	96.1	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	16	61.5	10	38.4					26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO			8	34.7			15	65.2	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO			3	7.5			37	92.5	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	2	5.7	16	45.7			17	48.5	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	2	7.1	10	35.7			16	57.1	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	12	80	3	20					15
C/ SANTA ANITA							23	100	23
C/ EL JOCOTILLO			2	8.6			21	91.3	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)			1	5.8			16	94.1	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES			2	9.5			19	90.4	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA			7	43.7			9	56.2	16
C/ IGLESIA VIEJA	16	94.1	1	5.8					17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	2	11.7	5	29.4			10	58.8	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	17	94.4					1	5.5	18
C/ LAS CRUCES	16	76.1	1	4.7			4	19	21
C/ EL VOLCAN			6	37.5			10	62.5	16
C/ MEJICAPA	20	83.3	4	16.6					24
C/ EL CERRITO	1	4.5	9	40.9			12	54.5	22
C/ EL OJUSTE	39	100							39
C/ SANTA BARBARA	2	10	2	10			16	80	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	2	11.7	6	35.2			9	52.9	17
C/ EL OBRAJUELO	10	35.7	13	46.4			5	17.8	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	17	85	3	15					20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	19	90.4	1	4.7			1	4.7	21
TOTALES	324	34.5	187	19.8			429	45.6	940

Un 80.9 % de las personas encuestadas opinan que los alumnos y alumnas de los centros educativos no realizan los enjuagues.

Ya que el programa escuela saludable no les han proporcionado el material necesario para realizarlo.

Lo cual hace de que el programa no marche o no cumpla con todo lo que se ha propuesto ya que es parte fundamental en la ejecución del mismo.

P54 Durante el ultimo periodo ¿se ha vacunado a los niños y niñas beneficiarios del programa?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	4	21.1	15	78.9					19
C/ LA MONTANITA	10	47.6	9	42.8			2	9.5	21
C/ YOMO	12	60.0	6	30.0			2	10.0	20
C/ SN JUAN LOMA ALTA	13	59.1	5	22.7			4	18.2	22
C/ EL ANCHILA			18	94.7			1	5.3	19
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	8	42.1	11	57.9					19
C/ EL PORVENIR	6	26.1	16	69.6			1	4.3	23
PUENTE CUSCATLAN	28	82.4	6	17.6					34
C/ POTRERO DE JOCO	2	11.7	15	88.2					17
C/ SITIO SAN ANTONIO	2	10.5	17	89.5					19
C/ EL TECOMATAL			22	100					22
C/ CABOS NEGROS	16	88.9	2	11.1					18
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	19	41.3	19	41.3			8	17.4	46
C/ LAS FLORES	18	100							18
ISLA DE MENDEZ	8	28.6	17	60.7			3	10.7	28
C/ SISIGUAYO	17	85.0	2	10.0			1	5.0	20
SN JUAN DEL GOZO	18	75.0	4	16.7			2	8.3	24
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	19	65.5	9	31.0			1	3.4	29
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	15	55.6	11	40.7			1	3.7	27
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	7	28.0	15	60.0			3	12.0	25
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	19	45.2	18	42.8			5	11.9	42
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	29	76.3	9	23.7					38
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	9	30.0	14	46.7			7	23.3	30
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	1	6.3	14	87.5			1	6.3	16
C/ SANTA ANITA	13	54.2	7	29.2			4	16.7	24
C/ EL JOCOTILLO	16	64.0	8	32.0			1	4.0	25
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	10	55.5	6	33.3			2	11.1	18
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	15	68.2	6	27.3			1	4.5	22
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	7	41.2					10	58.8	17
C/ IGLESIA VIEJA	3	16.7	13	72.2			2	11.1	18
C/ JOYA ANCHA ABAJO	15	78.9	4	21.1					19
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	16	80.0	3	15.0			1	5.0	20
C/ LAS CRUCES	3	13.6	18	81.8			1	4.5	22
C/ EL VOLCAN	16	94.1	1	5.9					17
C/ MEJICAPA	25	96.2					1	3.8	26
C/ EL CERRITO	17	73.9	2	8.7			4	17.4	23
C/ EL OJUSTE	38	90.5	3	7.1			1	2.4	42
C/ SANTA BARBARA			20	95.2			1	4.7	21
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	18	100							18
C/ EL OBRAJUELO	17	56.7	12	40.0			1	3.3	30
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	20	95.2					1	4.7	21
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	7	31.8	13	59.1			2	9.1	22
TOTALES	536	53.5	390	38.9			75	7.5	1001

Con respecto a que si han vacunado a los niños durante el ultimo periodo entre un 5.9% y 95.2% manifestaron que no han sido beneficiados con dicho servicio mientras que entre un 11.7% y un 100% manifestaron que si.

Las escuelas que todavía no han sido beneficiados con el servicio de vacunación, es por la mala organización de las personas encargadas, ya que deberían planificar las visitas que sean necesario realizar para ejecutar todas las actividades necesarias para el buen funcionamiento del PROES.

Lo cual permitirá que los estudiantes contengan defensas necesarias para los diversos virus y enfermedades que se presentan diariamente.

Y esto a la vez permitirá erradicar la inasistencia de los alumnos al centro escolar por problemas de salud.

P55 ¿Ha contribuido el PROES a completar el control de vacunación de los alumnos y alumnas del centro escolar?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS							12	100	12
C/ LA MONTANITA	2	15.4					11	84.6	13
C/ YOMO	4	36.3	7	63.6					11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	4	28.6	10	71.4					14
C/ EL ANCHILA	4	33.3					8	66.6	12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	1	8.3	11	91.6					12
C/ EL PORVENIR	2	14.3					12	85.7	14
PUENTE CUSCATLAN	13	61.9					8	38.0	21
C/ POTRERO DE JOCO	2	18.8	9	81.8					11
C/ SITIO SAN ANTONIO	3	25.0	9	75.0					12
C/ EL TECOMATAL							13	100	13
C/ CABOS NEGROS	2	18.8	9	81.8					11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	7	25.0	13	46.4			8	28.6	28
C /LAS FLORES	9	81.8					2	18.2	11
ISLA DE MENDEZ	4	23.5	13	76.5					17
C/ SISIGUAYO	5	41.6	7	58.3					12
SN JUAN DEL GOZO	7	46.6	6	40.0			2	13.3	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	8	47.0	5	29.4			4	23.5	17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	2	12.5	7	43.7			7	43.7	16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	4	26.7	1	6.6			10	66.6	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	12	48.0	12	48.0			1	4.0	25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	8	36.3					14	63.6	22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	10	52.6	1	5.3			8	42.1	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)			6	60.0			4	40.0	10
C/ SANTA ANITA	3	20.0	10	66.6			2	13.3	15
C/ EL JOCOTILLO	2	12.5	10	62.5			4	25.0	16
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	9	75.0	3	25.0					12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	6	46.1	6	46.1			1	7.7	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	4	36.3					7	63.6	11
C/ IGLESIA VIEJA	3	27.2	4	36.4			4	36.4	11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	5	41.6	5	41.6			2	16.7	12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	7	53.8					6	46.1	13
C/ LAS CRUCES	3	21.4	3	21.4			8	57.1	14
C/ EL VOLCAN	10	90.9					1	9.0	11
C/ MEJICAPA	9	56.2	5	31.2			2	12.5	16
C/ EL CERRITO	9	64.3	4	28.6			1	7.1	14
C/ EL OJUSTE	18	72.0	7	28.0					25
C/ SANTA BARBARA			13	100					13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	5	45.4	1	9.1			5	45.4	11
C/ EL OBRAJUELO	9	50.0	8	44.4			1	5.5	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	9	69.2	4	30.7					13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	4	28.6	10	71.4					14
TOTALES	228	37.0	219	35.6			168	27.3	615

Cabe mencionar que la implementación del PROES no ha ayudado a completar la vacunación de los alumnos y alumnas entre un 5.3% y un 100% manifestaron , en cambio entre un 8.3% y un 90.9% opinan que si lo han completado.

La persona que esta encargada ya sea promotor, doctor o enfermera debe de verificar si los alumnos / as que son beneficiados con el programa tienen completo las vacunas que deben poseer.

Ya qué todos sabemos que las personas que viven en las zonas rurales son las menos beneficiadas; por que la mayoría le queda muy lejos la unidad de salud y llevar a sus hijos le costaría un día de trabajo o un día sin asistir a la escuela al niño.

P56 ¿Se les a administrado antiparasitarios a los alumn@s del centro escolar?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	2	11.1	12	66.7	2	11.1	2	11.1	18
C/ LA MONTAÑITA	20	100							20
C/ YOMO	16	84.2					3	15.8	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	17	80.9	3	14.3			1	4.8	21
C/ EL ANCHILA			17	94.4			1	5.6	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	14	77.8	4	22.2					18
C/ EL PORVENIR	19	86.4					3	13.6	22
PUENTE CUSCATLAN	26	81.2	5	15.6			1	3.1	32
C/ POTRERO DE JOCO	1	6.2	15	93.8					16
C/ SITIO SAN ANTONIO	18	100							18
C/ EL TECOMATAL	4	19.0	9	42.9	3	14.3	5	23.8	21
C/ CABOS NEGROS	15	88.2	2	11.8					17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	9	20.9	34	79.1					43
C/LAS FLORES	14	82.3	1	5.9			2	11.8	17
ISLA DE MENDEZ	16	64.0	9	36.0					25
C/ SISIGUAYO	14	73.7	4	21.0			1	5.3	19
SN JUAN DEL GOZO	11	47.8	10	43.5			2	8.7	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	11	42.3	14	53.8			1	3.8	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	16	61.5	9	34.6			1	3.8	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	19	82.6	3	13.0			1	4.3	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	23	57.5	12	30.0			5	12.5	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	24	68.6	2	5.7	1	2.9	8	22.8	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	10	35.7	12	42.8	3	10.7	3	10.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	11	73.3					4	26.7	15
C/ SANTA ANITA	12	52.2	4	17.4			7	30.4	23
C/ EL JOCOTILLO	20	86.9	3	13.0					23
C/ LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)	14	82.4	3	17.6					17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	5	23.8	12	57.1			4	19.0	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	5	31.2	2	12.5			9	56.2	16
C/ IGLESIA VIEJA	9	52.9	5	29.4			3	17.6	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	9	52.9	4	23.5	2	11.8	2	11.8	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	6	33.3	11	61.1			1	5.6	18
C/ LAS CRUCES	2	9.5	18	85.7			1	4.8	21
C/ EL VOLCAN	14	87.5	2	12.5					16
C/ MEJICAPA	24	100							24
C/ EL CERRITO	8	36.4	7	31.8	1	4.5	6	27.3	22
C/ EL OJUSTE	24	61.5	13	33.3			2	5.1	39
C/ SANTA BARBARA			9	95.0			1	5.0	22
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	2	11.8	9	52.9	3	17.6	3	17.0	17
C/ EL OBRAJUELO	9	32.1	6	21.4		1	12	42.8	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	15	75.0	1	5.0	3	15.0	1	5.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	7	33.3	12	57.1			2	9.5	21
TOTALES	515	54.8	308	32.7	25	2.6	92	9.8	940

Como se puede observar en los resultados obtenidos de un rango de 32.7% manifiestan que no le han administrados antiparasitarios. Mientras que n 54.8% opinan que si lo cual ayuda a que los alumnos y alumnas padezcan menos de enfermedades gastrointestinales, y esto a su vez hace que mantenga limpio su organismo.

Si bien es cierto, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es una de las instituciones que forma parte en el desarrollo de la ejecución del programa.

L@s alumn@s que han sido beneficiados con la administración de antiparasitario es por que los padres de familia se han preocupado por administrarle dicho medicamento a sus hijos, mientras que otros aunque quieran no lo han hecho por no contar con los recursos económicos necesarios para comprarlos, o llevarlos a la unidad de salud ya que no le aceptan el carné de Escuela Saludable.

La implementación de el programa se realizo con la finalidad de que suplir las necesidades que presenta la comunidad educativa de los cuales los padres de familia no alcanzan a cubrir, p0r que no cuentan con un trabajo asalariado .

P57 ¿Han proporcionado vitaminas a los niñ@s beneficiad@s por el programa?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	2	11.1	12	66.7	2	11.1	2	11.1	18
C/ LA MONTAÑITA	19	95.0			1	5.0			20
C/ YOMO	13	68.4	3	15.8			3	15.8	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	18	81.8	2	9.1			2	9.1	22
C/ EL ANCHILA			17	94.4			1	4.8	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	12	66.7	4	22.2			2	11.1	18
C/ EL PORVENIR	20	95.2					1	4.8	21
PUENTE CUSCATLAN	25	78.1	3	9.4	3	9.4	1	3.1	32
C/ POTRERO DE JOCO			15	93.7			1	6.3	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	7	38.9			11	61.1			18
C/ EL TECOMATAL	4	19.0	9	42.8			8	38.1	21
C/ CABOS NEGROS	14	82.4	1	5.9			2	11.8	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	27	62.8	10	23.3			6	13.9	43
C/ LAS FLORES	8	47.1	5	29.4	2	11.8	2	11.8	17
ISLA DE MENDEZ	16	64.0	6	24.0			3	12.0	25
C/ SISIGUAYO	13	68.4	6	31.6					19
SN JUAN DEL GOZO	11	47.8	10	43.5			2	8.7	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	14	53.8	11	42.3	1	3.8			26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	16	61.5	9	34.6			1	3.8	26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	18	78.3	4	17.4			1	4.3	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	29	72.5	7	17.5	3	7.5	1	2.5	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	18	51.4	10	28.6			7	20.0	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	12	42.8	12	42.8	1	3.6	3	10.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÚITE (MONTE CEL)	13	86.7	2	13.3					15
C/ SANTA ANITA	12	52.2	4	17.4	3	3.0	4	17.4	23
C/ EL JOCOTILLO	21	91.3	2	8.7					23
C/ LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)	14	82.4	1	5.9	2	11.8			17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	10	47.6	6	28.6	2	9.5	3	14.3	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	3	18.7	2	12.5			11	68.7	16
C/ IGLESIA VIEJA	8	47.1	8	47.1			1	5.9	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	9	52.9	5	29.4			3	17.6	17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	14	77.8	3	16.7			1	5.6	18
C/ LAS CRUCES	2	9.5	17	80.9			2	9.5	21
C/ EL VOLCAN	15	93.7	1	6.3					16
C/ MEJICAPA	16	66.7	8	33.3					24
C/ EL CERRITO	16	72.7	1	4.5			5	22.7	22
C/ EL OJUSTE	22	56.4	17	43.6					39
C/ SANTA BARBARA	1	5.0	17	85.0			2	10.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	5	29.4	8	47.1			4	23.5	17
C/ EL OBRAJUELO	5	17.8	10	35.7			13	46.2	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	13	65.0	6	30.0			1	5.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	7	33.3	9	42.8			5	23.8	21
TOTALES	522	55.5	283	30.1	31	3.3	104	11.1	940

De la totalidad de personas encuestadas el 55.5% opinaron que si le han proporcionado el complemento alimenticio, mientras que el 30.1% manifiesta que no han sido beneficiado con dicho servicio y el 11.1% se abstuvo de responder a la interrogante .

Las vitaminas de son de mucha importancia para un desarrollo físico, mental, de los educando ya que, les permite acumular defensas para erradicar las diferentes enfermedades o virus que puedan presentarse durante su desarrollo.

Pero para la administración de dicho medicamento deben verificar que clase de vitamina es la que necesitan, por que no todos los organismo son iguales ni todos necesitamos las mismas vitaminas, hay personas que necesitan mas de una clase que de otras es ahí donde el Ministerio de Salud tiene la responsabilidad de decidir que clase de vitamina necesitan l@s niñ@s .

P58¿Se les ha aplicado la dosis de hierro y vitaminas “A” a l@s niñ@s del centro escolar?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C / LAS CASITAS	5	41.6			1	8.3	6	50.0	12
C/ LA MONTANITA	9	69.2					4	30.7	13
C/ YOMO	10	90.9					1	9.1	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	9	64.3					5	35.7	14
C/ EL ANCHILA	10	83.3	1	8.3			1	8.3	12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	7	58.3	1	8.3			4	33.3	12
C/ EL PORVENIR	13	92.9					1	7.1	14
PUENTE CUSCATLAN	17	80.9					4	19.0	21
C/ POTRERO DE JOCO			11	100					11
C/ SITIO SAN ANTONIO	6	50.0	3	25.0			3	25.0	12
C/ EL TECOMATAL	4	30.7					9	69.2	13
C/ CABOS NEGROS	5	45.4	2	18.2			4	36.3	11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	15	53.6	11	39.3			2	7.1	28
C / LAS FLORES	6	54.5					5	45.4	11
ISLA DE MENDEZ	13	76.5	4	23.5					17
C/ SISIGUAYO	7	58.3					5	41.6	12
SN JUAN DEL GOZO	11	73.3					4	26.6	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	11	64.7					6	35.3	17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	11	68.7					5	31.2	16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	12	80.0					3	20.0	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	20	80.0					5	20.0	25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	12	54.5					10	45.4	22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	7	36.8					12	63.1	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	9	90.0					1	10.0	10
C/ SANTA ANITA	8	53.3	3	20.0			4	26.6	15
C/ EL JOCOTILLO	8	50.0	2	12.5			6	37.5	16
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	10	83.3	1	8.3			1	8.3	12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	8	61.5	2	15.4			3	23.0	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	1	9.1	2	18.9			9	61.3	11
C/ IGLESIA VIEJA	9	81.8	1	9.1			1	9.1	11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	11	91.6					1	8.3	12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	10	76.9					3	23.0	13
C/ LAS CRUCES	4	28.5	2	14.3			8	57.1	14
C/ EL VOLCAN	10	90.9	1	9.0					11
C/ MEJICAPA	9	56.2					7	43.8	16
C/ EL CERRITO	12	85.7					2	14.3	14
C/ EL OJUSTE	16	64.0					9	36.0	25
C/ SANTA BARBARA			13	100					13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	9	81.8					2	18.1	11
C/ EL OBRAJUELO	9	50.0	4	22.2			5	27.7	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	12	92.3					1	7.7	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	8	57.1					6	42.9	14
TOTALES	383	62.2	64	10.4	1	0.1	168	27.3	615

Se puede observar que la mayoría de los encuestados (62.2%) manifiestan que si les han aplicado la dosis de hierro y vitamina "A" mientras que un 10.4% opinaron que no le han beneficiado con dicha dosis y el 27.3% se abstuvieron de responder .

Dicha vitaminas son de gran importancia para el desarrollo de l@s niñ@s ya que forman parte indispensable para que el organismo tenga defensa y pueda combatir los virus y enfermedades (como ya se le ha mencionado anteriormente) .

Cabe mencionar que la aplicación de dichos medicamentos, también deben de ser recetado por medico ya que no todos l@s niñ@s necesitan la misma cantidad de medicamentos .

P59 ¿Se ve afectada frecuentemente la Población Estudiantil por enfermedades respiratorias?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS	15	83.3	2	11.1			1	5.5	18
C/ LA MONTANITA	12	60.0	6	30.0			2	10.0	20
C/ YOMO	15	78.9	2	10.5			2	10.5	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	20	95.2					1	4.8	21
C/ EL ANCHILA	14	77.8	3	16.6			1	5.5	18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	9	50.0	7	38.8			2	11.1	18
C/ EL PORVENIR	19	86.4	3	13.6					22
PUENTE CUSCATLAN	21	65.6	11	34.4					32
C/ POTRERO DE JOCO	6	37.5	10	62.5					16
C/ SITIO SAN ANTONIO	13	72.2	4	22.2			1	5.5	18
C/ EL TECOMATAL	16	76.2	4	19.0			1	4.8	21
C/ CABOS NEGROS	7	41.1	6	35.3			4	23.5	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	24	55.9	14	32.5			5	11.6	43
C/ LAS FLORES	14	82.3	2	11.7			1	5.9	17
ISLA DE MENDEZ	18	72.0	4	16.0			3	12.0	25
C/ SISIGUAYO	10	52.6	6	31.6			3	15.8	19
SN JUAN DEL GOZO	22	95.6	1	4.3					23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	20	76.9	2	7.7			4	15.4	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	26	100							26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	16	69.5	7	30.4					23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	15	37.5	13	32.5			12	30	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	26	74.3	7	20.0			2	5.7	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	26	92.8	2	7.1					28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	8	53.3	7	46.6					15
C/ SANTA ANITA	7	30.4	11	47.8			5	21.7	23
C/ EL JOCOTILLO	13	56.5	4	17.4			6	26.0	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	7	41.2	9	52.9			1	5.8	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	9	42.9	9	42.9			3	14.2	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	7	43.7					9	56.2	16
C/ IGLESIA VIEJA	17	100							17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	14	83.3	3	17.6					17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	14	77.7	4	22.2					18
C/ LAS CRUCES	21	100							21
C/ EL VOLCAN	12	75.0	4	25.0					16
C/ MEJICAPA	23	95.8					1	4.2	24
C/ EL CERRITO	17	77.2	4	18.2			1	4.5	22
C/ EL OJUSTE	39	100							39
C/ SANTA BARBARA	10	50.0	10	50.0					20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	14	82.3	3	17.6					17
C/ EL OBRAJUELO	18	64.3					10	35.7	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	15	75.0	4	20.0			1	5.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	16	76.2	3	14.3			2	9.5	21
TOTALES	665	70.7	191	20.3			84	9.0	940

De acuerdo a los resultados reflejados en la investigación se puede observar que un 70.7% de la población estudiantil se ve afectada frecuentemente por enfermedades respiratorias, mientras que un 20.3% opinaron que no y un 9.0% se abstuvo de contestar.

Como ya se ha menciona anteriormente que la situación saludable de las y los estudiantes influye mucho en su desarrollo ,físico, mental y emocional.

El cual da la pauta para que estos pueden tener un aprendizaje significativo y permite que el estudiante pueda desempeñarse o desenvolverse en la vida cotidiana y de esa manera ser útil ala sociedad y a la ves suplir las necesidades básicas que el ser humano necesita, para poder sobrevivir.

Por que un estudiante con una buena salud posee las fuerzas necesaria ara estar atento en las clases que el maestro desarrolla siempre y cuando ell estudiante sea aplicado en el estudio .

El PROES tiene la obligación de velar por que los alumnos beneficiados con el Programa tengan la atención medica necesaria que le permita gozar de una salud plena.

P60 ¿Se ve afectada la población estudiantil por enfermedades gastrointestinales?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/LAS CASITAS	2	11.1	15	83.3			1	5.6	18
C/ LA MONTAÑITA	4	20.0	12	60.0			4	20.0	20
C/ YOMO	2	10.5	15	78.9			2	10.5	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA			20	95.2			1	4.8	21
C/ EL ANCHILA	3	16.6	15	83.3					18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	4	22.2	12	66.6			2	11.1	18
C/ EL PORVENIR	3	13.6	19	86.3					22
PUENTE Cuscatlán	11	34.4	21	65.6					32
C/ POTRERO DE JOCO	1	6.2	15	93.8					16
C/ SITIO SAN ANTONIO	9	50.0	6	33.3			3	16.6	18
C/ EL TECOMATAL	2	9.5	18	85.7			1	4.7	21
C/ CABOS NEGROS	1	5.9	15	88.2			1	5.9	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	14	32.5	24	55.8			5	11.6	43
C/LAS FLORES	2	11.7	14	82.3			1	5.9	17
ISLA DE MENDEZ	3	12.0	19	76.0			3	12.0	25
C/ SISIGUAYO	7	36.8	9	47.3			3	15.8	19
SN JUAN DEL GOZO	1	4.3	22	95.7					23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	4	15.3	13	50.0			9	34.7	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA			26	100					26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	6	26.1	17	73.9					23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	9	22.5	19	47.5			12	30.0	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	7	20.0	26	74.3			2	5.7	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	2	7.1	26	92.8					28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	7	46.6	8	53.3					15
C/ SANTA ANITA	4	17.4	11	47.8			8	34.7	23
C/ EL JOCOTILLO	5	21.7	15	65.2			3	13.0	23
C/ LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)	7	41.1	9	52.9			1	5.9	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	4	19.0	8	38.0			9	42.9	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	2	12.5					14	87.5	16
C/ IGLESIA VIEJA			17	100					17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	3	17.6	14	82.3					17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	4	22.2	14	77.8					18
C/ LAS CRUCES			21	100					21
C/ EL VOLCAN	4	25.0	12	75.0					16
C/ MEJICAPA			24	100					24
C/ EL CERRITO	4	18.1	17	77.3			1	4.5	22
C/ EL OJUSTE			39	100					39
C/ SANTA BARBARA	10	50.0	10	50.0					20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	3	17.6	14	82.3					17
C/ EL OBRAJUELO			18	64.3			10	35.7	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	4	20.0	15	75.0			1	5.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	3	14.3	16	76.1			2	9.5	21
TOTALES	161	17.1	680	72.3			99	10.5	940

Se puede observar que entre un 17.1% de la población estudiantil se ve afectada por enfermedades gastrointestinales mientras que un 72.3% manifiestan que no son afectados y un 10.5% se abstuvieron a contestar.

En las comunidades rurales pobres de nuestro país, donde los alimentos que estos consumen diariamente son bajos en proteínas lo cual ayuda a erradicar la diarrea que es uno de los problemas más comunes en las personas tanto en niños como en adultos.

A esto también se suma el descuido por parte de los padres y madres de familia para sus hijos, la falta del ingreso económico ya que no cuentan con un trabajo estable el cual permita a las familias el ingreso económico necesario para la compra y de esa manera consumir la alimentación necesaria la cual contengan dichas proteínas que ayudan al beneficio de su salud de los niños.

En el cuadro anterior se observa que la mayoría no padece de estas enfermedades lo cual lo niegan por pena ya que nuestra cultura no nos permite expresar la realidad de la situación la cual se está viviendo y es por ello que no permite expresar la realidad de la situación problemática especialmente en las Zonas Rurales y Urbano Marginales de nuestro país, otro factor que incide es la higiene ambiental y alimenticia.

P61 ¿Presenta frecuentemente la población estudiantil enfermedades oftalmológicas?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	2	11.1	13	72.2			3	16.7	18
C/ LA MONTANITA	2	10.0	17	85.0			1	5.0	20
C/ YOMO	6	31.6	12	63.2			1	5.3	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	6	28.6	14	66.7			1	4.7	21
C/ EL ANCHILA			18	100					18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	10	55.6	8	44.4					18
C/ EL PORVENIR	2	9.1	12	54.5			8	36.4	22
PUENTE CUSCATLAN	8	25.0	24	75.0					32
C/ POTRERO DE JOCO	2	12.5	12	75.0			2	12.5	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	11	61.1	7	38.9					18
C/ EL TECOMATAL	7	33.3	13	61.9			1	4.7	21
C/ CABOS NEGROS	1	5.9	15	88.2			1	5.9	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	6	13.9	36	83.7			1	2.3	43
C/ LAS FLORES	2	11.7	6	35.3			9	52.9	17
ISLA DE MENDEZ	5	20.0	18	72.0			2	8.0	25
C/ SISIGUAYO	5	26.3	14	73.7					19
SN JUAN DEL GOZO	4	17.4	15	65.2			4	17.4	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	12	46.2	14	53.8					26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	13	50.0	13	50.0					26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	6	26.1	17	73.9					23
CMDADCCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	7	17.5	31	77.5			2	5.0	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	4	1.4	19.0	54.3			12	30.0	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTCRUZ	7	25.0	15	53.6			6	21.4	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	10	66.7	5	33.3					15
C/ SANTA ANITA	4	17.4	19	82.6					23
C/ EL JOCOTILLO	6	26.1	15	65.2			2	8.7	23
C/ LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)	7	41.2	6	33.3			4	23.5	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	10	47.6	10	47.6			1	4.7	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	2	12.5					14	87.5	16
C/ IGLESIA VIEJA	10	58.8	7	41.2					17
C/ JOYA ANCHA ABAJO			17	100					17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	4	22.2	14	77.8					18
C/ LAS CRUCES	4	19.0	17	80.9					21
C/ EL VOLCAN	6	37.5	10	62.5					16
C/ MEJICAPA	2	8.3	22	91.7					14
C/ EL CERRITO	2	9.1	14	63.6			6	27.3	22
C/ EL OJUSTE	22	56.4	17	43.6					39
C/ SANTA BARBARA			14	70.0			6	30.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	2	11.7	12	70.6			3	17.6	17
C/ EL OBRAJUELO	8	28.6	20	71.4					28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	2	10.0	18	90.0					20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	4	19.0	17	80.9					21
TOTALES	233	24.8	617	65.6			90	9.6	940

Las enfermedades oftalmológicas que presenta el estudiante es un factor el cual impide el desarrollo pleno para su preparación académica, intelectual en este aspecto la investigación refleja que un 65.6% opinan que no, en cambio

entre un 24.8% opinaron que si y una minoría (9.6%) no opinaron sobre dicha pregunta.

De los datos obtenidos y las diferencias observadas durante la aplicación de los instrumentos los alumnos y alumnas de los centros escolares con problemas en la vista no le han dado un tratamiento adecuado, ni tampoco le han proporcionado los lentes a quienes los necesitan .

Con respecto a los que afirman que si es por que los padres de familia les han llevado a médicos particulares y de sus propios recursos económicos han comprado los lentes a quienes los necesitan o le han dado el tratamiento necesario.

Cabe decir que el programa se creó con la finalidad de dar la atención médica necesaria a los beneficiarios, ya que en la Zona Rural y Urbano Marginal de nuestro país no todos cuentan con los medios económicos necesarios para poder solventar la problemática.

Lo cual afecta en el desarrollo de un aprendizaje significativo que ayude en su desenvolvimiento social y a la vez integre a una vida productiva que le permita suplir sus necesidades básicas

P62 ¿Presenta frecuentemente la población estudiantil enfermedades auditivas?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	2	11.1	13	72.2			3	16.7	18
C/ LA MONTANITA			20	100					20
C/ YOMO	4	21.1	14	73.7			1	5.3	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	4	19.0	16	76.2			1	4.7	21
C/ EL ANCHILA			18	100					18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL			17	94.4			1	5.6	18
C/ EL PORVENIR	4	18.2	10	45.5			8	36.4	22
PUENTE CUSCATLAN	3	9.4	29	90.6					32
C/ POTRERO DE JOCO			13	81.3			3	18.7	16
C/ SITIO SAN ANTONIO			9	50.0			9	50.0	18
C/ EL TECOMATAL	1	4.7	19	90.5			1	4.7	21
C/ CABOS NEGROS			16	94.1			1	5.9	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	3	6.9	39	90.7			1	2.3	43
C/ LAS FLORES	1	5.9	7	41.2			9	52.9	17
ISLA DE MENDEZ	4	19.0	21	84.0					25
C/ SISIGUAYO	2	10.5	17	89.5					19
SN JUAN DEL GOZO	2	8.7	17	73.9			4	17.4	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	8	30.7	17	65.4			1	3.8	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA			26	100					26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	3	13.0	20	86.9					23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	2	5.0	36	90.0			2	5.0	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	3	8.6	20	57.1			12	34.3	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	1	3.6	21	75.0			6	21.4	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	4	26.7	11	73.3					15
C/ SANTA ANITA	3	13.0	16	69.6			4	17.4	23
C/ EL JOCOTILLO	3	13.0	20	86.9					23
C/ LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)	5	29.4	8	47.1			4	23.5	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	1	4.7	20	95.2					21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA			7	43.7			9	56.3	16
C/ IGLESIA VIEJA			17	100					17
C/ JOYA ANCHA ABAJO			17	100					17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	2	11.1	16	88.9					18
C/ LAS CRUCES	5	23.8	16	76.2					21
C/ EL VOLCAN	5	31.3	11	68.7					16
C/ MEJICAPA	2	8.3	22	91.7					24
C/ EL CERRITO	2	9.1	16	72.7			4	18.2	22
C/ EL OJUSTE	9	23.1	30	76.9					39
C/ SANTA BARBARA	4	20.0	10	50.0			6	30.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	5	29.4	9	52.9			3	17.6	17
C/ EL OBRAJUELO	10	35.7	18	54.3					28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	10	50.0	10	50.0					20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	1	4.76	20	95.2					21
TOTALES	118	12.6	729	77.6			93	9.8	940

Las enfermedades auditivas que presentan los estudiantes de los centros escolares es un implemento en el desarrollo educativo de los pues aunque un 77.6% de la población encuestada afirman que no padecen de este problema, a

través de la investigación se encontró que existen los Centros Educativos un 12.6% que si se enfrentan con problemas auditivos, mientras que el 9.8% restante se abstuvo de contestar ala interrogante.

Ya que no les han dando tratamiento o la atención necesaria para superar este problema.

Cabe decir que la finalidad de el programa es brindar la atención medica necesaria .

En el cual muchos centros escolares se quejan de que no reciben el servicio de la atención auditivas, por el cual el padre de familia se ve en la necesidad de tomar su propias iniciativas y hacer un esfuerzo mas ya que esta trae un desajuste en su propuestas económico que tiene en su hogar.

El Ministerio de Salud publica y Asistencia Social, no ha tomado un papel protagónico en el desarrollo de la ejecución del PROES, vale la pena mencionar que una de sus metas propuesta es mejorar la calidad de vida de la población estudiantil para que adquiriera un estilo de vida saludable.

P63¿Presenta frecuentemente la población estudiantil enfermedades odontológicas?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	10	55.6	5	27.8			3	16.7	18
C/ LA MONTANITA	11	55.0	9	45.0					20
C/ YOMO	10	52.6	8	42.1			1	5.3	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	9	42.8	11	52.4			1	4.7	21
C/ EL ANCHILA			18	100					18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	5	27.8	13	72.2					18
C/ EL PORVENIR	6	27.3	8	36.4			8	36.4	22
PUENTE CUSCATLAN	12	37.5	20	62.5					32
C/ POTRERO DE JOCO	1	6.3	15	93.7					16
C/ SITIO SAN ANTONIO	11	61.1	7	38.9					18
C/ EL TECOMATAL	12	57.1	8	38.1			1	4.7	21
C/ CABOS NEGROS	5	29.4	12	70.6					17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	5	11.6	37	86.1			1	2.3	43
C/ LAS FLORES	3	17.6	5	29.4			9	52.9	17
ISLA DE MENDEZ	13	52.0	10	40.0			2	8.0	25
C/ SISIGUAYO	9	47.4	10	52.6					19
SN JUAN DEL GOZO	9	39.1	10	43.5			4	17.4	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	12	46.2	14	53.8					26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	13	50.0	13	50.0					26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	8	34.8	15	65.2					23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	12	30.0	26	65.0			2	5.0	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	10	28.6	13	37.1			12	34.3	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	9	32.1	13	46.4			6	21.4	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)			15	100					15
C/ SANTA ANITA	3	13.0	16	69.6			4	17.4	23
C/ EL JOCOTILLO	11	47.8	12	52.2					23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	11	64.7	2	11.8			4	23.5	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	9	42.8	11	62.4			1	4.7	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	2	12.5					14	87.5	16
C/ IGLESIA VIEJA	9	52.9	8	47.1					17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	9	52.9	8	47.1					17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	12	66.7	6	33.3					18
C/ LAS CRUCES	5	23.8	16	76.2					21
C/ EL VOLCAN	8	50.0	8	50.0					16
C/ MEJICAPA	4	16.7	20	83.3					24
C/ EL CERRITO	40	45.5	8	36.4			4	18.2	22
C/ EL OJUSTE	8	20.5	31	79.5					39
C/ SANTA BARBARA	9	45.0	5	25.0			6	30.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	7	41.2	7	41.2			3	17.4	17
C/ EL OBRAJUELO	10	35.7	18	64.3					28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS			20	100					20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	3	14.3	18	85.7					21
TOTALES	325	34.6	529	56.3			86	9.1	940

Según lo que opinan las personas encuestadas un 56.3% manifiestan que la población estudiantil no presentan enfermedades odontológicas mientras que el 34.6% dicen que si presentan dichas enfermedades y una mínima (9.1%) parte se abstuvo de contestar.

Para lo cual el Ministerio de salud da tratamiento odontológicas gratuitas en el que el alumno y alumna son beneficiados.

Ya que son familias de muy escasos recursos y pasa desapercibidos los problemas odontológicos que sus hijos presentan, lo cual es de mucha importancia para una vida saludable de los mismos.

El MINED debe implementar campañas odontológicas necesarias a l@s niñ@s beneficiados.

P64 ¿En caso de que la Población Estudiantil presente algunas de las enfermedades anteriores han recibido la atención medica necesaria?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS	2	11.1	7	38.9	5	27.8	4	22.2	18
C/ LA MONTANITA	9	45.0	8	40.0	2	10.0	1	5.0	20
C/ YOMO	4	21.1	9	47.4	3	15.8	3	15.8	19
C/ SN JUAN LOMA ALTA	7	33.3	7	33.3	2	9.5	5	23.8	21
C/ EL ANCHILA			18	100					18
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	10	55.6	2	11.1	2	11.1	4	22.2	18
C/ EL PORVENIR	6	27.3	6	27.3	6	27.3	4	18.2	22
PUENTE CUSCATLAN	7	21.8	14	43.7	6	18.7	5	15.6	32
C/ POTRERO DE JOCO	1	6.3	5	31.3			10	62.3	16
C/ SITIO SAN ANTONIO	4	22.2	1	5.6	10	55.6	3	16.7	18
C/ EL TECOMATAL	1	4.7	6	28.6	3	14.3	11	52.4	21
C/ CABOS NEGROS	6	35.3	5	29.4			6	35.3	17
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	6	13.9	7	16.3	10	23.3	20	46.5	43
C/ LAS FLORES	10	58.8	4	23.5	2	11.7	1	2.9	17
ISLA DE MENDEZ	8	32.0	12	48.0			5	20.0	25
C/ SISIGUAYO	4	21.1	13	68.4	1	5.3	1	5.3	19
SN JUAN DEL GOZO	4	17.4	17	73.9			2	8.7	23
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	13	50.0	4	15.4	7	26.9	2	7.7	26
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	12	46.2	4	15.4	10	38.5			26
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	9	39.1	1	4.3	9	39.1	4	17.4	23
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	19	47.5	2	5.0	10	25.0	9	22.5	40
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	7	20.0	5	14.3	2	5.7	21	60.0	35
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	2	7.1	14	50.0	9	32.1	3	10.7	28
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	8	53.3	4	26.7	3	20.0			15
C/ SANTA ANITA	6	26.1	10	43.5	5	21.7	2	8.7	23
C/ EL JOCOTILLO	9	39.1	6	26.1	5	21.7	3	13.0	23
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	4	23.5	6	35.3	5	29.4	2	11.7	17
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	1	4.7	11	52.4	4	19.0	5	23.8	21
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	2	12.5	1	6.3	1	6.3	12	75.0	16
C/ IGLESIA VIEJA	7	41.2	5	29.4	4	23.5	1	5.9	17
C/ JOYA ANCHA ABAJO	5	29.4	10	58.0	2	11.7			17
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	6	33.3	4	22.2	4	22.2	4	22.2	18
C/ LAS CRUCES	2	9.5	13	61.9	4	19.0	2	9.5	21
C/ EL VOLCAN	7	43.7			5	31.3	4	25.0	16
C/ MEJICAPA	4	16.7	14	58.3	6	25.0			24
C/ EL CERRITO	3	13.6	10	45.5	2	9.1	7	31.8	22
C/ EL OJUSTE	19	48.7	17	43.6	3	7.7			39
C/ SANTA BARBARA			15	75.0	2	10.0	3	15.0	20
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	4	23.5	4	23.5	1	5.9	8	47.1	17
C/ EL OBRAJUELO	10	35.7	16	57.1			2	7.1	28
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	5	25.0	1	5.0	11	55.0	3	15.0	20
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	4	19.0	12	57.1	4	19.0	1	4.7	21
TOTALES	257	27.3	330	35.1	170	18.1	183	19.5	940

Según los datos obtenidos por la aplicación de los instrumentos un 35.1% opinaron que al presentar algunas de las enfermedades mencionadas en el cuadro anterior anteriormente no han recibido la atención medica necesaria mientras que un 27.3% dijeron que si.

Cabe mencionar que las personas que han recibido atención medica necesaria para las enfermedades, es por que los padres de familia han costeado los gastos con un medico particular para que sus hijos se mejoren.

Pero hay familia que apenas alcanza para suplir sus necesidades básicas especialmente las de la Zona Rural y Urbano Marginal, ya que no cuentan con un empleo estable asalariado.

Es por ello que el Programa Escuela saludable se creo con la finalidad de mejorar las condiciones de salud de los escolares, lo cual no ha cumplido en su totalidad.

Existen quienes manifestaron como el Centro Escolar Dr. Efraín Jovel de Tierra Blanca que la Unidad de Salud la tienen a unas cuantas cuadras de la Escuela y no han realizado ni una visita Médica y no quieren atender a los niños que llegan con el carné o recomendación de la institución ,cobrándole la consulta que se le da a los niños.

P65 ¿Ha recibido capacitación acerca de manipulación de alimentos
últimamente?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	2	16.7	10	83.3					12
C/ LA MONTANITA	8	61.5	5	38.5					13
C/ YOMO			10	90.9			1	9.1	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	6	42.8	7	50.0			1	7.1	14
C/ EL ANCHILA			11	91.7			1	8.3	12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL			12	100					12
C/ EL PORVENIR			14	100					14
PUENTE CUSCATLAN	1	4.7	20	95.2					21
C/ POTRERO DE JOCO			11	100					11
C/ SITIO SAN ANTONIO			12	100					12
C/ EL TECOMATAL			13	100					13
C/ CABOS NEGROS			11	100					11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA			26	92.8			2	7.1	28
C/ LAS FLORES			11	100					11
ISLA DE MENDEZ			17	100					17
C/ SISIGUAYO			12	100					12
SN JUAN DEL GOZO			13	86.7			2	13.3	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	3	17.6	14	82.4					17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA			15	93.7			1	6.3	16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO			14	93.3			1	6.7	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO			25	100					25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	5	22.7	17	77.3					22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ			13	68.4			6	31.6	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÚITE (MONTE CEL)			9	90.0			1	10.0	10
C/ SANTA ANITA			15	100					15
C/ EL JOCOTILLO			16	100					16
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)			12	100					12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES			11	84.6			2	15.4	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA			2	18.1			9	81.8	11
C/ IGLESIA VIEJA	3	27.3	7	63.6			1	9.1	11
C/ JOYA ANCHA ABAJO			12	100					12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA			13	100					13
C/ LAS CRUCES	1	7.1	12	85.7			1	7.1	14
C/ EL VOLCAN	1	9.1	10	90.9					11
C/ MEJICAPA			15	93.7			1	6.3	16
C/ EL CERRITO			10	71.4			4	28.6	14
C/ EL OJUSTE			24	96.0			1	4.0	25
C/ SANTA BARBARA	7	53.8	6	46.2					13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO			10	90.9			1	9.1	11
C/ EL OBRAJUELO	1	5.6	9	50.0			8	44.4	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS			6	46.2			1	7.7	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	1	7.1	11	78.6			2	4.3	14
TOTALES	45	7.3	523	85.1			47	7.6	615

Después de recabar toda la información de la población encuestada el dato mas relevante que dieron a la interrogante sobre si han recibido capacitación acerca de la manipulación de los alimentos, un 41% a un 100% manifestaron que no, es bien mínima las personas que dijeron que si.

De acuerdo a estos resultados, se puede decir que el programa no cumple con sus obligaciones propuestas por que es muy importante una orientación constante para que a si la población contribuya al buen manejo o tratamiento de los alimentos, que les proporcionan mas tarde a sus hijos.

Para que con ese cuidado se pueda ayudar y mejorar la salud y la nutrición de l@s niñ@s. También se puede destacar que en realidad se imparten capacitaciones pero que la comunidad educativa no asiste a dichas capacitaciones, lo que se tiene que hacer es tomar conciencia de la importancia y los beneficios que nos dará el hacer buen uso de los alimentos que se van a ingerir, tanto en la escuela como en el hogar.

P66 ¿Ha recibido capacitación acerca de alimentación nutricional últimamente?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	2	16.7	10	83.3					12
C/ LA MONTAÑITA	1	7.7	12	92.3					13
C/ YOMO			10	90.9			1	9.1	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	1	7.1	13	92.8					14
C/ EL ANCHILA	1	8.3	11	97.7					12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	7	58.3	5	41.7					12
C/ EL PORVENIR	4	28.6	10	71.4					14
PUENTE CUSCATLAN			21	100					21
C/ POTRERO DE JOCO			11	100					11
C/ SITIO SAN ANTONIO			12	100					12
C/ EL TECOMATAL			13	100					13
C/ CABOS NEGROS	2	18.2	9	81.8					11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA			28	100					28
C/ LAS FLORES	3	27.3	8	72.7					11
ISLA DE MENDEZ			17	100					17
C/ SISIGUAYO			12	100					12
SN JUAN DEL GOZO	2	13.3	11	73.3			2	13.3	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE			17	100					17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	1	6.3	15	93.7					16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO			15	100					15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO			25	100					25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	2	9.1	20	90.9					22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ			19	100					19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)			10	100					10
C/ SANTA ANITA			15	100					15
C/ EL JOCOTILLO			16	100					16
C/ LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)			12	100					12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES			11	84.6			2	15.4	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA			2	18.1			9	81.8	11
C/ IGLESIA VIEJA			11	100					11
C/ JOYA ANCHA ABAJO			12	100					12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA			13	100					13
C/ LAS CRUCES			14	100					14
C/ EL VOLCAN			11	100					11
C/ MEJICAPA			16	100					16
C/ EL CERRITO			14	100					14
C/ EL OJUSTE	1	4.0	24	96.0					25
C/ SANTA BARBARA	7	53.8	6	46.2					13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	2	18.2	9	81.8					11
C/ EL OBRAJUELO			10	55.6			8	44.4	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	1	7.7	12	92.3					13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS			14	100					14
TOTALES	37	6.0	556	90.4			22	3.6	615

Con relación a la interrogante sobre, si han recibido capacitación acerca de alimentación nutricional, la mayor parte de l@s encuestad@s respondieron

que no(90.4%) , mientras que la minoría (6.0%) de las personas opinan que si, y el resto(3.6%) se abstuvo de responder .

De acuerdo a la negatividad de la pregunta hay mucho de que pensar, o buscar un responsable.

Puesto que para que el programa se lleve acabo con buenos resultados, es muy importante darle a conocer a los padres y madres de familia, maestros y alumnos de los alimentos que son ricos en hierro y vitamina para que con ello se pueda erradicar los grandes índices desnutrición crónica y severa , que presentan con mayor frecuencia en las Zonas Rurales .

Es muy importante señalar que en el campo o en las zonas mas vulnerables del país existe mucha pobreza y que la alimentación de los niños / as es mínima y es necesario dar a conocer a estas personas de algunos alimentos que son asequibles a la comunidad pero en que realidad no saben que son ricos en vitaminas y proteínas que ayudarían muchos a los niños / as que lo necesitan.

Es decir en pocas palabras darle a conocer a los encargados de la alimentación de los niños, quedarles para que puedan nutrirse mejor y crecer bien sin problemas de salud y rendir mas en la escuela.

P67 ¿Ha recibido capacitación acerca de Higiene Ambiental últimamente?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/LAS CASITAS	1	8.3	11	91.7					12
C/LA MONTAÑITA	4	30.7	9	69.2					13
C/YOMO	6	54.5	4	36.4			1	9.1	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	2	14.3	11	78.6			1	7.1	14
C/ EL ANCHILA	2	16.7	9	75.0			1	8.3	12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	7	58.3	5	41.7					12
C/ EL PORVENIR			14	100					14
PUENTE CUSCATLAN	3	14.3	18	85.7					21
C/ POTRERO DE JOCO			11	100					11
C/ SITIO SAN ANTONIO			12	100					12
C/ EL TECOMATAL			13	100					13
C/ CABOS NEGROS	2	18.2	9	81.8					11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	1	3.6	26	92.8			1	3.6	28
C/LAS FLORES			11	100					11
ISLA DE MENDEZ			17	100					17
C/ SISIGUAYO	6	50.0	6	50.0					12
SN JUAN DEL GOZO	4	26.7	10	66.7			1	6.7	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE			17	100					17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	2	12.5	13	81.3			1	6.3	16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO			14	93.3			1	6.7	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	7	28.0	18	72.0					25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	3	13.6	19	86.4					22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ			13	68.4			6	31.6	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)			9	90.0			1	10.0	10
C/ SANTA ANITA	1	6.7	14	93.3					15
C/ EL JOCOTILLO			16	100					16
C/ LA MONTAÑITA (MERCEDES UMAÑA)			12	100					12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES			11	84.6			2	15.4	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA			2	18.1			9	81.8	11
C/ IGLESIA VIEJA			10	90.9			1	9.1	11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	2	16.7	10	83.3					12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA			13	100					13
C/ LAS CRUCES	1	7.1	12	85.7			1	7.1	14
C/ EL VOLCAN			11	100					11
C/ MEJICAPA	8	50.0	7	43.7			1	6.3	16
C/ EL CERRITO			10	71.4			4	28.6	14
C/ EL OJUSTE			24	96.0			1	4.0	25
C/ SANTA BARBARA	5	38.5	8	61.0					13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	1	9.1	9	81.8			1	9.1	11
C/ EL OBRAJUELO			10	55.6			8	44.4	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS			12	92.3			1	7.7	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS			12	85.7			2	14.3	14
TOTALES	68	11.1	502	81.6			45	7.3	615

La interrogante sobre si han recibido capacitación acerca de higiene ambiental, es importante señalar que

La mayoría (81.6%) manifiestan que no, sin embargo existe una minoría que opina que si (11.1%), y solo un 7.3% no opino.

De lo anterior se deduce que en realidad en las instituciones educativas visitadas no han recibido ningún tipo de capacitación, esto se plantea de acuerdo a la información plasmada en las tablas de datos.

Es muy necesario señalar la importancia que tiene la higiene tanto persona como ambiental, pero que tanto el Ministerio de Educación, como el Ministerio de Salud Pública , han dejado en el olvido todos estos factores que son de vital importancia, para que en los centros escolares se pueda mantener un ambiente sano y agradable.

Como se verifico el día. de las visitas a las escuela, se puede mencionar que en la mayor parte de escuelas el mantenimiento de la basura no era es mas apropiado, y también el manejo de los servicios sanitarios, con esto no se quiere decir que en todas, puesto que se encontraron instituciones con un ambiente limpio y agradable.

De acuerdo como debería ser, las demás pueden mejorar su ambiente con una buena orientación ambiental impartido por las unidades de salud.

P68 ¿Ha sido impartida alguna de las capacitaciones anteriores por miembros del centro educativo?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS	2	16.7					10	83.3	12
C/ LA MONTANITA	8	61.5	1	7.7			4	30.7	13
C/ YOMO	1	9.1	9	81.8			1	9.1	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA			13	92.8			1	7.7	14
C/ EL ANCHILA	1	8.3	10	83.3			1	8.3	12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	3	25.0	4	33.3			5	41.7	12
C/ EL PORVENIR	6	42.8	3	21.4			5	35.7	14
PUENTE CUSCATLAN	6	28.6	1	4.7			14	66.7	21
C/ POTRERO DE JOCO	2	18.2	2	18.2			7	63.6	11
C/ SITIO SAN ANTONIO							12	100	12
C/ EL TECOMATAL							13	100	13
C/ CABOS NEGROS	2	18.2	2	18.2			7	63.6	11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	1	3.6	25	89.3			2	7.1	28
C /LAS FLORES	5	45.4					6	54.5	11
ISLA DE MENDEZ							17	100	17
C/ SISIGUAYO	6	50.0					6	50.0	12
SN JUAN DEL GOZO	1	6.7	12	80.0			2	13.3	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	3	17.6					14	82.4	17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA			16	100					16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO							15	100	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	7	28.0					18	72.0	25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	5	22.7					17	77.3	22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ							19	100	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	9	90.0	1	10.0					10
C/ SANTA ANITA			1	6.7			14	93.3	15
C/ EL JOCOTILLO							16	100	16
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)							12	100	12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES							13	100	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	2	18.1					9	81.8	11
C/ IGLESIA VIEJA	5	45.5	4	36.4			2	18.2	11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	2	16.7	2	16.7			8	66.7	12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA							13	100	13
C/ LAS CRUCES	2	14.3	11	78.6			1	7.1	14
C/ EL VOLCAN			1	9.1			10	90.9	11
C/ MEJICAPA	2	12.5	13	81.3			1	6.2	16
C/ EL CERRITO							14	100	14
C/ EL OJUSTE			24	96.0			1	4.0	25
C/ SANTA BARBARA	7	53.8	2	15.4			4	30.8	13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO			2	18.2			9	81.8	11
C/ EL OBRAJUELO			10	55.6			8	44.4	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	12	92.3					1	7.7	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	12	85.7					2	14.3	14
TOTALES	112	18.2	169	27.5			334	54.3	615

Con relación a la pregunta sobre si las capacitaciones anteriores han sido impartida por miembro de la Comunidad Educativa, la mayoría se abstuvo a opinar (54.3%), sin embargo 18.2% respondieron que si, mientras que un 27.5% de la población manifestó que no.

De acuerdo a esos datos obtenido de la población que manifiesta no han recibido ninguna capacitación por parte de los encargados de Educación como lo deberían de hacer en las escuelas para padres, en donde el maestro prepara diversas temáticas que aborden los principales factores o elementos que contribuyan a mejorar tanto la nutrición e higiene de l@s alumn@s .

Considerando la respuestas positivas, se puede decir que en una minoría si han recibido capacitación, pero se puede deducir que esa opinión no es valida puesto que a la interrogante sobre las capacitaciones recibidas la mayoría también no contesto o opino que no.

A veces la población miente por temor hacer mal evaluado, lo cual se pudo observar en el momento que se encuestaba a los padres y madres de familia.

Es muy importante destacar que los encargados de los centros educativos no capacitan u orientan a la comunidad sobre temáticas que contribuirían a minimizar la problemática de la mala nutrición, manipulación de los alimentos e incluso como mantener limpia la comunidad y la institución educativa.

P69 ¿Ha sido impartida alguna de las capacitaciones anteriores por miembros del Ministerio de Salud?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS			2	16.7			10	83.3	2
C/ LA MONTANITA	1	7.7	8	61.5			4	30.7	13
C/ YOMO	9	81.8	1	9.1			1	9.1	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	13	82.8					1	7.1	14
C/ EL ANCHILA	10	83.3	1	8.3			1	8.3	12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	4	33.3	3	15.0			5	45.6	12
C/ EL PORVENIR	3	21.4	6	42.8			5	35.7	14
PUENTE CUSCATLAN	2	4.8	6	28.6			14	66.6	21
C/ POTRERO DE JOCO	2	18.1	2	18.1			7	63.6	11
C/ SITIO SAN ANTONIO							12	100	12
C/ EL TECOMATAL							13	100	13
C/ CABOS NEGROS	2	18.1	2	18.1			7	63.6	11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	25	89.3	1	3.6			2	7.1	28
C/ LAS FLORES			5	45.4			6	54.5	11
ISLA DE MENDEZ							17		17
C/ SISIGUAYO			6	50.0			6	50.0	12
SN JUAN DEL GOZO	12	80	1	6.7			2	13.3	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE			3	17.7			14	82.3	17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	16	100							16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO							15	100	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO			7	28.0			18	72.0	25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA			5	22.7			17	63.3	22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ							19	100	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	1	10.0	9	90.0					10
C/ SANTA ANITA	1	6.7					14	93.3	15
C/ EL JOCOTILLO							16	100	16
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)							12	100	12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES							13	100	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA			2	18.1			9	81.8	11
C/ IGLESIA VIEJA	4	36.4	5	45.4			2	18.2	11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	2	16.6	2	16.6			8	66.7	12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA							13	100	13
C/ LAS CRUCES	11	78.6	2	14.3			1	7.4	14
C/ EL VOLCAN	1	9.1					10	90.9	11
C/ MEJICAPA	13	81.2	2	12.5			1	6.2	16
C/ EL CERRITO							14	100	14
C/ EL OJUSTE	24	96.0					1	4.0	25
C/ SANTA BARBARA	2	15.4	7	53.9			4	30.7	13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	2	18.2					9	81.8	11
C/ EL OBRAJUELO	10	55.5					8	44.4	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS			12	91.3			1	7.7	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS			12	85.7			2	14.3	14
TOTALES	169	27.5	112	18.2			334	543	615

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre la interrogante de que si el ministerio de salud les ha venido ha impartir capacitaciones, la población en su mayoría (54.3%) se obtuvo de opinar , sin embargo solo el 27.5% manifestó que si, el resto respondió que no (18.2%) .

Es importante destacar que ni el ministerio de educación, ni el ministerio de salud publica se han interesado por llevar información o capacitación a los miembros de las comunidades educativas.

Esto nos remite a pensar que existe una contradicción con lo que plantean en la teoría del programa, con la realidad en si.

Puesto que da cuarenta y dos instituciones la mayoría no les a recibido ningún tipo de capacitación para mejorar la acción y preparación de los alimentos que en las escuelas se les proporcionan a la población estudiantil.

La gente simplemente se remite a no opinar, de nada sirve tanto dinero que se invierte en el desarrollo del Programa, si no se esta cumpliendo ni mucho menos lograr calidad y cobertura.

P70 ¿Se han beneficiado los alumnos con la biblioteca escolar proporcionada por el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS	1	8.3	10	83.3			1	8.3	12
C/ LA MONTANITA	1	7.7	10	76.9			2	15.4	13
C/ YOMO	5	45.5	5	45.5			1	9.1	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	10	71.4	2	14.3			2	14.3	14
C/ EL ANCHILA	9	75.0	2	16.7			1	8.3	12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	4	33.3	6	50.0			2	16.7	12
C/ EL PORVENIR	10	71.4	4	26.6					14
PUENTE CUSCATLAN	3	14.3	18	87.7					21
C/ POTRERO DE JOCO			11	100					11
C/ SITIO SAN ANTONIO			9	75.0			3	25.0	12
C/ EL TECOMATAL	3	23.1	10	76.9					13
C/ CABOS NEGROS	4	36.4	3	27.3			4	36.4	11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	1	3.6	25	89.3			2	7.1	28
C/ LAS FLORES	2	18.2	9	81.8					11
ISLA DE MENDEZ	7	41.2	6	35.3			4	23.5	17
C/ SISIGUAYO	7	58.3	2	16.7			3	25.0	12
SN JUAN DEL GOZO	10	66.7	3	20.0			2	13.0	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	11	64.7	3	17.6			3	17.6	17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA			15	93.7			1	6.3	16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO			14	93.3			1	6.7	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	25	100							25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	2	9.1	20	90.9					22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	3	15.8	11	6.4			5	26.3	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	2	20.0	7	70.0			1	10.0	10
C/ SANTA ANITA			15	100					15
C/ EL JOCOTILLO			16	100					16
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	6	50.0	5	41.7			1	8.3	12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES			10	76.9			3	23.1	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA							11	100	11
C/ IGLESIA VIEJA	5	45.5	5	45.5			1	9.1	11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	1	8.3	11	91.7					12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA			13	100					13
C/ LAS CRUCES	2	14.3	11	78.6			1	7.1	14
C/ EL VOLCAN			11	100					11
C/ MEJICAPA			16	100					16
C/ EL CERRITO			10	71.4			4	28.6	14
C/ EL OJUSTE			24	96.0			1	4.0	25
C/ SANTA BARBARA			13	100					13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	1	9.1	10	90.9					11
C/ EL OBRAJUELO			10	55.6			8	44.4	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	1	7.7	11	84.6			1	7.7	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	5	35.7	7	50.0			2	14.3	14
TOTALES	141	22.9	403	65.5			71	11.5	615

De acuerdo a la información brindada por la población encuestada, sobre si, sean beneficiados los alumn@s con la biblioteca escolar, en su mayoría(65.5%) dicen que no, mientras que un 22.9% opina de que si, el resto se abstuvo de opinar(11.5%).

Según los datos obtenidos de la población los alumn@s no se benefician con la biblioteca escolar, a un que siempre hay una mini biblioteca en la escuela pero que si es proporcionada por el PROES, no sabe .

Sin embargo unos padres de familia mencionaban que si se los prestaban pero que no se los regalaban, se puede señalar que confunden el uso de la biblioteca algunos de ellos.

Es importante tomar en cuenta la opinión positiva de los cuales si, se benefician con los libros de la biblioteca escolar ; el cual ayuda en gran medida para que los alumnos pueden desarrollar sus tareas con mayor facilidad, obteniendo así mayores resultados de aprendizaje

El PROES plantea que a los Centros Escolares le han proporcionado biblioteca tanto para l@s alumn@s como para los docentes , logrando así un mejor proceso de enseñanza aprendizaje.

P71 ¿Se han beneficiado l@s alumn@s con los útiles escolares proporcionados por el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C /LAS CASITAS	6	50.0	6	50.0					2
C/ LA MONTANITA	12	92.3	1	7.7					13
C/ YOMO	7	63.6	2	18.2			2	18.2	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA	14	100							14
C/ EL ANCHILA	10	83.3	1	8.3			1	8.3	12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	9	75.0	2	16.7			1	8.3	12
C/ EL PORVENIR	14	100							14
PUENTE CUSCATLAN	18	85.7	3	14.3					21
C/ POTRERO DE JOCO	6	54.5	5	45.5					11
C/ SITIO SAN ANTONIO	4	8.3	2	16.7	6	50.0			12
C/ EL TECOMATAL	10	7.7	3	23.1					13
C/ CABOS NEGROS	7	63.6	3	27.3			1	9.1	11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA	15	53.6	11	39.3	2	7.1			28
C/ LAS FLORES	8	72.7	3	27.3					11
ISLA DE MENDEZ	13	76.5	4	23.5					17
C/ SISIGUAYO	10	83.3	2	16.7					12
SN JUAN DEL GOZO	13	86.7	2	13.3					15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	13	76.5	3	17.6			1	5.9	17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA	15	93.8	1	6.2					16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO	15	100							15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	12	48.0	8	32.0			5	20.0	25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA	9	40.9	13	59.1					22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ	9	47.4	5	26.3			5	26.3	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)	4	40.0	6	60.0					10
C/ SANTA ANITA	5	33.3	6	40.0			4	26.7	15
C/ EL JOCOTILLO	14	87.5	2	12.5					16
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	8	66.7	2	16.7			2	16.7	12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES	8	61.5	1	7.7			4	30.8	13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA	1	9.1					10	90.9	11
C/ IGLESIA VIEJA	10	90.9					1	9.1	11
C/ JOYA ANCHA ABAJO	9	75.0	3	25.0					12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA	13	100							13
C/ LAS CRUCES	2	14.3	4	28.6			8	57.1	14
C/ EL VOLCAN	9	81.8	2	18.2					11
C/ MEJICAPA	1	6.2	14	87.5			1	6.3	16
C/ EL CERRITO	10	71.4					4	28.6	14
C/ EL OJUSTE	21	84.0	3	12.0			1	4.0	25
C/ SANTA BARBARA	1	7.7	12	92.3					13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO	10	90.9	1	9.1					11
C/ EL OBRAJUELO			18	100					18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	11	84.6	1	7.7			1	7.7	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS	12	85.7	2	14.3					14
TOTALES	398	64.7	157	25.5	8	1.3	52	8.5	615

En relación a la interrogante que si , se han beneficiados con los útiles escolares que proporciona el PROES , en su mayoría (64.7%) respondió que si, solo una minoría (25.5%) opina de que no, y un 8.5% no opino a la interrogante, mientras que el 1.3% manifiesta que a veces.

De acuerdo a los datos obtenidos la población que manifiestan que si, los alumnos gozan con la donación de útiles escolares proporcionado por el programa.

Con los que respondieron que no, es por que no siempre alcanzan para todos, y hay unos que se quedan sin recibir los útiles.

Aunque es importante destacar que existen otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales que envían útiles escolares a las escuelas, las cuales hasta cierto punto ayudan a solventar las necesidad de los escolares.

En base a los datos obtenidos a través de la población encuestada, los estudiantes son beneficiados con los útiles que dentro de la planificación incluye la ejecución del PROES, sin embargo cabe destacar que dichos materiales escolares únicamente comprende un cuaderno, un lápiz, una regla y dos lapiceros, de lo cual se puede decir que es insuficiente para el uso de todo el

año escolar además de ello, existe población a la que no le han proporcionado útiles escolares por lo que se puede observar que los “paquetes escolares” que el programa incluye no son suficientes para la totalidad de escolares que conforman el programa y esto también es determinante en la ejecución eficiente del programa en los Centros Educativos .

P72 ¿Se han beneficiado l@s alumn@s con los accesorios deportivos proporcionados por el Programa Escuela Saludable?

INDICADORES									
CENTROS ESCOLARES	SI	%	NO	%	AV	%	NC	%	TOTAL
C/ LAS CASITAS			12	100					12
C/ LA MONTANITA	2	15.4	9	69.2			2	15.4	13
C/ YOMO			10	90.9			1	9.1	11
C/ SN JUAN LOMA ALTA			13	92.9			1	7.1	14
C/ EL ANCHILA	1	8.3	10	83.3			1	8.3	12
HDA. MONTE FRESCO C/ EL CAÑAL	5	41.6	7	58.3					12
C/ EL PORVENIR			14	100					14
PUENTE CUSCATLAN			21	100					21
C/ POTRERO DE JOCO	5	45.4	4	36.3			2	18.2	11
C/ SITIO SAN ANTONIO			12	100					12
C/ EL TECOMATAL			13	100					13
C/ CABOS NEGROS	3	27.3	3	27.3			5	45.4	11
DR. EFRAIN JOVEL C/ TIERRA BLANCA			26	92.8			2	7.1	28
C / LAS FLORES	2	18.2	9	81.8					11
ISLA DE MENDEZ	4	23.5	11	64.7			2	11.8	17
C/ SISIGUAYO	10	83.3					2	16.7	12
SN JUAN DEL GOZO			13	86.7			2	13.3	15
HDA. EL TERCIO C/ SN JOSE	6	35.3	8	47.1			3	17.6	17
HDA. NORMANDIA C/ LA CRUSADILLA			15	93.7			1	6.3	16
CAS. NVO. AMANECER C/ EL ZAMORANO			14	93.3			1	6.7	15
CMDADCDAD. ROMERO C/ EL ZAMORANO	6	24.0	9	36.0			10	40.0	25
CAS. VISTA HERMOZA C/ LA CONCORDIA			22	100					22
DR. JUAN PARADA TORRES LOMA SANTA CRUZ			14	73.7			5	26.3	19
CAS. EL TAMAL C/ EL CHAGÜITE (MONTE CEL)			6	60.0	1	10.0	3	30.0	10
C/ SANTA ANITA	4	26.7	7	46.7			4	26.7	15
C/ EL JOCOTILLO	1	6.5	15	93.7					16
C/ LA MONTANITA (MERCEDES UMAÑA)	3	25.0	7	58.3			2	16.7	12
CAS. SAN SIMON C/ LOS HORCONES			13	100					13
CAS. LOTF. EL SITIO C/ STA. LUCIA							11	100	11
C/ IGLESIA VIEJA	1	9.1	9	88.8			1	9.1	11
C/ JOYA ANCHA ABAJO			12	100					12
C/ JOYA ANCHA ARRIBA			13	100					13
C/ LAS CRUCES			11	78.6			3	21.4	14
C/ EL VOLCAN			11	100					11
C/ MEJICAPA	5	31.3	10	62.5			1	6.2	16
C/ EL CERRITO			10	71.4			4	28.6	14
C/ EL OJUSTE			22	88.0	1	4.0	2	8.0	25
C/ SANTA BARBARA			13	100					13
CAS. LOS DESMONTES C/ EL OBRAJUELO			11	100					11
C/ EL OBRAJUELO			10	55.6			8	44.4	18
CAS. CAPITAN LAZO C/ LAS SALINAS	1	7.7	11	84.6			1	7.7	13
27 DE AGOSTO C/ LAS SALINAS			12	85.7			2	14.3	14
TOTALES	59	9.6	472	76.7	2	0.3	82	13.3	615

Con respecto a la interrogante de que si, se han beneficiado l@s alumn@s con los accesorios deportivos que les proporciona el programa escuela saludable, la mayoría respondió negativamente (76.7%), mientras que una minoría no quiso opinar (13.3%).

Es notorio que el PROES no les ha proporcionado las famosas canastas deportivas a las escuelas, para que los alumn@s puedan distraerse en los momentos del recreo o en las hora de educación física, donde ell@s puedan desarrollar sus habilidades en el deporte.

A demás es importante tener en cuenta que existen barias escuelas que no poseen canchas para que puedan jugar .

En las instituciones que cuentan con canchas deportivas, tienen material deportivo pero que lo han adquirido, con el esfuerzo de ellos mismo.

L@s alumn@s que no cuentan con canchas solamente practican el juego de canicas y de ladrón librado, landa, etc.

En caso de que quieran practicar algún pipo de deporte usan la cancha de la Comunidad.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y

RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

A partir de la información recabada acerca de las fortalezas y debilidades del Programa Escuela Saludable implementado en los niveles de Parvularia, Primero y segundo Ciclo de Educación Básica de la zona rural del departamento de Usulután, se ha podido conocer y analizar la ejecución de dicho programa en cada una de las instituciones educativas investigadas, lo cual a su vez a servido de base para emitir juicios que han permitido argumentar las conclusiones siguientes:

- En relación al método organizativo utilizado por las diferentes instituciones que posibilitan la ejecución del PROES, se puede decir que no cumple con las expectativas por las cuales dicho programa ha sido implementado, pues en cuanto a la alimentación que deben recibir los centros escolares que son parte del programa solamente el 75.9% de la población investigada afirma recibir dicho beneficio. A su vez el servicio de asistencia médica ofrecido por el Ministerio de Salud Pública para la Asistencia Social tampoco cubre todas las necesidades médicas pues el 70.5% de la población encuestada dice no ser atendida en problemas auditivos, el 43.3% asegura que no son beneficiados con los utensilios necesarios para los enjuagues bucales, etc. Por otra parte en cuanto al servicio de capacitaciones el 66.9%

asegura que los docentes no han recibido capacitaciones acerca de la ejecución del programa Escuela Saludable. Así mismo un porcentaje similar (60.1%) asegura que tanto padres de familia como alumn@s tampoco han recibido dichas capacitaciones y el 24.6% de la población dice no haber sido beneficiada con la canasta deportiva proporcionada por el PROES.

En base a los datos anteriores se aduce que el plan de organización implementada en las diferentes instituciones no origina una ejecución eficiente que mejore las condiciones y ayude a la satisfacción de las necesidades: alimenticias, educativas y de salud de la población estudiantil de la zona rural.

- La asistencia médica ofrecida por el PROES a través del MSPAS a los niños/as de las Centros Escolares Rurales de Usulután no satisface a cabalidad todas las necesidades que a dicha área se refiere, pues en base a los datos recabados, 63.8% de la población dice no contar para este año con carné del programa, lo cual les dificulta acceder a los Centros de Salud como beneficiarios del mismo, con relación a las visitas médicas recibidas en la institución, el 46.2% asegura haber recibido solamente una visita médica en lo que va del año y solamente el 53.5% dice haber sido vacunado en este año, en base a lo

anterior se puede observar que el servicio ofrecido por el Ministerio de Salud tiene un alto porcentaje de incumplimiento de los servicios que para el Programa Escuela Saludable se han establecido.

- En cuanto a la ejecución del PROES a nivel de Centro Educativo se puede determinar que cuenta con la colaboración de los miembros de la comunidad educativa (56.9%) y del CDE y plantel docente (79.9%) lo cual permite a nivel local ejecutar el programa de tal manera que pueda satisfacer las necesidades alimenticias mínimas que les corresponden directamente a ellos.
- En base a los resultados obtenidos en relación a la alimentación propuesta por el PROES a los alumnos/as que conforman el mismo, se puede decir que no cubre a totalidad las necesidades nutricionales diarias requeridas para el estado saludable de los niños y niñas de la zona, pues el programa únicamente les ofrece: arroz, frijoles y aceite, los cuales no constituyen una alimentación balanceada, además de ello, dichos alimentos no son suficientes en cuanto a cantidad pues existen escuelas que en dos meses se le terminan todos los alimentos como por ejemplo: el Centro Escolar 27 de agosto, del Cantón Las Salinas del departamento de Usulután y otras más, por lo que los niños/as beneficiados se

ven obligados a no consumir alimentos durante el periodo de escasez. Por otro lado la calidad de dichos alimentos dificulta la preparación y consumo de los mismos, propiciando en algunos casos a que los padres de familia se rehúsen a la preparación de los mismos.

- Erradicar la desnutrición escolar es una de las principales causas que motivaron al MINED para la implementación del Programa Escuela Saludable, ya que existía un alto índice salud, ya que los alimentos que proporcionan son solamente: arroz, frijol y aceite, los cuales no contienen todos los nutrientes necesarios.
- A través de los resultados obtenidos mediante la observación realizada en cada centro educativo se puede concluir que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social no ha tomado un papel protagónico en el desarrollo del programa, ya que no a brindado los servicios necesarios entre los cuales se encuentra la proporción de los materiales con los que realizan los enjuagues bucales.

La atención a las enfermedades respiratorias que presentan la comunidad estudiantil, la atención a enfermedades gastrointestinales sumándole también las enfermedades

oftalmológicas, auditivas y odontológicas. Ya que la función fundamental de dicha institución es brindar atención integral en salud a los escolares beneficiarios mediante acciones preventivas y curativas en el área médica, odontológica, educación en salud y saneamiento básico.

- Tomando como base toda la información obtenida en el transcurso de este proceso investigativo, se concluye que en los centros escolares si existe una buena participación por parte del C.D.E. y la ACE. e incluso las demás personas que forman parte del proceso como son los padres de familia y l@s alumn@s, en donde participan recibiendo los víveres que les proporciona el programa, además son ellos quienes se encargan de la preparación de los alimentos, para lo cual tienen que colaborar llevando hortalizas, especias, condimentos, leche y azúcar para mejorar el menú que a diario se les proporciona a l@s alumn@s de los centros educativos.
- Considerando los resultados de la investigación realizada en las cuarenta y dos escuelas de la Zona Rural del Departamento de Usulután, se concluye que en cuanto a las capacitaciones que plantea en realidad el PROES, en los centros escolares no se han realizado, es decir que el MINED y el MSP no se han interesado

en capacitar u orientar a la población encargada de la preparación y manipulación de los alimentos que en las escuelas se les proporciona a l@s niños/as, e incluso la importancia de la higiene ambiental tanto en la escuela como en la comunidad, teniendo en cuenta que el programa no cubre las necesidades básicas lo que determina que no existe calidad y cobertura del PROES.

- Tomando en cuenta la información obtenida a través de la investigación, se concluye que el PROES no brinda la calidad y cobertura que manifiesta el programa, de acuerdo a los resultados proporcionados por la población quienes en su mayoría dicen que no se han beneficiado con los servicios de mejora de la infraestructura, mejoramiento de las vías de acceso, construcción de cocina- bodega, servicios sanitarios, agua potable, biblioteca escolar, canastas deportivas y útiles escolares. Es decir que estos servicios no se cubren en su totalidad, según manifiestan los encuestados. Es de mucha importancia destacar que las instituciones encargadas de dicha labor no han correspondido con lo plasmado en el programa; El único resultado que se a podido obtener es el aumento de la asistencia y un poco de rendimiento escolar de los alumnos/as de los centros escolares beneficiados.

RECOMENDACIONES

Con la finalidad de aportar al mejoramiento del proceso de ejecución del PROES y en base a los datos recabados, se exponen las siguientes sugerencias de cambio:

AL MINED:

- Y MSPAS, evalúen el método de organización implementado para la ejecución del Programa, lo cual les permitirá revalorar todas aquellas actividades que les impiden desarrollar sus funciones de forma eficiente y responsable.

- Que redefina el método aplicado para el reparto de los alimentos a cada uno de los Centros Educativos, así como que mejore en cuanto a variedad y calidad de los mismos, además de ello que desarrollen los programas y proyectos de capacitación para padres de familia y alumnos/as que permita que a nivel local se desarrolle una buena ejecución del PROES.

- Que apoye a las diferentes unidades educativas impartiendo charlas que les permitan evaluar y mejorar su método de organización para llevar a cabo el PROES en el Centro Educativo,

con la finalidad de que estos puedan organizarse mejor y a la vez obtener mejores resultados en la ejecución del programa.

- Que verifiquen si el aporte alimenticio que se les ha proporcionado a todos los centros educativos inmersos en el programa contienen los nutrientes necesarios y vitaminas para su nutrición.
- Que cumplan con la planificación de alimentación del programa, para que los alumnos y alumnas beneficiad@s mejoren su estado nutricional a través de una alimentación balanceada y que verifiquen la calidad de los alimentos que están proporcionando a los centros educativos que son beneficiados con el programa de alimentación.
- Y al MSP realizar proyectos de capacitación que ayuden a mejorar la preparación de los alimentos , que en las escuelas se les proporciona a los alumnos y alumnas y también darles a conocer sobre alimentación nutricional e incluso orientarles acerca de la higiene ambiental, ya que de estas capacitaciones en los centros escolares en donde se efectuó la investigación no han realizado ninguna.

- se recomienda gestionar a las demás instituciones involucradas en el programa para que colaboren realizando las misiones correspondientes como lo son: El mejoramiento de la infraestructura, vías de acceso, reconstrucción de servicios sanitarios, construcción de cocina- bodega y el agua potable que es uno de los problemas que tiene la mayoría de los centros escolares, para lograr así la calidad y cobertura del PROES.

Al MSPAS:

- Que haga efectivo el servicio de salud planificado para los diferentes Centros escolares, a través de la organización con los miembros, pues el éxito del PROES no solamente depende de los alimentos diarios proporcionados en niños/as si no también del chequeo y control de todas aquellas enfermedades que pueden afectar a los beneficiari@s.
- Evaluar la calidad y cantidad del aporte alimenticio que están proporcionando a los Centros Educativos beneficiados con el PROES, y de esa manera lograr erradicar la desnutrición, ayudando a que l@s niñ@s permanezcan en las aulas.

- Que organicen las visitas médicas a los diferentes Centros Educativos que son beneficiados con el programa, que distribuyan equitativamente los materiales para la realización de los enjuagues bucales, promover las jornadas oftalmológica auditiva y odontológica en las escuelas beneficiadas con el programa, que supervisen la manera en que se preparan los alimentos.
- Se recomienda hacer una evaluación del uso y mantenimiento de los servicios sanitarios de los centros escolares. Así como también realizar una evaluación sobre la calidad del agua que consumen los alumnos y alumnas de los centros escolares rurales beneficiados con el PROES.

A LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

- Que establezcan los contactos necesarios con los médicos responsables de las comunidades, para que conjuntamente trabajen en pro de la salud de los niños y niñas de las instituciones educativas.

- A l@s Director@s , que sigan permitiendo la colaboración de los miembros del CDE y /o ACE para así, mantener la participación de todos los involucrados en el proceso, facilitando de esa forma la obtención de los víveres que les proporciona el PROES y también llevar a cabo la preparación de los alimentos, tomando decisiones en conjunto para bien de la comunidad educativa.
- También se recomienda a l@s Director@s de los Centros Educativos que se organicen y gestionen para que les hagan llegar los víveres a los centros escolares que no gozan de dicho beneficio.

BIBLIOGRAFIA

- Ander Egg Ezequiel, Introducción a las técnicas de investigación social, Buenos Aires 1971.
- Amaya Ivette, Desnutrición Escolar, El Diario de Hoy, Servicios Nacionales, San Salvador 2003.
- Constitución de la República de El Salvador, FESPAD, 6° Edición San Salvador.
- Hernández Sampieri Roberto, Metodología de la investigación, Editorial Mc Graw Hill, 2° Edición.
- Hacia una Política de ayuda alimentaria en El Salvador, Seminario 1987.
- Ministerio de Educación, Sistematización Escuela Saludable, San Salvador 2000.
- Ministerio de Educación, Memoria de Labores 1989 –1994.
- Ministerio de Educación, Memoria de Labores 2001 –2002.
- Ministerio de Educación, Programa de Alimentación Escolar, Guía Didáctica sobre Salud Alimentación y Nutrición.
- Ministerio de Educación, Reforma Educativa en Marcha Documento II y III.
- Ministerio de Educación, Desnutrición Escolar y la Formación del Maestro, San Salvador 1999.

- Montenegro González Augusto, Historia de América.
- Pérez de Galiano Josefa, Lineamientos Generales para Elaborar y Presentar Trabajos de Investigación Científica.
- Reimers Fernán, La Educación en El Salvador de cara al siglo XXI, Desafíos y Oportunidades.
- Seltiz C, Métodos de Investigación en Relaciones Sociales, Madrid 1965, Editorial Rialp.
- WWW. Mspas. Gog. Sv / presecsal.thm.
- WWW. Unesco. Org / wef / country reports / el Salvador /rapport – z. html.
- WWW. Primera dama . gob. sv / programas / memoria % 20 DE % 20 labores % 202001. thm.

ANEXOS

ANEXOS Nº 6

Cocina del Centro Escolar Cantón el Cerrito, Usulután



ANEXOS Nº 7

Cocina del Centro Escolar Cantón Las Flores, Jiquilisco.



ANEXOS Nº 8

Centro Escolar El Obrajuelo

